

VOLUMEN

1

# Joaquín Crespo

Biblioteca  
Biográfica  
Venezolana

TOMO II

Ramón J. Velásquez



**EL NACIONAL**

**50 años**  
Que se dejen ver



**BANCO DEL CARIBE**

## Ramón J. Velásquez

Los venezolanos que puedan exhibir una trayectoria intelectual y una hoja de servicios al país como la que ostenta Ramón J. Velásquez han sido excepcionales. Doctor en Ciencias Políticas, historiador y periodista, a Velásquez se le deben iniciativas de tanto relieve para la memoria documental de nuestro país como la creación del "Boletín Histórico de Miraflores", la edición de las colecciones Pensamiento Político de los siglos XIX y XX, así como las diversas publicaciones que corrieron a su cargo al frente de la Fundación para el Rescate del Acervo Histórico Venezolano (FUNRES).

En el campo del periodismo se desempeñó siempre como destacado editor o director de prestigiosos diarios venezolanos, como fue el caso de El Nacional en dos ocasiones. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia y miembro de la Academia de la Lengua, Velásquez no sólo fue director y fundador de la "Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses", sino que bajo su autoría corren títulos de obligada consulta para quienes pretendan incursionar en los diversos campos que conforman la historia de Venezuela. Tales son *La caída del liberalismo amarillo*, *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*, *Aspectos de la Evolución Política de Venezuela en el siglo XX* y *Memoria del Siglo XX*.

Político de dilatada actuación, el doctor Velásquez llegó a ser secretario general de la presidencia durante el período de Rómulo Betancourt, se desempeñó como senador independiente durante distintos períodos legislativos, y como Presidente de la República entre 1993 y 1994, en un tiempo de crisis institucional que supo sortear por su gran autoridad moral y equilibrio.



Biblioteca Biográfica Venezolana

Joaquín Crespo

---

## **BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA**

**Director:** Simón Alberto Consalvi

**Asistente Editorial:** Edgardo Mondolfi Gudat

### **Consejo Asesor**

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

### **C.A. Editora El Nacional**

**Presidente Editor:** Miguel Henrique Otero

**Presidente Ejecutivo:** Manuel Sucre

**Editor Adjunto:** Sergio Dahbar

**Asesor Editorial:** Simón Alberto Consalvi

**Gerente de Arte:** Jaime Cruz

**Gerencia Unidad de Nuevos Productos:** Tatiana Turkovic

**Coordinación de Nuevos Productos:**

Astrid Martínez

Yosira Sequera

**Diseño Gráfico y realización de portada:** 72 DPI

**Fotografías:** Joaquín Crespo, Biblioteca Nacional (p. 9)

**Impresión:** Editorial Arte

**Distribución:** El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If78920059003.B

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 980-6518-62-4 (Tomo II)

**1810** Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

El último caudillo liberal

# Joaquín **Crespo**

---

(1841-1898)

II / Guzmán Blanco y Crespo  
en lucha por el poder  
Vol. I / tomo II



## **Conversación con el lector**

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario El Nacional, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario El Nacional buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

**Miguel Ignacio Purroy**

Presidente del Banco del Caribe

**Miguel Enrique Otero**

Presidente Editor de El Nacional





## Guzmán Blanco y Crespo en lucha **por el poder**



### **El final de Telmo**

La quema del libro de Telmo debió parecerle a los caraqueños más un exorcismo que un homenaje a Vargas, pues, junto con los papeles que ardieron en el patio de la Universidad se convirtieron en cenizas los poderes curativos de Romero. Quedaba también aparentemente roto “el anillo de hierro” que los crespistas habían fabricado en su pretensión de cercar a Guzmán Blanco para obligarlo a devolver al llanero la silla del poder en febrero de 1888. No habían transcurrido dos años y ya el “leal amigo y subalterno” de 1884 se había convertido en el más peligroso de los rivales de quien ahora regresaba como el “aclamado de los pueblos”.

Las críticas de los guzmancistas arrecian cada día y entre otras las referidas al papel desempeñado por Telmo A. Romero. El doctor Francisco González Guinán que era ministro de Crespo en 1884, cuando en reunión de Gabinete se aprobó el contrato del gobierno nacional con Telmo, ahora en 1887 aplaude la quema de *El Bien General* en el patio central de la Universidad y comenta que “casi siempre los estudiantes tienen la intuición de la verdad y de la justicia, como se vio en la inci-

neración de *El Bien General*, agravio inferido a la ciencia, que originó una justa protesta del instituto a que pertenecían”. Agregaba el desmemoriado historiador: “Muchos de los estudiantes fueron perseguidos por la policía y la Universidad temporalmente clausurada, aumentando el desprestigio en que el gobierno había caído por su falta de acierto administrativo”.

Telmo A. Romero nunca pudo recuperarse del saqueo estudiantil de su “Botica Indiana”. Era la última semana de la actuación del general Crespo como encargado de la Presidencia, pues finalmente el doctor Díez, el 27 de abril, se juramentó como Presidente del Consejo Federal y Telmo no tuvo a quien acudir para resarcirse de sus pérdidas, ni a quién pedirle protección policial para volver a abrir las puertas del negocio. Desde ese día vivió refugiado en su casa, pues una de las primeras medidas del doctor Díez fue designar nuevos directores de los hospitales que Telmo regentó durante dos años, al mismo tiempo que en los hospitales se negaron a recibir los depurativos y jarabes de su laboratorio. Muy graves fueron los efectos destructivos que estos acontecimientos causaron en la salud de Telmo, que se mostraba inapetente, y empezó a enflaquecer, mientras que la fiebre y una tos constante, lo redujeron a la cama. El 7 de agosto de 1887, a los cuarenta años de edad, falleció en Caracas.

### **Un instituto para niños indígenas**

El 10 de abril de 1885, el Presidente Joaquín Crespo dictó un decreto en el que disponía crear un Instituto de los territorios Federales con sede en Caracas y con el propósito, según señalan sus disposiciones, de enseñar a los hijos de los indígenas de esos territorios (Amazonas, Orinoco, Yuruary, Guajira, Delta Amacuro y Colón) conocimientos teóricos y prácticos “que les sirvan a su vez para llevarlos como medios eficaces de civilización, a sus respectivas localidades”.

Tres grados comprendían las enseñanzas del Instituto. En el primer grado, con duración de dos años, lectura y escritura del castellano, aritmética, aritmética práctica, geografía patria y geografía univer-

sal; Constitución de la República y nociones de religión para el segundo grado, con duración de dos años; historia de Venezuela, dibujo natural, química práctica, higiene privada y pública, idioma inglés. En el tercer grado, con duración de dos años, las artes y oficios que se enseñan en las Escuelas Nacionales de Artes y Oficios.

Los alumnos indígenas estarían internos. La distribución de alumnos entre los territorios era: dos por cada uno de los territorios Yuruary, Amazonas, Orinoco; ocho por la Guajira, ocho por el Caura, dos por el Delta y uno por Colón. Los estudiantes debían tener de ocho a diez años y preferiblemente los que revelaran buen desarrollo físico y clara inteligencia

### **La historia de La Aclamación**

El año 1884 y el primer semestre de 1885, el debate político estuvo dominado por un tema: la lealtad del gobierno a Guzmán Blanco, el ausente jefe supremo. La oposición no dirigía sus ataques contra la gestión de Crespo sino que condenaba el avasallante y largo dominio de Guzmán Blanco y alertaba acerca de sus planes continuistas. El gobierno proclamaba cada día su fervor guzmancista, al mismo tiempo que los políticos liberales, que no formaban en las filas de la Administración, acusaban a Crespo de no ser definitivamente "guzmancista" y al unísono los voceros del descontento popular proclamaban la urgencia de acabar con Guzmán Blanco. En suma, Crespo no era el problema.

Las necesidades de la Causa Liberal y el propósito de complacer al general Guzmán Blanco en el sentido de lograr que su "aclamación y su reelección no se viera interrumpida por aisladas críticas", llevó al Presidente Crespo a ordenar la prisión de Pedro Obregón Silva y la clausura de *La Conciencia Pública*, el período liberal amarillo que se había constituido en vocero de la oposición antiguzmancista. Bastaba de contemplaciones. En extensa comunicación dirigida al gobernador del Distrito Federal, cuyo texto literario parece escrito por el doctor José Ramón Núñez, el Presidente denuncia que "la prensa independiente

está desbocada, es anárquica y disociadora, y actúa ya no como elemento de vida del país, sino como instrumento de muerte”, y agrega: “Hace días esta prensa loca viene demoliendo honras, combatiendo virtudes y cometiendo toda clase de desafueros, ella ha infamado hogares, ha insultado vilmente al Congreso y calumniado atrozmente al Gobierno”. “Esa Prensa es facciosa, es conspiradora, es sediciosa; es la prensa pasquinera, convulsiva, asesina de todos los fueros de la sociedad”. Al concluir su mensaje el Presidente Crespo anuncia la clausura de *La Conciencia Pública* y demás “periódicos reaccionarios” y asume para sí solo “toda la responsabilidad que se deriva de mi determinación”. Las Cámaras Legislativas, en sesión conjunta, dictan un acuerdo para aprobar la medida tomada por el General Presidente y excitándolo “a que fuese incansable y enérgico en el camino de defender el orden y reprimir los planes revolucionarios”. El gobierno había cerrado imprentas, suspendido la circulación de “los periódicos reaccionarios” y conducido a prisión a sus redactores, pero al mismo tiempo tenía que probar que en la república liberal amarilla existía absoluta libertad de prensa y que se respetaban todos los fueros de la opinión crítica.

Como parte del programa de promoción de la candidatura de Guzmán Blanco, el general J. M. Ortega Martínez, Presidente del Comité Electoral Guzmancista, dispuso fundar en las capitales de los Estados y en los pueblos de importancia, periódicos cuyo número llegó a sesenta y siete semanarios. Los textos de los editoriales, crónicas y noticias parecían todas escritas por la misma persona. Los 67 periódicos clamaban por el retorno del Ilustre Americano, que esperaba en Londres la respuesta a una carta en la que declaraba su decisión de no volver a ser Presidente de Venezuela. El 28 de octubre de 1885, el Parainfo de la Universidad fue escenario de la instalación y única sesión de una llamada “Prensa Asociada de Venezuela”. Eran los redactores de los sesenta y siete periódicos fundados para cantar las glorias de El Aclamado y el propósito de la asamblea era presentar el libro de firmas más voluminoso de la bibliografía venezolana, 1.500 páginas en

donde los venezolanos pedían a Guzmán Blanco que no olvidara a Venezuela. Ese momento de la adulación venezolana no fue superado durante el siglo XX.

La oposición a la reelección presidencial aumentaba día a día y las críticas se traducían en cartas y proclamas, pasquines, letreros en las paredes y reuniones de aquellos generales y doctores que presentían que no iban a ser llamados a colaborar en la tercera administración del Ilustre Americano y Regenerador de la Patria. El periodista irreverente, Obregón Silva, ya estaba en la cárcel. Sin embargo, la oposición crecía y el antiguzmancismo creaba un nuevo centro de agitación, difícil de exterminar. Los estudiantes de la Universidad de Caracas, reunidos con un grupo de jóvenes escritores y periodistas, se dispusieron a encabezar la lucha de una sociedad cansada de padecer la avasallante presencia de un largo gobierno, inaugurado bajo el signo liberal en 1870, pero transformado a poco de iniciarse en una autocracia que no conocía límites. Eran los discípulos de Adolf Ernst y de Rafael Villavicencio.

De mayo a septiembre de 1886 había funcionado un gobierno que pudiera llamarse colegiado bajo la Presidencia del doctor Manuel Antonio Díez, quien fue muy franco con las personas que integraban el Consejo de Ministros: "Mis amigos: ustedes me van a ayudar porque mi mundo es otro, yo no sé mucho de estas cosas y vamos a gobernar entre todos para que todos salgamos bien y le entreguemos buenas cuentas al General Guzmán". Tenía razón el doctor Díez, pues, ingeniero, médico, botánico y autor teatral, no estaba dispuesto a enredarse en las intrigas de los caudillos regionales, ni a resolver los problemas de una Tesorería en quiebra permanente. Para manejar estos problemas, estaban sus jóvenes ministros Juan Francisco Castillo y Federico Puga, quienes años más tarde, desde 1893 hasta 1897, llegaron a ser figuras muy destacadas de la política nacional, con el retorno de Crespo al poder.

La razón que alegaba Guzmán Blanco para aplazar durante casi siete meses su regreso a Venezuela para encargarse de la Presidencia era de

carácter familiar, pues el 30 de junio se casaba su hija Carlota Guzmán Blanco Ibarra Urbaneja con Carlos Augusto, Duque de Morny. Tomás Polanco Alcántara, notable biógrafo del “Ilustre Americano”, nos explica en todos sus enlaces el árbol genealógico de Morny como descendiente directo del Zar de Rusia, de la Emperatriz Josefina, de la Reina Hortensia, del Príncipe Talleyrand y sobrino del Emperador Napoleón III.

### **“Ni soy Páez, ni usted Soublette”**

La llegada de Guzmán Blanco a Caracas el 28 de agosto de 1886 fue, según recuerda González Guinán, “la más grandiosa recepción brindada a ningún Magistrado, ni caudillo victorioso, y es difícil que vuelva a repetirse”. Los periódicos de la época calculaban en 25.000 el número de personas congregadas a su paso para aclamarlo. Arcos de triunfo, banderas, coronas, carteles, numerosas bandas de música, repiques de las campanas de la iglesia reconciliada, los niños de las escuelas en largas filas agitando banderitas. Guzmán Blanco desde el coche gritaba varias veces: “Lo sé todo”, y cada quien interpretó y tradujo a su gusto la enigmática afirmación. Entraba como un héroe libertador. Guzmán Blanco conocía la verdad criolla de esas aclamaciones de los veleidosos caraqueños, pero le gustaba, lo halagaba, reclamaba que lo aplaudieran y lo compararan con un pariente suyo que se llamaba Simón Bolívar.

Pero en medio de tantos himnos cortesianos, de tantos discursos, en medio del sonar de las trompetas y del estallido de cohetes y morteros le preocupaba un problema cuya solución no encontraba fácilmente. ¿Podría seguir gobernando a Venezuela desde Europa cuando el único aliado verdaderamente poderoso que le quedaba, Joaquín Crespo, había decidido poner casa aparte?. Es verdad que había cumplido su palabra y le devolvió el trono, el cetro y la corona, pero su importancia había crecido en tales dimensiones que todos los signos del enredado mundo venezolano estimulaban al llanero a sentirse rival y sustituto suyo. Sabía Crespo que Guzmán Blanco no renunciaría a su vida euro-

pea y, entretanto crecía el número de generales y doctores que deseaban un jefe más cercano y de mayor confianza, más criollo, sin tener que esperar uno o más meses mientras las cartas iban y venían en travesías trasatlánticas. Crespo se creía con todos los derechos para retornar a la Presidencia en 1888 y, en cambio, Guzmán Blanco pensaba que había llegado el turno de los doctores y en su lista figuraban en lugar preferente para los futuros bienios presidenciales Rojas Paúl, Muñoz Tébar, Borges y Amengual.

Pasados los grandes festejos del retorno, los ministros, los cortesanos y los familiares advirtieron al unísono grandes cambios en la personalidad de Guzmán Blanco. No se encontraba satisfecho en Caracas, “no se amañaba” y a toda hora relataba escenas de su vida familiar y de sus éxitos sociales en Europa, hablaba de sus compromisos en París en la próxima primavera, mientras acentuaba el aire de distancia con quienes formaban su corte. Había perdido el interés por Venezuela. Daba la impresión de quien llega para dar una vuelta y luego emprender un viaje sin retorno, en busca de sus nuevas querencias.

Desde su llegada a La Guaira, en repetidos discursos elogió la lealtad demostrada por el Presidente Crespo, su talento para mantener la armonía en el seno del Partido Liberal Amarillo y resolver graves problemas económicos, pues su gobierno enfrentó un tiempo en que Venezuela vivió azotada por todas las calamidades. Pero en las reuniones privadas con sus amigos criticaba el bienio crespista como el mayor desastre fiscal y administrativo, pues en veinticuatro meses habían destruido cuanto le había costado construir en doce años de sacrificios. Señalaba a Barret de Nazaris y a Velutini como autores del fracaso gubernamental y responsables del envanecimiento de Crespo, que lo llevaba a pretender emularlo.

En la continuación de la campaña de desprestigio del gobierno de Crespo, estimulada por el Presidente Guzmán Blanco, estalla el escándalo de los contratos. La anulación del contrato de administración de los faros de Puerto Cabello y de La Guaira, así como el del elevador del muelle de Ciudad Bolívar, la anulación del contrato de construcción



de los muelles de Puerto Cabello y el de la Administración de las salinas, así como la anulación del contrato-monopolio de fabricación de velas esteáricas en el territorio de Yuruary. Para el tamaño de los problemas de 1886, el caso de los faros, de los elevadores, del muelle, de las velas esteáricas, tenía las dimensiones de increíbles abusos. Para dar mayor colorido a la campaña, Guzmán Blanco anuncia el pago de numerosas deudas pendientes de la administración de Crespo y llama la atención acerca de las reducciones presupuestarias que han realizado, las cuales, en el caso del Ministerio de Guerra y Marina, alcanzaban a quinientos mil bolívares. Disgustado, el general Crespo abandona la capital para residenciarse en una de sus haciendas cerca de Turmero, en los Valles de Aragua.

A medida que avanza el año 1887, se agrava el conflicto entre las aspiraciones políticas y los intereses económicos de Crespo y los planes de Guzmán Blanco, pues el crecimiento de los intereses políticos y económicos que el llanero ha logrado consolidar, chocan con el difícil empeño del "Ilustre Americano" de estar y no estar en Venezuela, de continuar con el monopolio de contratos y la absurda pretensión de que todo permanezca paralizado en sus ausencias y en espera de su regreso.

La noticia de los resultados de la entrevista celebrada entre Antonio Guzmán Blanco y Joaquín Crespo, mientras paseaban a caballo en el camino que va de Turmero a Maracay, cerca del Samán de Güere, significó para el mundo político el aviso de un tiempo de peligros y confusiones. Se trataba del último intento de Guzmán Blanco de superar un distanciamiento que, de prolongarse, iba a provocar la división del Partido Liberal Amarillo y, finalmente, la guerra civil. Desde el comienzo de la conversación, Guzmán Blanco descartó la posibilidad de la elección presidencial de Crespo para el período 1888-1890. "No soy Páez, ni usted Soublette", le dice "El aclamado de los pueblos". La respuesta de "El Héroe del Deber Cumplido" descarta las reminiscencias históricas para referirse al presente y observa: "Pero sí fue posible la fórmula Guzmán-Crespo-Guzmán". Como respuesta, Guzmán Blanco le pro-

pone buscar un candidato que pueda ser apoyado por ambos. A su negativa de discutir el tema, Crespo agrega el anuncio de su viaje a Europa. “En Europa nos vemos”, le dice Guzmán Blanco en el momento de su despedida. Es el estallido de una larga crisis que se prolonga durante cinco años hasta concluir el 7 de octubre de 1892 con la entrada triunfal del general Joaquín Crespo a Caracas como Jefe de la Revolución Legalista.

### Los peligrosos periodiquitos

Desde su llegada a Caracas, en agosto de 1886, Guzmán Blanco empezó a notar que algo había cambiado en Caracas en sus dos años de ausencia. Nuevas personalidades que apenas conocía, o solamente de nombre, figuraban en las dos Cámaras del Congreso, y sus amigos le informaban acerca de la existencia de grupos de universitarios y de periodistas que encabezaban una nueva oposición urbana que habían sustituido los alzamientos campesinos por las trincheras de los periódicos, unos periódicos de mínimo tamaño y de mínimo precio, cuyas ediciones se agotaban en los talleres que los imprimían.

La circulación de los periodiquitos de la oposición contra Guzmán Blanco y contra el guzmancismo crecía en Caracas y la gente se agolpaba en las puertas de las imprentas que los editaba, pues en menos de una hora se agotaban los ejemplares. Los reclamos de libertad y la denuncia de la farsa guzmancista era lectura buscada y aprobada por quienes durante casi veinte años consideraron normal que el material de los periódicos estuviera formado por las alabanzas al “Ilustre Regenerador” aclamado de los pueblos y el resto de las páginas, dedicadas a la reproducción de capítulos de novelas publicadas por entregas, crónicas de la vida europea, versos románticos y poemas consagrados a los héroes de la independencia.

Como la oposición se extendió por todo el país, el ministro del Interior dirigió una circular a los presidentes de los estados ordenando la censura periodística. “Reprimir”, decía la circular, y en Valencia, Barcelona y Maracaibo fueron arrestados numerosos jóvenes que eran

redactores de las publicaciones objeto de la medida oficial. Pero la orden de reprimir resultaba inútil, pues los periódicos cambiaban de nombre y por cada periodista arrestado aparecían tres voluntarios para sustituirlos mientras duraba la prisión, y con el castigo inútil el gobierno ayudaba a formar los cuadros de nuevos dirigentes políticos.

Entre estos periódicos, *El Yunque* era el más leído y el más importante. Figuraban como redactores Luis Correa Flinter, Tomás Ignacio Potentini, José Mercedes López, Eduardo O'Brien y Silva Bonalde, que habían iniciado sus protestas en los movimientos universitarios de 1885 y 1886. Pero el inspirador de *El Yunque*, Alejandro Urbaneja, nunca figuró en la lista de los redactores y escribía bajo el seudónimo de Alejandro García Nieto. El propósito trascendental de Urbaneja era aprovechar el estallido de la protesta popular y la efervescencia juvenil para fundar un nuevo partido que se enfrentara al liberalismo amarillo con un programa que planteara una verdadera reforma de las instituciones del Estado. Calificaba el movimiento, que bautizó con el nombre de Partido Nacional, como "el partido de la juventud", y justificaba la lucha contra Guzmán Blanco al afirmar que:

"Un país ha caído en la degradación cuando su estabilidad política y social, su paz y su bienestar se juzgan pendientes de la vida de un hombre que en un instante se convierte en nada. Queremos el voto directo para combatir la pusilanimidad de los espíritus y levantar el sufragio a la dignidad de quien tiene convicciones. Queremos todas las reformas que las ciencias sociales y económicas han llevado al seno de los pueblos que viven bajo el régimen democrático representativo".

Urbaneja decidió al cabo de un mes agregar la denominación Liberal al nombre inicial del Partido Nacional y durante un mes es el Partido Nacional Liberal, pero días más tarde modifica nuevamente el nombre y definitivamente será el Partido Nacional Democrático. El doctor Alejandro Urbaneja, figura prominente de la generación a la que también pertenecen José Gil Fortoul, Luis López Méndez y David Lobo, fue el político que más empeño mostró a finales del siglo XIX, desde 1886, en fundar una organización política dirigida por el grupo universita-

rio que con el andar del tiempo será señalado como la segunda generación de positivistas. Fracasó el Partido Nacional Democrático (1887), pero en 1889, Alejandro Urbaneja, Luis López Méndez, Nicomedes Zuloaga, David Lobo y Odoardo León Ponte, fundan la "Unión Democrática" y publican *El Partido Democrático*, periódico que, por la novedad de las reformas institucionales que propone, es punto esencial de referencia en el estudio de las ideas políticas venezolanas del siglo XIX. Fracasa una vez más Urbaneja, pues el escándalo continuista de Andueza Palacio clausura el ciclo del debate político, pero en 1897, con motivo de las elecciones presidenciales para elegir al sucesor de Joaquín Crespo, nuevamente Urbaneja promueve la creación de un partido, el Liberal Nacionalista o Nacionalismo, y lanza la candidatura del general José Manuel Hernández, el legendario Mocho, candidatura y partido que provocan la mayor movilización de masas enfrentadas a los liberales amarillos que contempló el país.

Urbaneja respondía en 1887 a los editoriales de los periódicos guzmancistas y, de manera especial, a *La Opinión Nacional*:

*Tenemos derecho a trabajar para derrotaros, ora por medio de la prensa, ya por mítines y conferencias públicas. Tenemos derecho de decir a la faz de la nación que no somos copartidarios vuestros porque la vuestra es la política de las sombras; la política de la falacia; la política de las prevaricaciones; la política de la mordaza y la Rotunda; la política de la fuerza y las argucias desleales. ¿A quién teméis cuando llenáis las cárceles de hombres libres, a los hombres o a la libertad?. Si a los primeros no creáis que todos van a morir en vuestras manos; si a la segunda, tened presentes que la libertad es inasible e impalpable, tened presentes que la libertad es fénix que ha de vivir a vuestro despecho". "Cómo habéis retrocedido. ¡Con que las doctrinas liberales, que no detienen el paso, son doctrinas socialistas. Protestamos contra la represión, contra esa arma astuta que una vez nos llama revolución, ora conspiración, lazo previamente preparado por mano de los Césares para apresarse en el momento dado el níveo cuello a la hermosa libertad.*

Con motivo de la presentación del Mensaje Presidencial (7 de marzo de 1887), Eduardo O'Brien y Eduardo Pepper escribían:

*¿Aceptará el Congreso, como de costumbre, sin minucioso examen, la exposición de actos del Presidente de la Nación y del empleo que haya tenido a bien dar a las rentas de la República? ¿Seguirán esos señores el sistema adoptado en el Septenio y el Quinquenio de investir al Presidente con facultades extraordinarias, a fin de que sin trabas algunas pueda disponer de su capricho de la Nación y de los venezolanos, tratando a éstos como a salvajes del Caroní y a la primera como patrimonio propio y exclusivo?*

Frente a la oposición que crece por la prédica de los periódicos y por la aparición de grupos juveniles que forman filas en el nuevo Partido Nacional Democrático y convocan a reuniones en las plazas de la ciudad –convocar a los meetings, dicen los textos–, el Presidente Guzmán Blanco decide solicitar del Congreso Nacional que se le otorguen poderes extraordinarios para combatir la subversión. El *Yunque* replica:

*Según nuestra Constitución, ni él está facultado para pedir las, ni el otro para concederlas; no hay pretexto siquiera para concederlas. Hacer eso sería confesar que estamos condenados a vivir bajo gobiernos discrecionales, en que la voluntad de un hombre es el único camino y debería quemarse el libro de nuestras leyes. El país goza de paz octaviana. ¿Con qué pretexto se concederían esas facultades, será para inventar conspiraciones y por eso será que se encarcela a escritores independientes?. ¡No hay tales revoluciones! No necesitamos facultades extraordinarias. De lo que tenemos es sed de Constitución.*

La respuesta de la oposición juvenil a Guzmán Blanco significaba el fracaso del plan, que el Presidente intentaba poner en marcha, de crear una oposición “que en lugar de proclamar la reacción presentase gradualmente un programa para mejorar la situación imperante y rectificando lo que no fuese bueno en ella”. Guzmán Blanco se alarma frente a la campaña de una prensa que califica de “voraz, soez, rencorosa, amenazante, vengativa y, sobre todo, esencialmente reaccionaria”. Y la acusa de haber estimulado “tres conspiraciones distintas y hasta opuestas; pero coincidiendo, como lazo común, en una conjuración de asesinos, que, organizados, me han estado largo tiempo acechando de día y de noche”. Como respuesta ordena a los Presidentes de los

Estados: “hacer desaparecer la reacción y desplegar una política francamente represiva en nombre del gran Partido Liberal”.

Un cochero detenido por la policía en la esquina de Altagracia, a la hora en que salía el entierro de la tía del Presidente, doña Ramona Blanco, confesó a Hipólito Acosta, jefe y único detective de la policía caraqueña, que en cuatro oportunidades un grupo de conjurados había intentado asesinar al Presidente. Una vez el escenario fue el camino entre Antimano y Caracas, que todos los días frecuentaba el jefe del Estado; fracasado ese empeño, decidieron realizar el magnicidio en el Teatro “Guzmán Blanco”, en donde actuaba la compañía de opera de Teresa Carreño, pero resultó en un nuevo fracaso, pues el Presidente no volvió al teatro después de asistir a la noche de la inauguración de la temporada; luego planearon asaltarlo en los baños de El Calvario, y tampoco los acompañó la suerte y, finalmente, el día del sepelio de la tía Ramona, oportunidad en que cae preso el cochero conspirador.

Los redactores de *El Yunque*, al comentar la denuncia presidencial de los atentados que reveló el cochero, la consideran un invento, una calumnia, una muestra de miedo. Y preguntan a las autoridades:

*¿Habéis descubierto el complot? ¿Cómo veis los ejecutores del crimen? ¿No están convictos y confesos? ¿No conocéis a sus cómplices? Pues entonces que esperáis, que os detiene; ¿por qué no publicáis el nombre de los criminales?*

Para la presentación del que sería el último Mensaje del Presidente Guzmán Blanco, las autoridades tomaron medidas excepcionales de seguridad. *El Yunque* preguntaba:

*¿Cómo que hay miedo? ¿A quién? ¿Al pueblo? Qué espectáculo tan ridículo aquel de las tropas rodeando el Capitolio, aquello de traer a los albañiles, empedradores y a los pobres de los campos para formar la barra del Congreso. Las Cámaras Legislativas aprobaron un reglamento para prohibir a quienes asistan a las barras del Congreso cualquier manifestación de apoyo o censura.*

“Cómo son de cambiantes las pasiones humanas”, comentaba el fiel González Guinán, pues meses antes los caraqueños habían recibido al general Guzmán Blanco entre demostraciones de delirante entusiasmo y ahora lo insultaban diariamente en una prensa “que él mismo había estimulado”. Y como consuelo de su guzmancismo agregaba: “Que mucho que así se combatiera a Guzmán Blanco cuando caudillo más excelso como el Libertador y Padre de la Patria había sido negado y perseguido por la implacable reacción”.

### **El invento de una Convención**

Guzmán Blanco aprovechó sus últimos días en Caracas para inventar una reunión de aspirantes a la candidatura presidencial de 1888 bajo el nombre de Convención del Partido Liberal Amarillo, que debía realizar el simulacro de escoger a un candidato que luego sería elegido Jefe del Estado (1888-1890) en sesión solemne por el Consejo Federal. También había seleccionado el nombre y número de los asistentes a la Convención y la sede, que debía ser en Valencia. También escogió el nombre del candidato. Allí estarían en acto de obediencia Juan Pablo Rojas Paúl, Manuel Antonio Matos, Raimundo Fonseca, Ovidio Abreu, Francisco González Guinán, Jacinto Lara, Nicanor Borges y J. M. Ortega Martínez. De antemano, Crespo había manifestado que no creía en Convenciones. Guzmán Blanco les había garantizado a los convencionistas que el triunfador compartiría las ventajas del gobierno con los aspirantes derrotados.

Al mismo tiempo, había decidido recomendar al doctor Juan Pablo Rojas Paúl como la persona a quien la llamada Convención debía elegir. Para el “Ilustre Americano”, el doctor Rojas Paúl tenía la ventaja de haber sido un competente ministro en casi todos los gobiernos liberales, era guzmancista probado y, en 1885, en los días de la lenta agonia de Antonio Leocadio Guzmán, se hizo retratar, en el cuarto del anciano, con un vaso de noche en la mano. Se equivocaba Guzmán Blanco al creer que Juan Pablo Rojas Paúl era un simple burócrata, sin ambiciones ni rencores, lo creía más seguro que Fonseca o Abreu por

el hecho de no ser general. Los futuros convencionistas Rojas Paúl, Matos, González Guinán, Abreu, Fonseca, sabían que la tal Asamblea era una simple maniobra del Presidente para juntar ambiciones que frenaran la amenaza de Crespo.

El éxito de la Convención, el fracaso de las maniobras de Crespo y la elección de Rojas Paúl como candidato, dependían de la capacidad de la persona que Guzmán Blanco dejara como Encargado de la Presidencia y en este caso no podía ser el doctor Díez, pues en un momento dado la crisis podía transformarse en un alzamiento para el cual no estaba preparado el médico y botánico. Después de mucho leer la lista del Consejo Federal se decidió por alterar su ordenamiento para colocar de N° 1 al general Hermógenes López y de último, el N° 13, al doctor Díez. Al mismo tiempo organiza la Circunscripción Militar de Valencia a cargo del mismo López y la dota de poderoso armamento. Por último, destituye a los presidentes de los estados triunfantes en las elecciones de 1886 y designa en su lugar a personas de su confianza personal y política.

En noviembre de 1887 empezó la "campana electoral" y los periódicos se dividieron en el juego de los candidatos. Unos, partidarios de Matos, otros de Fonseca; los periódicos de Valencia aclamaban a González Guinán; los de Caracas, a Rojas Paúl y los de Guanare, a Ovidio Abreu. En Trujillo y el Táchira lanzan la candidatura del general Juan Bautista Araujo, "El león de la Cordillera".

El general Barret de Nazaris regresa de España en un viaje inesperado y trae instrucciones de Joaquín Crespo de lanzar su candidatura presidencial "independiente" y de rechazar la fórmula de la Convención. Pide garantías para la campaña política que va a iniciar, pero el gobierno vigila sus pasos, pues el Encargado de la Presidencia, el general Hermógenes López, piensa que esa campaña es un simple pretexto de Barret para recorrer el país en busca de aliados para un proyecto revolucionario de Crespo.

Una declaración del 7 de noviembre de 1887 aclara cualquier duda sobre programas y orientación de los aspirantes guzmancistas:



### **Manifestación a la República**

Al punto que ha llegado ya la cuestión revolucionaria creemos que es indispensable hacer una declaratoria para cumplir los deberes que el patriotismo nos impone y conservar a toda costa los grandes intereses creados por el partido liberal, regenerador de Venezuela. Perteneciendo como pertenecemos a varias agrupaciones eleccionarias, sintetizamos esa aclaratoria así:

1° Ratificamos nuestro antiguo, constante y sincero reconocimiento al General Guzmán Blanco como Jefe, Centro y Director del partido liberal.

2° Concurriremos a la Convención electoral que próximamente ha de reunirse en Valencia, en virtud de la sabia indicación del Jefe del Partido Liberal.

3° Aceptamos y sostenemos la definitiva resolución de la Convención electoral, rechazando desde luego todo propósito en contrario; y en el caso de que no haya en dicho Cuerpo una solución, por desacuerdo de sus miembros, apelaremos al arbitraje patriótico del Jefe del Partido Liberal.

4° Dése conocimiento de estas aclaratorias a los demás candidatos, solicitando su adhesión a ella.

Comuníquese al Jefe del Partido Liberal para su superior inteligencia y publíquese en los periódicos eleccionarios para conocimiento de todos los círculos.

Firmado en la ciudad de Caracas a los siete (7) días del mes noviembre de 1887.

R. Fonseca, J. P. Rojas Paúl, M. A. Matos, J. M. Ortega Martínez, F. González Guinán.

Los crespistas fundan *La Verdad*. Es otro de los numerosos periódicos que en todo el país se oponen a Guzmán Blanco, algunos redactores se expresan en lenguaje y tono panfletarios, y en el que no escasean las burlas y los chismes, actitud característica del combate político de las nuevas generaciones en contraste con el eterno concurso de alaban-

zas a un régimen personalista y a un gobernante que reclama permanentes homenajes.

Los periódicos que apoyan y hacen propaganda a las candidaturas de Rojas Paúl, Matos, González Guinán y Fonseca, tienen como objetivo esencial atacar y tratar de destruir la personalidad de Joaquín Crespo. Los periódicos de los liberales guzmancistas de la Convención pintan a Crespo como un machetero, un asesino, un traidor al partido. Los ataques a Crespo los escriben los mismos periodistas que dos años antes formaban parte de su cortejo y alababan su capacidad de gobernante y su genio de guerrero.

### Los tachirenses, enemigos de Crespo

*La Paz del Táchira*, periódico guzmancista, editado en San Cristóbal, dirigido por el doctor Alejandro Baptista y el general Francisco Vargas, ambos de filiación conservadora araujista, explicaba las razones por las cuales Guzmán Blanco podía ser elegido para un cuarto y quinto y hasta un sexto período presidencial y, en cambio, Joaquín Crespo no podía intentar su retorno al poder. Escribía el doctor Baptista:

*Explicado está que un hombre superior como Guzmán Blanco vuelva al poder a poco andar, porque su administración se traduce en bienes para los pueblos; y estos por causa justificadas, lo llaman de nuevo a regir sus destinos, siempre con el anhelo del bien y con la natural aspiración al mejoramiento social, en el porvenir; pero aquel cuya administración ha sido para unos pueblos infecunda; para otros, perniciosa, y para todos menguada, a ese no debe volversele a llamar al poder, porque tal llamado será siempre calificado de antipatriótico y sospechado de aparcero en el manejo de los intereses públicos.*

*El General Crespo es hombre ya conocido. Venezuela ha quedado desencantada en absoluto con su administración del bienio; y le ve muy lejos de llevar con merecimiento el honroso timbre con que se llamó para adelantarle en el sendero del bien. El General Crespo no es el "Héroe del Deber Cumplido", porque no correspondió a la confianza que el Ilustre Americano y la mayoría de sus ciudadanos depositaron en él al llevarlo a la Presidencia de la República.*

Y agregaba:

*Los secuaces del General Joaquín Crespo sufren un lamentable error, que queremos presentarles a su vista para que sepan a que atenerse. Macheteros adocenados como Crespo, no meten miedo hoy a Venezuela: pues tenemos militares, con honoríficas condiciones, de que él carece: el partido liberal está de pie para sostener resueltamente lo que resuelva la Convención electoral que ha de reunirse en Valencia, respecto del candidato definitivo para la Presidencia de la República; y más aún, lo que decida el Ilustre Americano, su Centro, Jefe y Director, si los Miembros de aquella Corporación no pudieren acordarse en el candidato; y el pueblo de "Los Andes" se levantará como un solo hombre para sostener a Guzmán Blanco y sus sabias deliberaciones; y no se dejará quitar el primer puesto para sostener y defender con su sangre, si es necesario, el Gobierno que presida los destinos de Venezuela, a cuyo frente se coloque el ciudadano que escoja la Convención electoral de Valencia, o el Ilustre Americano; cualquiera otra aspiración, la tendremos como una provocación de guerra, que desde luego aceptamos con entusiasmo, para castigar a los traidores.*

El editorialista de *La Paz de Táchira* escribió sin descanso contra las nuevas aspiraciones presidenciales del general Crespo, y el 6 de abril de 1888 se refirió a "La Agonía del Crespismo". Los párrafos iniciales del editorial acumulan todos los calificativos condenatorios que considera necesarios para ayudar a la muerte del crespismo:

#### ***La muerte del crespismo***

*Cual fuegos fatuos que se levantan de la descomposición de materias en putrefacción, y cuya azulada luz se evapora al leve empuje del viento, por falta de consistencia y de base que la sustente; así nació en Venezuela el crespismo, secta informe, formada de las horrruras de todos los círculos políticos: su paso fue fugaz y efímero, por falta de elementos sólidos que le dieran vida; y está en su agonía, para morir irremisiblemente, sin que una mano amiga se tienda para fortalecerlo y consolarlo; porque su agonía es la del réprobo impenitente que se revuelca maldiciendo, se muere y se destroza al mismo tiempo, blasfema, lanza gritos de rabia impotente y envenena con su aliento letal hasta*

*el aire que le circunda; es la agonía de la serpiente herida, que se enrosca, se distiende, forma siniestra espiral para lanzarse á elevar su diente emponzoñado.*

La Paz del Táchira, 6 de abril de 1888.

## Las cartas entre París y Barcelona

Por primera vez en nuestra historia, dos caudillos de un mismo partido que desde 1864 era dueño absoluto del gobierno, habían viajado a Europa para tratar de resolver un problema de imposible solución armoniosa, pues Guzmán Blanco, en París, y Joaquín Crespo, en Cataluña, querían lo mismo, ser dueños del país. Durante dos meses, las cartas iban y venían entre 43, rue Copernic de París, en donde desde 1876 la familia Guzmán Blanco había fijado su residencia y 123, Paseo de la Gracia, de Barcelona, en donde también desde finales del año 1887 se encontraba establecido el general Crespo, doña Jacinta y un grupo de políticos venezolanos que formaban el estado mayor del crespismo. El propósito de Guzmán Blanco era tratar de enredar a Crespo con sus ofertas y hacerlo permanecer en Europa.

Pero la correspondencia llegó a su término el 8 de enero en una carta de Crespo y un mensaje del 29 del mismo mes, en donde le anuncia a Guzmán Blanco su llegada a Venezuela.

Barcelona, enero 8 de 1888

123- Paseo de Gracia

Señor

General Guzmán Blanco

París

Estimado amigo y compadre:

Tengo a la vista su grata del 4 de los corrientes.

Como deseo quedar siempre tan correcto a los ojos de todo el mundo, y especialmente ante Ud. permítame que rectifique lo que Ud. me dice y habló conmigo en nuestro paseo de Turmero a Maracay. En esa oportunidad me preguntó Ud. si quería ser Presidente y le

contesté, con mi ruda pero honrada franqueza de siempre: que antes de ser Presidente en las condiciones con que lo había sido prefería pasar el Río Negro e irme con mi familia a Brasil, declarándole que yo lo había hecho muy mal en mi período de mando: me contestó Ud., que yo lo había hecho bien, y como le arguyera que no debía ser así, cuando Ud. se había visto obligado a hacer tantas modificaciones, me respondió Ud. que aquellas eran necesidades de Administración; y seguidamente me habló de mi viaje a Europa, y terminó manifestándome que como Ud. también tenía resuelto venirse, hablaríamos aquí.

Creí discreto esperar la iniciativa de Ud., y quedé en esa expectativa hasta que vino el Gral. Barret a Barcelona a proponerme de Ud. la propaganda de mi candidatura. En esa ocasión el Gral. Barret me significó que había merecido de Ud. una larga visita, durante la cual, mostrándosele Ud. preocupado con la situación de Venezuela y haciéndole apreciaciones sobre cada uno de los candidatos presentados, reclamaba como un servicio a la causa y al país, lanzar mi nombre a la discusión pública juzgándolo benévolaente Ud. tan autorizado como que podía evitar la anarquía. Con toda mi ingenuidad le manifesté al Gral. Barret que en mi concepto toda propaganda anticipada de una candidatura, dadas nuestras instituciones, era a todas luces inconveniente, que el propósito de Ud. en la Convención a mas de fundar un antecedente que minaba los poderes del Congreso no produciría el resultado práctico que Ud. esperaba; le dije también que por afecto a Ud. no quería servirle de obstáculo en ninguna combinación que tuviese formalizada y prefería abstenerme; pero que si las circunstancias me imponían la ardua tarea de volver a presidir la República, quería completa independencia para la Administración; sin reacción, pero sin trabas; respetando el pasado como quien respeta sus propias obras y responsabilidades, pero libre para dar franca entrada a las aspiraciones del porvenir, y concluí diciéndole, que a pesar de todas mis repugnancias a una propa-

ganda que juzgaba inconducente y hasta perjudicial, ya que él insistía en ella, refería a mis amigos la resolución de tan grave asunto.

¿Cuáles han sido y serán los resultados de la propaganda y de la Convención? se han hecho profundas divisiones entre los hombres públicos de Venezuela; prensa asalariada sirve de eco a mezquinas pasiones y se ceba en la reputación de personas respetables, penetrando hasta el santuario del hogar; la ronca voz de agrias rencillas supedita la voz moderada que discute, y cada candidato marcha a su triunfo, no para ser jefe de una Nación, sino como caudillo de un círculo que se le ha impuesto en la lucha; y llevando como germen de la oposición futura su victoria sobre los demás candidatos, no por el veredicto del Tribunal competente, sino por obra de una Convención, sin autoridad legal, donde prevalecerá la intriga y pesará irresistiblemente la simpatía del círculo oficial.

¡Persiste Ud. mi querido Gral., en la Convención! pues bien obtendrá Ud. una de estas dos circunstancias: o no se acuerdan los candidatos y su proceso resulta ineficaz; o sí se acuerdan, y surgirá un Presidente, cargado con sus propios compromisos y con los de los otros círculos, todo lo cual gravitará sobre el país, y tendremos un Gobierno, sin unidad de acción administrativa, sujeto a vivir en continuas contraposiciones o a sufrir el serio cargo de deslealtad.

Pensar ahora nosotros en un candidato para llevarlo al seno de esa Convención, sería arrojar estérilmente un combustible más a la hoguera, darle un aliciente mayor a la anarquía, y crear una dificultad nueva en la crisis que el país atraviesa.

Ya hemos palpado las dificultades que ha suscitado la propaganda y la Convención, y han sido tales que los candidatos hasta ahora presentados, que hubieran podido ser tal vez, muy buenos Presidentes y excelentes administradores, ya no podrían fundar como Ud. mismo lo indica, sino un Gobierno de reacción o un Gobierno de Combate y por consiguiente de despilfarro y ruina.

Esto no habría sucedido si se hubiera dejado al Congreso en completa libertad de iniciativa y solución, como lo vengo sosteniendo

desde 1883; porque allí el antagonismo de intereses y hasta las rivalidades de ambición, resolviéndose en la espera legítima y autorizada de los electores, y en el breve tiempo que fija la ley, no da lugar para que las pasiones intervengan, se agrienen los caminos y se hagan los candidatos caudillos de círculos con elementos e intereses propios, contrayendo alianzas y comprometimientos más o menos perjudiciales.

En vista de estos conflictos y con el propósito mejor intencionado a favor del país y de Ud. le propuse extinguir el proceso de las propagandas y especialmente el de la Convención, que dejaba lógicamente de ser con mi renuncia y la de los candidatos oficiales.

Ud. persiste firme en su propósito y mal que pese a mi corazón, yo no puedo seguirle en ese camino. ¿Qué hacer?

Ud. habrá visto ya el telegrama del Gobernador del Distrito, al Administrador de Aduana de Ciudad Bolívar, en que declara rebelde toda candidatura de oposición a la que emane de la Convención y hace gala de elementos coercitivos para destruirla; y habrá sabido también, lo ocurrido en el Estado Bermúdez, cuya Legislatura ha tenido que disolverse, sin llenar sus funciones legales, resistiendo a las imposiciones del Gobierno, para la elección de un Presidente rechazado por el voto de la mayoría.

¿A dónde hemos ido a parar? ¿qué funciones, ni qué autoridad quedan al Congreso? ¿qué ha sido de las instituciones? Pobre Venezuela.

Soy su leal amigo y compadre

(fdo.) Joaquín Crespo

Barcelona, enero 29 de 1888  
 123- Paseo de Gracia  
 (Duplicado)  
 Señor  
 General Guzmán Blanco  
 París

Estimado amigo y compadre:  
 El 3 de febrero me embarqué para Venezuela con el objeto de ocupar mi puesto en el Congreso.  
 Dejo mi familia en esta ciudad.  
 Me despido pues, de Ud. y vea en que puedo serle útil.  
 Su afectísimo amigo y compadre.

(fdo.) Joaquín Crespo

La llegada de Joaquín Crespo a Trinidad fue motivo de gran preocupación, lo mismo para Guzmán Blanco en París que para Hermógenes López en la Casa Amarilla. La unidad liberal, que era el acuerdo entre los caudillos menores, se tornaba cada día más difícil, pues Fonseca, Abreu, Matos y Velutini no se acostumbraban a entregar parte de sus cuotas de poder al doctor Rojas Paúl, a quien desde 1868 habían visto como un simple ministro que siempre decía "sí, general", al caudillo Presidente de turno, y ahora estaba el tigre Crespo, el taita Crespo en Trinidad, a un paso de la costa oriental. Desvelaban a Guzmán Blanco las noticias que desde Trinidad le enviaba Federico Fortique acerca de los pasos del llanero. El hotel siempre lleno de doctores y generales que hacían su viaje desde Cumaná, Caracas, Valencia, Guanare, a saludar al jefe y en busca de dejarse ver con anticipación, pues estaban seguros que eso de los doctores-presidentes no podía durar mucho tiempo, y Crespo, dicharachero y taimado, manejaba las conversaciones a base de comparaciones con el paisaje y la fauna llanera: que si el tigre, que si el venado, el río crecido o el caimán dormido, todo lo cual los ponía unas veces alegres por los días que iban a venir y otros cabizba-



jos, cuando les decía que la empresa no era tan fácil porque el ganado andaba desbarajustado y había mucho tigre que matar. Pero a solas y de noche cuando se habían ido los adulantes, los espías y los chismosos, se reunía con Velutini, con Guzmán Álvarez, con Amengual, con Juan Francisco Castillo para hacer las cuentas de la revolución que preparaba.

## Rojas Paúl o el final del guzmancismo

### Las fuerzas en juego

Guzmán Blanco consideraba insegura la situación política que vivía el país, y para no verse envuelto en conflictos mayores viajó a París.

En la medida en que Guzmán Blanco recibe en París noticias de la situación política venezolana crece su sorpresa, pues el general Hermógenes López, en quien no había pensado como candidato para resolver la crisis de 1887, ahora quiere alzarse con la Presidencia y ya lo rodea un círculo de políticos que son adversarios de Juan Pablo Rojas Paúl, su candidato para ocupar la jefatura del Estado en el bienio 1888-1890. Rojas Paúl escribe cartas implorantes a Guzmán Blanco y acusa al doctor Diego Bautista Urbaneja de encabezar la camarilla que estimula las inesperadas ambiciones de López. Como corresponde al Consejo Federal, designado por el Congreso Nacional, nombrar al Presidente en la República, Rojas Paúl acusa a Urbaneja de haber convencido a Hermógenes López de no convocar a sesiones al Parlamento y seguir en el ejercicio de la Presidencia. La elección ha debido efectuarse en febrero y ya transcurre el mes de junio sin lograrse la normalización institucional del país. Ahora hay dos fuerzas en el seno del partido que juegan a la incertidumbre: los lopecistas y los crespistas.

En sucesivas cartas, Rojas Paúl confía a Guzmán Blanco su juicio, casi siempre despectivo, acerca de sus compañeros de la causa liberal amarilla. En su concepto, Raimundo Andueza Palacio es “el tipo del felón cínico, figura pavorosa”, y en la misma carta acusa al Presidente Hermógenes López: “El Presidente (López) perdió en los gallos el último domingo setenta onzas, y ha pasado el día de hoy jugando en los cuarteles (5 de junio de 1888).” Y el mismo día le dice a Guzmán Blanco: “Nunca llegué a imaginar que descendiésemos a la situación en que estamos. ¡Cuánta canalla! ¡Cuánta prostituta!”.

Es tal la confusión que, al final, un numeroso grupo de jefes regionales considera que la solución está en París y comisionan al general Raimundo Fonseca para que viaje a Francia. ¿Qué deben hacer con Hermógenes?, ¿respaldarle?, ¿dejar a un lado a Rojas Paúl?, ¿es acaso qué López no quiere convocar al Congreso por instrucciones secretas enviadas desde París?. Quieren saber la verdad y para ellos la verdad es Guzmán Blanco, y resuelven enviar a Raimundo Fonseca a París para resolver las dudas. La entrevista se transforma en un regaño que Fonseca oye silencioso. Al final le entrega una carta para López, quien debe convocar el Congreso y entregar la Presidencia a Rojas Paúl. La carta tiene una postdata: López debe nombrar a González Guinán como Ministro de Relaciones Interiores, pues el valenciano sí sabe cómo formar mayorías en el Congreso, así se vea en la necesidad de arrestar a los diputados principales de la oposición para poder convocar a los suplentes que estén de acuerdo con la lista del Consejo Federal y con la elección del candidato presidencial escogido. Fonseca regresa contento, y el 5 de julio de 1888 Juan Pablo Rojas Paúl presta juramento ante el Congreso como Presidente de la República para el bienio 1888-1890.

Desde París, el 8 de julio de 1888, desde su casa 43 rue Copernic, Guzmán Blanco le escribe al general Hermógenes López, Encargado de la Presidencia de la República. No le respondió a cinco cartas en las que López le informaba del difícil proceso de la elección presidencial de Rojas Paúl, pues esperaba “la definitiva solución de la crisis”. Ahora no es necesario, pues el cable le ha informado “que Rojas Paúl fue

elegido, que tomó posesión y que estamos en pleno régimen constitucional”. Agrega: “Feliz suceso, que más que todo debemos a la cabalidad y acierto con que te has manejado”. Sin embargo, Guzmán Blanco está intranquilo, pues alerta a López: “es evidente que (Joaquín) Crespo está lanzado en la revolución”.

(Duplicado)

43 rue Copernic

(Anagrama de Guzmán Blanco)

París, 8 de julio de 1888

Señor General Hermógenes López

Caracas

Mi estimado amigo:

Cinco cartas tengo tuyas, venidas por los dos últimos vapores en la segunda quincena de junio. No te las había contestado, porque estaba esperando la definitiva solución de la crisis después de lo que te dije con Fonseca e Ibarra.

Por tus cablegramas y de otros amigos, he sabido en la última semana que Rojas Paúl fue elegido, que tomó posesión y que ya estamos en pleno régimen constitucional. Feliz suceso, que debemos más que todo a la cabalidad y acierto con que te has manejado. Felicito a la República, te felicito a ti, y me felicito yo mismo.

Ahora dependerá todo de la cabalidad, acierto y energía del Doctor Rojas Paúl, Presidente constitucional de la República.

Es evidente que Crespo está lanzado en la revolución. Probablemente espera un vapor con municiones y fusiles que piensan sacar de Lieja y Amberes. Ese vapor lo despachan para Colón, puerto libre, y creen poderlo armar en el tránsito para hacer la guerra.

Yo estoy procurando con el gobierno belga que no lo deje salir, ni como buque mercante, si el armador no consigna una caución de que el buque y el armamento van a puerto habilitado de alguna nación.

Pero para el caso que al fin lo despachen para Colón, puerto franco, es necesario que le digas a Rojas Paúl que mande inmediatamente un hombre competente a Panamá para que reclame de las autoridades locales el embargo del buque y del armamento, y que por telégrafo lo pida igualmente a Bogotá al Doctor Núñez.

Además, creo que Fonseca debe irse a Barcelona como jefe de operaciones de Oriente, que tu debes con igual carácter, ir a Carabobo como jefe de Occidente; que Tinedo Velasco debe serlo en el Estado Falcón, Araujo de Los Andes, Ovidio Abreu de Zamora y Juárez de Lara. Todos bajo tu dirección, pues que tu atención inmediata tendría que ser Carabobo, Yaracuy y Cojedes.

Ten presente y adviértele a Juan Pablo que deben tener especial cuidado en que el pertrecho de los remington sea el correspondiente a sus calibres respectivos. En el parque hay tres o cuatro calibres diferentes, y cada uno tiene su pertrecho correspondiente, Olivo sabe todo esto muy bien; pero siempre es bueno que V.V. y el Ministro de la Guerra, lo inspeccionen para estar a cubierto de todo error.

Todo lo que me dices en tus cinco cartas es relativo a la crisis que ya pasó: por consiguiente es inútil que me refiera a ellas.

Tu affmo, amigo,

Guzmán Blanco

### **El ocaso de una influencia**

El bienio de Rojas Paúl marca el final de la influencia de Guzmán Blanco en la política venezolana y acelera el proceso de desintegración de la estructura que mantuvo el partido liberal amarillo entre los años 1870 y 1886, para dar paso a la etapa final de la dominación de ese partido durante la cual, por primera vez, dos civiles ejercen durante la totalidad de sus períodos el cargo de Jefes del Estado, Doctores-Presidentes que, con su ambición de imitar a los caudillos y quedarse con la Presidencia, desatan en 1891 una crisis que significa el retorno

al poder del ex Presidente Crespo, para luego dar paso a una nueva autocracia de otro signo regional, que se mantendrá en el poder durante treinta y cinco años.

La elección de Rojas Paúl pasó casi desapercibida para los caraqueños, cuyo interés continuaba dedicado a la presencia de Joaquín Crespo en la isla de Trinidad. A la isla se dirigen las visitas de los liberales –doctores y generales– que van a saludarlo y a pedir instrucciones, pues andan en busca de un jefe, ya que en su experiencia clasificadora el Dr. Rojas Paúl solamente figura en el escalafón de los ministros. Se sabía que Crespo ya había comprado en Bélgica un moderno armamento y se hablaba de fusiles, ametralladoras y cañones en número que la imaginación de los caraqueños aumentaba cada día. Además, Crespo era dueño de una flota de goletas que operaba en el comercio del cabotaje venezolano y prestaba iguales servicios en islas del Caribe.

Desde los primeros días de su gobierno, Rojas Paúl trata de establecer mínimas diferencias con el estilo político de Guzmán Blanco al utilizar palabras como “rehabilitación” y “concordia” que estaban desterradas por peligrosas del lenguaje guzmancista. Además, empiezan a visitar la Casa Amarilla políticos que regresan del destierro y periodistas que en los últimos años atacaron a Guzmán Blanco. González Guinán mira con gran preocupación estos actos heterodoxos del Presidente que cobran mayor importancia, pues la oposición crespista es cada día más numerosa y desafiante.

Rojas Paúl le escribe a Guzmán Blanco el 22 de agosto para contarle los problemas que se plantean en el campo político y militar con Joaquín Crespo, convertido en la amenaza mayor, pues la gente está dispuesta a seguirlo y le dice: “La situación del país, es sumamente crítica para mí. En frente, Crespo, con elementos de guerra suficientes, con nexos criminales en mucha parte de los empleados públicos, entre los que se cuentan algunos militares. Y el espíritu reaccionario meciéndose terríficamente, con un gran temor, pero que ha extendido sus negras alas por sobre toda la República oscureciendo sus horizontes, y no dejando en ellos sino alguno que otro punto claro que

serviese de aliento y esperanza. En esta materia, usted no sabe hasta dónde está pervertida Venezuela. Si yo pudiese conversar con usted, se espantaría de la vileza y corrupción de los hombres, incluyendo militares y civiles. Parece que sólo se esperaba que usted manifestase que no regresaría, para que casi todos, prescindiendo de usted, se viesen elevados de criminal egoísmo, cada uno a sustituirlo con influencia determinante en los destinos de la patria. No sabe usted el daño que causa la idea de que usted no regrese al país.”

Rojas Paúl facilita y estimula la reacción antiguzmancista pues como nunca fue hombre de negocios y se caracterizó por su conducta de pulcritud administrativa como servidor público, no estaba interesado en defender los numerosos contratos que Guzmán Blanco celebraba en Europa en los últimos años y que constituían fuente de escándalo al ser denunciados y discutidos en el Congreso Nacional que de pronto recuperó la vista y la palabra.

La elección de Rojas Paúl representa para Joaquín Crespo la señal de que había llegado la hora de la guerra. A sus tradicionales partidarios se han unido los jóvenes universitarios del homenaje a Delpino y Lamas, y que al pie de la estatua de Vargas quemaron el libro de recetas de Telmo Romero. También se suma el grupo de conservadores que encabezan los generales Ramón Guerra, Martín Vegas y Leoncio Quintana. El descontento político ha encontrado jefe. Crespo considera indispensable explicarle al país las razones que lo llevan a encabezar un nuevo movimiento revolucionario, y en dos largos manifiestos hace la reseña minuciosa de sus luchas, alega sus méritos, examina sus relaciones con Guzmán Blanco y termina por condenar la dictadura guzmancista que ha desfigurado la misión del Partido Liberal y destruido las instituciones en beneficio de un personalismo malsano.

### **El lenguaje de la espada**

En los días del ascenso presidencial de Crespo (1884), Guzmán Blanco le regaló su espada que ahora Joaquín Crespo le devuelve como un rito para disolver el compromiso de lealtad:

“Señor General”:

Sírvase leer mi Manifiesto al país del 19 del presente, en el cual explico con mi genial franqueza cuánto ha ocurrido entre nuestros nexos políticos, que en vano traté de evitar. Tomamos caminos distintos, y el porvenir dirá quién ha errado...

En cierta época, que le confieso me causa emoción recordar, me regaló usted una espada que creí poder transmitir a mis hijos como timbre de orgullo para ellos. Le dije entonces que aquella espada no se desenvainaría sino en el servicio de la causa y en defensa de usted, que era para mí en aquella época de ardiente fe y ciega confianza el dios tutelar de la Patria.

Reiterando a usted las gracias por la distinción que entonces merecí, devuelvo a usted dicha espada, para empuñar en su oportunidad la que me dé el pueblo de Venezuela con el fin de defender sus instituciones y su libertad...

Soy de usted,

Joaquín Crespo”

## El pacto de La Rotunda

Los caraqueños decían desde mediados de noviembre (1888) “en esta nochebuena el General Crespo y doña Jacinta se comen las hallacas en “Santa Inés”. Los comprometidos no ocultaban fechas ni planes: se trataba de un levantamiento que abarcaba a liberales y conservadores, llaneros y orientales.

El 2 de diciembre, la goleta “Ana Jacinta” se acerca a las costas venezolanas. La suerte es esclava de los audaces y Velutini, que no cree en el triunfo pero está jugando a futuro, escribe en sus maletas: “Velutini, La Rotunda”. En un informe dirigido al Presidente Rojas Paúl por el general Francisco de Paula Páez, comandante del buque de guerra “Libertador”, le participa: “El 2 (diciembre 1888) a las 9 a.m. reconocimos la “Ana Jacinta”, a toda máquina la alcanzamos y la abordamos, rompiéndole el botalón por lo cual no pudo navegar, y fue entonces cuando el General Velutini salió sobre la cubierta de la goleta, hasta



entonces sola, y agitó una servilleta blanca. En el acto se mandaron a parar los disparos y vino un bote para trasladar los prisioneros; vinieron en primer lugar: los generales Meza y Marcano, y el doctor (Juan Francisco) Castillo, y en el segundo los generales Crespo, Velutini, Vallenilla, el hijo de éste y el capitán Taylor. El señor general Crespo, a quien esperé en el portalón del barco, llegó con toda la dignidad de un hombre de sus antecedentes...”

Contrastan las atenciones que Rojas Paúl prodigó al general Crespo, derrotado y prisionero, con el trato que sufrió el general Páez por órdenes del general Monagas. El Presidente ordena al Alcaide de “La Rotunda” que desocupe su oficina y su habitación privada para instalar allí los mejores juegos de sala y dormitorio de la principal mueblería de Caracas destinados a recibir al ex Presidente, y a las habitaciones contiguas trasladan a dos de los más importantes prisioneros políticos para que le hagan compañía. El general Ignacio Andrade, gobernador del Distrito Federal, vigila todos los detalles de la instalación del lujoso mobiliario en las habitaciones destinadas al caudillo prisionero y todos los días, antes de la seis de la mañana, llega Andrade a “La Rotunda” a saludar al ilustre cautivo y a saborear el retinto café llanero del amanecer, y a las seis de la tarde regresa para desearle buenas noches y preguntarle qué necesita. Contaba la chismografía de la época que en los días finales de su prisión, y cuando preparaba viaje al destierro, al darle las gracias al general Andrade por sus atenciones, Crespo le dijo: “Cuando vuelva a ser Presidente, Ud. será mi sucesor”.

De todos sus pasos, Rojas Paúl informa a Guzmán Blanco por kalogramas y cartas. El 4 de diciembre, al conocer las primeras noticias de la prisión de Crespo, Guzmán Blanco se apresura a proponerle al Presidente: “Propóngale a Crespo que acepte mi fianza para ponerlo en libertad”. Pero los términos de esa libertad ya los han negociado Rojas Paúl y Crespo en la entrevista de “La Rotunda”, sin necesidad de ninguna fianza, pues se trata de un acuerdo Rojas Paúl-Crespo destinado a cerrarle a Guzmán Blanco los caminos de un posible regreso.

El pacto de La Rotunda consolidó la hasta entonces precaria posi-

ción de Rojas Paúl como Jefe del Estado. Durante dos o tres años lo unirá con Joaquín Crespo la empresa común de liquidar las bases de un posible retorno de Guzmán Blanco. Los otros jefes liberales, los caudillos menores, habían perdido la capacidad para la autonomía y la rebelión, pues veinte años de sumisión política los llevó a conceder a Guzmán Blanco el derecho de pensar por ellos y acatar las fórmulas que les propusiera, naturalmente que suavizada esta situación por frases adornadas de muchos adjetivos y referidas siempre a los principios democráticos y liberales. Con acierto pensaba el doctor Rojas Paúl que después de veinte años de acatamiento de una posición cortesana y subalterna, era imposible que ninguno de sus rivales tuviera el prestigio necesario para convertirse de repente en un jefe, en lo que en Venezuela se llamaba Jefe.

### **La sublevación del doctor Rojas Paúl**

Como el doctor Rojas Paúl era hombre culto, excelente profesional del derecho, con vasta ilustración y larga experiencia administrativa y política, ahora como Presidente no lo desvelaban las aspiraciones de quienes fueron sus rivales en los días críticos de 1888. Como decano de los ministros liberales conocía los secretos, debilidades, fortalezas, odios y chismes de sus colaboradores, de sus enemigos, lo mismo de los generales y doctores caraqueños que de los políticos o militares de Valencia, Barcelona, Coro o Barinas. Y entonces ¿por qué no yo?, pensaba en sus noches de insomnio, cuando pasaba lista al número de venezolanos aspirantes a ocupar el lugar vacío por la determinación de Guzmán Blanco de no regresar a Venezuela. Como permanente y sumiso ministro de Guzmán Blanco pudo conocer algunos de sus trucos políticos, la verdad secreta de sus debilidades y las formas utilizadas con éxito para comprar a los impacientes y a los envidiosos y para liquidar a la gente peligrosa.

La brevedad del mandato presidencial amargaba al doctor Rojas Paúl. Tantos años en busca del vellocino para tener al final de unos pocos meses la misma confusión. ¿Lo vivió o fue fantasía? ¿Ese era El Dorado

que buscaban los conquistadores? De todas maneras, su decisión era irrenunciable, la de permanecer en la Presidencia más allá del final del bienio. Para perfeccionar y avanzar en su secreto plan y multiplicar el tiempo, había que sembrar esperanzas y confusión en el ánimo de quienes eran sus rivales, pues pretendían ser en 1890 sus sucesores, y para ello se dedica a estimular al mismo tiempo las candidaturas de Raimundo Fonseca, Juan Bautista Araujo, Ovidio Abreu, Julio Sabás García, Manuel Tinedo Velasco, Jesús Muñoz Tebar y Francisco Gonzáles Guinán y todos se entusiasman, hacen cálculos victoriosos, fundan comités de apoyo y publican programas, folletos y periódicos. Pero como en los tiempos de Guzmán Blanco, cada uno de los siete candidatos espera la protección del Presidente y no se atreve a denunciar unas raras maniobras políticas que estaban ocurriendo en todos los estados.

### **Las dudas y las tentaciones**

A Rojas Paúl lo asistían toda clase de razones para pensar que había llegado la hora histórica del ocaso de la grandeza guzmancista y que no debía dudar en encabezar la reacción. A toda hora, los caraqueños le pedían que saliera a la calle junto con los grupos de periodistas y estudiantes que reclamaban el urgente regreso al mundo de la libertad. A los periodistas y a los universitarios se habían unido los banqueros y los comerciantes en la crítica y rechazo de los contratos que Guzmán Blanco, en su carácter de embajador universal de Venezuela, había firmado en París.

Argumentos para una inmensa acusación sobraban, pero para poder ser elegido Jefe del Estado en 1888, Rojas Paúl había contraído un compromiso con Guzmán Blanco que el mundo político venezolano desconocía. La determinación de Guzmán Blanco de fijar su definitiva residencia en París tenía una clave cuyo secreto manejo había confiado al doctor Juan Pablo Rojas Paúl, quien una vez elegido Presidente de la República la debía poner en funcionamiento. En verdad, Guzmán Blanco había decidido abandonar el peligroso manejo de la política en tierra venezolana, pero estaba decidido a iniciar, desde París,

la etapa culminante de su vida como creador de la Venezuela liberal y moderna. El, solamente él, podía realizarlo debido a sus numerosas y sólidas relaciones con la nobleza y la banca francesas. Era la consolidación de los programas que había iniciado en 1870: se trataba de aprobar los contratos que, en su condición de embajador universal de Venezuela ante los reinos y repúblicas de Europa, había negociado para la explotación de los recursos mineros, la fundación de un banco comercial e hipotecario con el apoyo del capital francés, la construcción en Caracas de acueductos y cloacas, la construcción de una red ferroviaria que empezara en el Táchira y atravesara todas las regiones hasta rematar en el oriente del país, así como la iniciación de un plan de inmigración europea.

Para poder realizar y asegurar el éxito de esta etapa culminante de su obra era necesario contar en Caracas con un Presidente de la República que entendiera la significación histórica de dichos planes y asegurara su rápida aprobación e inmediata ejecución. Guzmán Blanco había pensado que Rojas Paúl, el más eficiente y obediente de sus ministros, el experto en la aplicación de las leyes y del manejo de los trámites administrativos, era el colaborador ideal. Pero falló el dictador caraqueño en sus cálculos, pues no obstante las cartas implorantes y adulonas del nuevo Presidente, muy pronto se dio cuenta de que los proyectos de contratos que Guzmán Blanco enviaba a Caracas eran objeto de acerbos críticas y graves debates, y adivinó que detrás de esas maniobras, unido a sus enemigos políticos, estaba el propio Rojas Paúl. Regresar a Caracas en estas circunstancias lo consideraba un absurdo, sería caer en las garras de quienes habían esperado años y años para cobrarle su interminable y arrogante poder. Tenía que quedarse en París y la angustia que generaba su impotencia se traducía en un comportamiento de gritos y malacrianzas que tenía que soportar su familia, pues ya no había ministros a quienes gritar.

A medida que los días pasan, Guzmán Blanco está cada vez más convencido de que sus enemigos se han apoderado de la voluntad del Presidente Rojas Paúl, lo halagan y le piden que encabece la reacción po-

lítica antiguzmancista y destruya la obra que el Ilustre Americano, El Aclamado de los Pueblos y Regenerador de la patria, títulos concedidos por sucesivos Congresos, viene realizando en París. “Los godos bravos”, como Domingo Antonio Olavarría, se han unido en esta tarea a los jefes del amarillismo liberal que siempre lo han temido y adulado, pero que le tienen envidia y lo detestan.

### **Yo gobierno a Venezuela desde París y usted obedece**

El 9 de enero de 1889, Guzmán Blanco le escribe a Rojas Paúl una carta que constituye no solamente el más fiel retrato de su vanidad, sino también la expresión de su angustia frente a una situación nacional que no puede controlar y que señala su definitiva liquidación como el gran jefe del liberalismo amarillo.

Al referirse a los hechos políticos que ocurren en Caracas y a la participación de sus tradicionales adversarios, le dice a Rojas Paúl:

*Y van tan lejos en sus propósitos reaccionarios, que me afrontan por medio de Olavarría, el más empedernido de los godos bravos, quien sostiene que los contratos de ferrocarriles y de inmigración que he hecho y estoy haciendo no tienen razón de ser y que debemos renunciar a ese progreso y limitarnos a limpiar los caminos que existen y hacer las carreteras que se puedan.*

*Y lo más grave todavía, y por lo que en realidad estoy dictando estas ideas, es que tu círculo más inmediato, la atmósfera que respiras constantemente y tú, participen de tan increíble, por absurdo e infecundo modo de pensar.*

*¿Cómo? ¿Te propondrías que tu Gobierno retirase por toda gloria haber cuidado la recaudación de la renta, despachando lo ordinario de la Administración, distribuido algunos empleos y luchando con más o menos buen éxito con las intrigas de política personal!*

*La Regeneración ha tenido tres etapas, la de la guerra, para lograr la paz impuesta por el partido liberal; la de la organización como base del porvenir, y la del progreso intelectual y material como resultado permanente y progresivo de la Regeneración de la Patria. El progreso intelectual sigue su proceso tan bien como pudiera desearse con las leyes prácticas y rentas de la Instrucción Popular. El progreso material se ha llevado con*

gran facilidad hasta este momento, que es el momento de los ferrocarriles y de la inmigración, para que todo lo realizado se convierta en verdaderamente fecundo. Esto último es lo que estoy haciendo y lo que sólo yo podría realizar si hay allá, en Venezuela, un Gobierno que sepa secundarme.

Sólo yo puedo realizarlo, primero, porque mis antecedentes me han dado la notoriedad y el crédito necesario para que todos los centros financieros de Europa me oigan con entera confianza y me busquen como consultor para la colocación de sus dineros en empresas venezolanas en momentos en que los capitales europeos no tienen colocación productiva en los mercados de Europa; y, segundo: porque conociendo perfectamente a mi país, sus necesidades, sus medios, la renta y todos los detalles de la Administración, puedo hacer que se realice el gran desenvolvimiento pendiente, sin comprometer al presente gobierno, ni tampoco a los futuros.

Por esto los contratos que he celebrado durante tres o cuatro años no tienen que pagar subvención o interés alguno y la mayor parte de ellos no tendrá que pagarlo nunca, porque el movimiento actual mismo demuestra que darán más del 7 por 100.

Con semejantes convicciones, tan profundas y concienzudas, como lo revela bien lo que he dicho, no puedo aceptar que esos contratos remitidos y los que estoy haciendo sigan en el Despacho Ejecutivo de Venezuela un proceso vergonzante como al que hasta ahora se han sometido, y, por el contrario, reclamo la más grande notoriedad y hasta la ostentosa publicidad, porque el Regenerador de la Patria no necesita ni quiere gracia, favor ni complicidad en lo que se refiere a sus responsabilidades para con la opinión pública, la cual sabe de antemano que los resultados lo justificaran como lo han justificado siempre.

Todo lo hago a plena luz, pido la plena luz para que el pueblo juzgue y me cubra de nueva gloria.

¿Por qué decir tú que la opinión rechaza los contratos?

Yo digo que los acepta con alborozo y tengo mejor criterio para juzgarlo que tú y tus allegados, porque he probado más que todo el mundo en Venezuela que tengo la presciencia de la política de mi patria.

Esa pusilanimidad tuya no tiene fundamento, porque la responsabilidad de lo que yo hago es mía y no tuya, aunque tú compartirla quisieras. Esto está en la naturaleza de las cosas. No puede serse a un tiempo Regenerador de la patria y compartir responsabilidades con nadie, aunque sí se comparta la alegría que se deriva.

Es además, esa pusilanimidad de que tu mente está supeditada a ese círculo de enemi-

*gos míos, que saben, que el día que por este o por otro camino salgan de mí, la República volverá a ese pasado de desorden y vergüenza que buscan, y de donde he logrado sacarla tres veces, a despecho de todos ellos.*

### **Los consejeros y la reforma**

En dos venezolanos, doctores en derecho, sabios en política criolla, encontró el Presidente Rojas Paúl valiosa ayuda para poder realizar su sueño de convertirse en el guía nacional que condujera al país hasta la puerta del cercano siglo XX. Uno es el Doctor Laureano Villanueva que en 1878 inspiró al Presidente Alcántara el mismo proyecto reeleccionista y de reacción contra Guzmán Blanco, plan conspirativo coronado por el éxito en sus comienzos y sorprendentemente frustrado por la súbita muerte de El Gran Demócrata. El otro es el doctor y general Sebastián Casañas, adversario de la reelección de Alcántara en 1878 y partidario en esa misma oportunidad de la frustrada candidatura de Andueza Palacio. Ahora, doce años más tarde, un nuevo propósito reeleccionista unía a Villanueva y Casañas en torno al nombre y aspiraciones de Rojas Paúl, a quienes acompañaba el general Jesús Aristiguieta que había sido simple y categórico en su consejo a Rojas Paúl, “déjese de pendejadas y quédese en la silla”.

El plan de Rojas Paúl se basaba en la reforma constitucional de la Carta Magna de 1881 fabricada por Guzmán Blanco para consolidar su dictadura. La reforma era pedida por todos los círculos políticos: se trataba de un reclamo nacional y Rojas Paúl quería ser el animador, autor y aprovechador de ese reclamo de cambio constitucional.

El Presidente cubrió con un manto de misterio el proyecto de reforma que había redactado en unión de Casañas y Villanueva, pues los cambios constitucionales que se proponían hacer aprobar como expresión del reclamo popular tenían un añadido que pretendían ocultar hasta última hora. Se trataba de su permanencia en la jefatura del Estado por un nuevo, último bienio, mientras terminaba de organizarse el gobierno dentro de las nuevas pautas. O si corría con suerte, que el Congreso aprobara la ampliación del período presidencial a

cuatro años y de seguidas lo reeligiera para el nuevo mandato. Todo dependía de organizar la definitiva composición del Congreso. Para lograrlo, descartó como colaboradores en su plan a la mayoría de los presidentes de los estados y utilizó a un grupo de amigos, en su mayoría liberales antiguzmancistas, que con el carácter de Delegados Nacionales negociaban con los parlamentarios de cada región el precio de su apoyo a la reforma constitucional y a las “Disposiciones Transitorias” que constituían la fórmula ideada para asegurar su nuevo mandato.

Todas estas actuaciones públicas, planes secretos y maniobras secretísimas, eran del conocimiento de su nuevo ministro de Relaciones Interiores, el doctor Raimundo Andueza Palacio, a quien Rojas Paúl en carta dirigida a Guzmán Blanco a finales de 1887, llamó “felón cínico”, pero que a mediados de 1889 era la persona en quien más confiaba. Además, el ministro Andueza Palacio era senador de la República, y en la hora de la próxima elección tendría intervención decisiva. En abril de 1889 consideraron Villanueva y Andueza Palacio que ya era tiempo de lograr el apoyo público de los enemigos de Guzmán Blanco a los propósitos de independencia política, así como de invitarlos a sustituir el nombre de Causa de Abril por la Causa Rehabilitadora que estaba organizando el Presidente. Ningún día mejor que el día 27, consagrado desde el año 1871 como fecha clásica de la gloria guzmancista por conmemorar la entrada triunfal de Guzmán Blanco a Caracas. Y ese día, en lugar de coronas, discursos y reverencias ante la estatua del Regenerador, presencia la ciudad el desfile de numerosos grupos juveniles encabezados por los universitarios que gritan en las calles su condena a la dictadura que, desde París, ejerce el Ilustre Americano. El Presidente duda antes de ordenar la presencia de la policía para enfrentar la creciente protesta revolucionaria.

El objetivo político de las manifestaciones del 27 de abril organizado por el estado mayor de la maniobra continuista de Rojas Paúl se había logrado, y el próximo paso, que tiene lugar el 18 de mayo, es la renuncia de Rojas Paúl a la Presidencia de la República ante el Congre-



so. No precisamente para que sea aceptada, sino para promover como respuesta un plebiscito nacional que, al reclamar su permanencia en la jefatura del Estado, le otorgue un nuevo origen político, popular y antiguzmancista a su mandato. Los senadores y diputados como en un orfeón, pues ningún parlamentario desafina, le ruegan que permanezca al frente del gobierno y Rojas Paúl, en frase altisonante, les promete obedecer el reclamo de la patria.

### **La caída de las estatuas**

El 20 de mayo la multitud se congrega en la Plaza Bolívar frente a la Casa Amarilla, sede de la Presidencia. Gritos, música y cohetes reclaman la presencia de Rojas Paúl que aparece en uno de los balcones del palacio acompañado por Andueza Palacio, Casañas, Aristiguieta y Villanueva. El Presidente da lectura a la alocución que ha escrito su secretario Diógenes Arrieta, político y escritor colombiano, exiliado en Venezuela. Rojas Paúl anuncia a Venezuela que han terminado los días de la Causa de Abril y que nace el tiempo histórico de la Rehabilitación Nacional. Advierte que la Era Rehabilitadora que ese día comienza, se proyectará durante un tiempo que abarcará varios períodos presidenciales, pues se propone “transformar radicalmente la vida nacional”. Es el primer golpe de Estado dentro del régimen liberal amarillo promovido exclusivamente por civiles: Rojas Paúl, Villanueva, Casañas y Andueza.

Como en Venezuela toda conspiración triunfante debe consolidarse a través de una reforma constitucional, el 20 de setiembre Rojas Paúl presenta la suya que consagra como cambios fundamentales: el retorno a la elección de los poderes públicos por el voto universal, directo y secreto, el regreso a los períodos presidenciales de cuatro años, la creación de la Vicepresidencia de la República y la organización de los estados de acuerdo con la Constitución de 1864.

En el rito venezolano de las reformas constitucionales éstas deben ser refrendadas por manifestaciones populares y, de nuevo, los universitarios encabezan los multiplicados grupos caraqueños que el 26 de

octubre destruyen retratos de Guzmán Blanco en las oficinas públicas, rompen las placas conmemorativas y los sorprende la noche en la tarea, larga y difícil, de derribar las estatuas del Ilustre Americano, superiores en tamaño a la consagrada a Bolívar. Otro tanto ocurre en Valencia y Puerto Cabello, en donde el fervor guzmancista se había puesto de manifiesto en estatuas, bustos, retratos e inscripciones.

Con el 1° de enero de 1890 llega el año estelar en la vida de Rojas Paúl, pues si el Congreso aprueba la reforma constitucional su poder cobrará significación histórica, y el siglo XIX cerrará su último capítulo con la presencia en la Jefatura del Estado de un doctor que no es guardián del trono de ningún caudillo, sino el representante de una gran evolución de positivo signo en el proceso histórico nacional. Cada día crecen las denuncias contra el ausente Guzmán Blanco. Los caudillos regionales ahora descubren que el autócrata caraqueño los ha engañado como a unos niños y otro tanto piensan y dicen los políticos y escritores que lo han adulado durante tantos años. Muchos alaban a Rojas Paúl pero discretamente preguntan cuándo regresa el general Joaquín Crespo que anda por el Perú, Ecuador y Chile en entrevistas con los jefes del liberalismo colombiano, con el ecuatoriano Eloy Alfaro, con el peruano Nicolás de Piérola, para convertirse en nueva figura del liberalismo latinoamericano.

En su alocución a los venezolanos del primero de enero (1890), Rojas Paúl es enfático: una dictadura de veinticinco años (la de Guzmán Blanco) fue corruptora y contaminó la sociedad. El 20 de febrero se reúne el Congreso y ya no hay tiempo para engañar o contemporizar con nadie. Los aspirantes presidenciales Abreu, Tinedo Velasco, Araujo, Fonseca y González Guinán reciben una notificación que significa el fracaso de sus sueños. Queda Muñoz Tébar, y cuando los conocedores del enredo político piensan que su nombre es el escogido, se enteran de que el famoso ingeniero caraqueño ha renunciado a toda posibilidad cuando rechaza, indignado, la oferta de un cuantioso regalo que el estado mayor de la candidatura de Andueza Palacio pretende hacerle a cambio del retiro de su candidatura. El Congreso se reúne y em-

pieza a sesionar, pero desde la Casa Amarilla no llega ningún mensaje. El silencio se explica pues Rojas Paúl había propuesto a sus partidarios que el Parlamento debía aprobar en primer lugar la reforma constitucional y luego proceder a designar al nuevo Presidente de la República. Y una disposición transitoria en su proyecto constitucional acordaba que el Presidente Rojas Paúl permanecería en el ejercicio del cargo mientras se perfeccionara la nueva organización del Estado.

Ahora tanto la suerte de la nueva Constitución como el futuro político del doctor Rojas Paúl está en manos del doctor Andueza Palacio, pero detrás de Andueza Palacio manejan la trama los doctores Sebastián Casañas y Vicente Amengual, sabios en trucos políticos y más amigos del ex – ministro y senador, ahora candidato, que del austero y sabio Presidente que por su conocimiento de los secretos de la Administración Pública no los había necesitado. En cambio estaban seguros de que ahora tendrían ancho campo de influencia y participación directa en el gobierno que iba a presidir “el Castelar americano”, como llamaban al doctor Andueza Palacio por sus famosas dotes oratorias.

El Congreso se disponía a aprobar el programa de trabajo para el año 1890, y de acuerdo con el pacto Rojas Paúl-Andueza Palacio, el tema fundamental debía ser la reforma constitucional colocada como el primer punto, y de segundo, la elección del Presidente de la República para el bienio 1890 – 1892. En las conversaciones de la Casa Amarilla se habían descartado los nombres de cinco jefes liberales, pues Andueza Palacio se había ofrecido al Presidente como un puente para que éste siguiera en la Casa Amarilla gozando de las ventajas de un período de cuatro años. Se asegura que el doctor Vicente Amengual, que manejaba el Senado, alteró, a última hora, el orden de los temas y colocó en primer lugar la elección por el Consejo Federal del nuevo Presidente de la República y de segundo, la reforma constitucional, que en la siguiente sesión fue remitida a la Comisión de Política Interior para su estudio.

El doctor y general Vicente Amengual tenía fama de ser el político liberal amarillo más diestro en la realización de maniobras de la llamada “política criolla” y se le consideraba como el verdadero autor de

la maniobra realizada en el Congreso que liquidó a Rojas Paúl, hizo Presidente a Andueza Palacio y archivó el proyecto de reforma constitucional para ponerla de nuevo en discusión un año más tarde, en 1891, cuando fuera Andueza Palacio el interesado en quedarse en la silla presidencial.

En los días de amargura que debieron ser para el doctor Rojas Paúl los que siguieron al inesperado fracaso de sus sueños de ser el dueño del poder, le asistían razones para pensar que las principales causas de su desastre consistían en haber olvidado la norma muy antigua que aconseja desconfiar del cómplice y no revelarle sino una parte de los planes, y la otra, su mala memoria al no detenerse a recordar, antes de llamar al doctor Andueza Palacio a compartir sus planes, las razones que debió tener, muy valiosas, para llamarlo "cínico" y "felón", en carta dirigida en 1887, a Guzmán Blanco. Además, también haber olvidado que ese mismo personaje andaba desde 1879 en busca de la misma silla.



# Andueza Palacio abre **las puertas** **de la guerra**

## **Retrato de un político**

Un famoso caudillo afirmaba que el político cometía un sólo error, y que los demás que lo envolvían como una red y lo hacían fracasar eran siempre consecuencias del primero. La verdad de la observación del caudillo se puede comprobar en la cadena de errores políticos que llevaron al fracaso a Rojas Paúl en su sueño de perdurar en el ejercicio del cargo de Presidente de la República. El primer error lo constituyó la excesiva confianza que otorgó de pronto a Raimundo Andueza Palacio, quien era un viejo rival, dotado de mayores habilidades en el arte de maniobrar y de tejer compromisos. En las elecciones que realizó el Consejo Federal en 1890, Andueza Palacio lo engañó y con la simple alteración en el orden de las materias a tratar en las sesiones del Congreso, Andueza Palacio se hizo designar jefe del Estado, frustrando el propósito de reelección del Presidente Rojas Paúl. Sin embargo, Rojas Paúl se había proclamado jefe de una nueva causa política, la Rehabilitadora, y creyó que Andueza Palacio se conformaría con un bienio presidencial como Joaquín Crespo en 1884, y que en 1892 volvería a ser Presidente, ahora por cuatro años.

Creyó que en verdad había sustituido a Guzmán Blanco como caudillo máximo del liberalismo amarillo. Pensó el doctor Rojas Paúl que el secreto en la sucesión de la jefatura máxima consistía en modificar el nombre de "Causa de Abril" ó "Causa de la Regeneración" por "Causa de la Rehabilitación". Naturalmente confundió al doctor Andueza Palacio con el obediente Joaquín Crespo de 1884. La primera manifestación de esa inesperada jefatura nacional de Rojas Paúl consistió en establecer, sin previo aviso, una oficina en la Casa Amarilla, vecina al despacho presidencial. Fue tan contundente el rechazo de Andueza Palacio ante este delirio del doctor Rojas Paúl, que comenzó por negarle el saludo y terminó por ignorarlo en los actos oficiales. El ex Presidente entendió el error y pocas semanas después abandonó voluntariamente el país y se estableció en La Habana. Regresó a mediados de 1891, pero ante su actitud de opositor y de conspirador el 25 de octubre de 1891 lo visitó Sebastián Casañas, quien había sido su Ministro, y ahora figura estelar del nuevo gobierno, para notificarle la orden de expulsión del país, acordada por el doctor Andueza Palacio. Al día siguiente funcionarios policiales de menor categoría condujeron al ex Presidente Rojas Paúl al puerto de La Guaira y lo embarcaron en el vapor "Canadá".

Desde su adolescencia la profecía popular acompañaba los pasos de Raimundo Andueza Palacio: "ese joven va ser Presidente". Cuando llegó a la Universidad y hablaba en nombre de los estudiantes se repetía el vaticino: "ese va a llegar a Presidente". Lo mismo en Guanare, cuando entre aplausos y gritos de entusiasmo bajaba de la tribuna: "¡qué lástima, si al doctor Andueza lo hubieran oído!" "Ese joven será Presidente". En el Congreso, cuando respondía los mensajes presidenciales, algunos senadores, en voz baja, comentaban: "El que debía ser Presidente es Raimundo y no ese hombre que apenas sabe leer".

Todo lo ayudaba; su estatura, su fortaleza física, su gesto afirmativo y desafiante, su memoria prodigiosa y la voz, la voz que en ocasiones era un torrente, en otras un clarín para pasar de pronto a la suavidad de la confidencia, con el público boquiabierto. Los que habían viajado a España lo llamaban "el Castelar americano". Sabía manejar los tru-

cos de la retórica, inventaba ademanes tribunicios y ante todo cuidaba el final del discurso, elaboraba con celo de tallista la última frase, la que tenía que quedar vibrando como una campana, mientras diputados y co-partidarios aplaudían y aplaudían. Además, su formación cultural era superior a la de sus antecesores en la Presidencia, Guzmán Blanco y Rojas Paúl.

Andueza Palacio es un predestinado, decían sus amigos. Sin embargo, desde 1877 andaba en busca de la Presidencia y es solamente en febrero de 1890 cuando una suma de favorables circunstancias, entre las cuales figuraban los desajustes de salud y espíritu del doctor Rojas Paúl ocasionados por el amor de una cantante, son las que le abren las soñadas puertas de la Casa Amarilla. Andueza Palacio tenía el sentido erótico, fáustico, pagano del poder. Ejercer el poder para gozarlo, poniendo en primer lugar los placeres de la vida entre los cuales estaba el de mandar, como lo hizo Crespo que un día cualquiera transformó a Telmo A. Romero en mago que curaba leprosos, como en los tiempos bíblicos. Andueza se negaba a asociarse con negociantes y aventureros y rechazaba con una frase irrefutable: "Tengo el mejor negocio que es la Tesorería".

El año 1890 fue para Andueza Palacio racha de buena suerte. Los precios del café habían subido en los mercados internacionales, desapareció la langosta, el general Crespo estaba dedicado a reformar sus hatos del Guárico y del Caura, pues los tenía muy abandonados, y desde París, Guzmán Blanco aconsejaba a sus amigos que apoyaran al Presidente pues lo veía meciéndose en un trapecio de circo sin red protectora y ante todo quería ayudarlo, pues Andueza Palacio se había convertido en el primer enemigo político de Rojas Paúl, el hombre que le dio la espalda. El Estado Mayor del anduecismo estaba reducido a la mínima expresión: Sebastián Casañas y Francisco Batalla. El Presidente se sentía incómodo en la Casa Amarilla y Caracas se acostumbró a la presencia presidencial y de su estado mayor en los salones del Club "Venezuela". Era un escenario más grato, menos protocolar que la Casa Amarilla. Había jardines, jaulas con pájaros, expertos mesone-



ros, excelente bodegas y con el pretexto del dominó y del brandy desfilaban liberales y godos que se sentían más cómodos con esta nueva fórmula de ejercer el gobierno, más cercana a su ideal de vida, que dentro del protocolo distanciador e irrompible de Guzmán Blanco o frente al aislamiento casi monástico de Rojas Paúl. Quienes buscaban hacer política transitando el camino del Club “Venezuela” tampoco habían podido entrar en el campo prometedor del futuro crespista, pues Velutini había cerrado la puerta. Aumentaba el número de los amigos del Presidente, y en las informales reuniones nocturnas que se celebraban en la Casa Amarilla se hablaba con alegría del prometedor futuro del nuevo jefe, el doctor Andueza Palacio.

Las reuniones nocturnas en la Casa Amarilla que celebraba el Dr. Andueza Palacio también eran muy gratas, pues los senadores y diputados que concurrían, casi siempre los mismos, frecuentaban por primera vez el palacio presidencial en plan de confianza y de importancia. En su mayoría eran personas que vivían en la provincia y que nunca habían tenido experiencia tan interesante en sus viajes a Caracas para relatarles a sus paisanos, al regreso de la capital. A medida que se repetían los brindis presidenciales, la confianza era mayor y desaparecía la timidez provinciana. Asiduo concurrente a la tertulia era el joven diputado tachirense Cipriano Castro, quien admiraba al Presidente y le enviaba su facilidad oratoria y sus gestos tribunicios.

Pero entre estas reuniones y las gratas horas en el Club “Venezuela” se le había ido el tiempo al Presidente y de pronto se encontraba con un problema cuya difícil solución iba cambiar de manera inesperada el escenario nacional. La república de oradores, periodistas, parlamentarios y de gente de club estaba en peligro de desaparecer y Venezuela a punto de regresar al tiempo de los hombres a caballo.

### **Un eterno problema venezolano**

El conflicto que debía resolver Andueza Palacio era el más conocido y repetido en nuestra historia que, traducido a términos populares, se reduce a la obsesión, al desvelo que crea el poder. Es la droga que ha

causado en Venezuela mayor número de conflictos, sin que de nada sirvan las lecciones del pasado a quienes vuelven a encontrarse en el mismo trance. El Presidente Andueza Palacio no encontraba ningún venezolano en quien poder pensar para la sucesión, pues las dos únicas personas en quienes confiaba que no lo traicionarían, Sebastián Casañas y Francisco Batalla, no podían ejercer la jefatura del Estado, pues Francisco Batalla había nacido en Puerto Rico y el general y doctor Sebastián Casañas –el único venezolano en quien tenía confianza– atravesaba por una situación que en la Caracas de 1892 se tornaba inadmisibles para aspirar a la sucesión presidencial. En la aristocrática parroquia de Altagracia, en hermosa residencia, conocían los caraqueños su hogar “formal”, pero Casañas compartía días y noches con una segunda familia instalada también en una bella casa situada frente a la plaza Candelaria. Y el Arzobispo de Caracas, al tener noticias de la candidatura de Sebastián Casañas, y dada la importancia social de la señora Casañas, amenazó con excomulgarlo y no eran tiempos propicios para que Andueza Palacio se atreviera a enfrentarse con la Iglesia. Se enredaban sus planes bien fuera porque se aplicara de inmediato la reforma constitucional que aumentaba a cuatro años la duración del período presidencial, o que se aplazara hasta 1894 su vigencia y se eligiera por última vez al Presidente según las normas de la Constitución de 1881. En uno u otro caso, Andueza Palacio tenía que dar la cara, es decir, quedarse. Gobernaba un país de casi dos millones de habitantes, pero no confiaba sino en dos personas que estaban inhabilitados.

La aparente concordia política que había reinado en los días de su mandato se borraba y la división entre liberales amarillos se profundizaba, pues varios aspirantes a la sucesión veían liquidados sus planes y no estaban dispuestos a conformarse con las arbitrarias determinaciones del triunvirato anduecista. Además, las aspiraciones y planes del general Crespo constituían capítulo aparte. Para adelantar sus proyectos reeleccionistas, Andueza Palacio creía contar con el obligado apoyo de numerosos jefes regionales del liberalismo amarillo que temían el regreso de Crespo al poder.

Esas constantes reuniones en el Club "Venezuela" y en la Casa Amarilla en donde se mezclaban generales y doctores, diputados y senadores, periodistas, comerciantes y gentes del alto mundo social caraqueño, tenían el propósito de crear, ante la permanente amenaza que constituía la presencia del general Joaquín Crespo en el vecino Guárico, un frente liberal que garantizara su propósito de reelegirse Presidente dentro de los términos de la reforma constitucional que había presentado en 1891 a la consideración del Congreso.

La reforma era la misma que había redactado el propio doctor Andueza Palacio cuando era ministro de Rojas Paúl con la colaboración de los doctores Villanueva y Casañas, en 1889, para favorecer las aspiraciones de Rojas Paúl, que eran las mismas suyas de 1892: quedarse instalado en la Presidencia cuatro años más. Para enero de 1892, las cartas estaban sobre la mesa y las dos grandes maniobras que dividirían de muerte al partido liberal amarillo se adelantaban públicamente y eran el comentario preferido de los caraqueños.

El plan reeleccionista lo manejaba el propio doctor Andueza Palacio asesorado por Sebastián Casañas y desde la sombra, según decían los caraqueños, el general y doctor Vicente Amengual, mientras que, en el sector de la oposición, los compromisos revolucionarios los iba atando personalmente doña Jacinta Parejo de Crespo, quien al conversar con los diputados y senadores los dejaba hablar, mientras les medía las intenciones. La clave del triunfo de Andueza Palacio dependía del número de senadores y diputados que adscritos a una u otra causa —anduecistas y crespistas—, sumaran mayoría.

A diferencia del caso de Rojas Paúl, que se confió en su ministro Andueza Palacio y no vigiló las maniobras del doctor y general Vicente Amengual en el Congreso, Andueza Palacio proclamaba las excelencias del cambio constitucional, personalmente comprometía a los parlamentarios y llevaba en el bolsillo la cuenta de los votos. La situación era muy difícil, pues no existía un Guzmán Blanco para llamar al orden y regañar a los disidentes, y lo que existían eran grupos personalistas de guzmancistas, crespistas, anduecistas, pulidistas, monague-

ros, colinistas. En cada estado, uno o dos grupos personalistas aparecían enfrentados. Los amigos de Rojas Paúl se acercaban a Crespo, y los más destacados colaboradores en la empresa reeleccionista de Andueza Palacio eran figuras del descabezado guzmancismo.

El debate inicial de la reforma constitucional en 1891 no encontró tropiezos, pues era unánime el empeño nacional en sustituir la Constitución de 1881 para regresar a la de 1864 en cuanto a forma de elección y períodos de duración de los Poderes Públicos junto al retorno al número inicial en la organización de los estados de la unión federal. La reforma aprobada por el Congreso en 1891 era revisada a comienzos de 1892 en las Asambleas Legislativas de los estados que debían discutirla y emitir su voto.

El proyecto, desde el comienzo de su discusión en el año 1891, señalaba el año 1894 como la fecha inicial de su vigencia. Sin embargo, desde los meses finales de 1891, el Presidente Andueza Palacio inició un plan de giras políticas por el centro y occidente del país. Su presencia en los estados Lara, Carabobo y Aragua fue calificada de triunfal, andaba en busca del mayor respaldo posible en su empeño por lograr que las Asambleas Legislativas de todos los estados, al aprobar la reforma, reclamaran al Congreso Nacional su inmediata vigencia.

Las dificultades para los planes reeleccionistas del Presidente comenzaron cuando varias Asambleas Legislativas se negaron a participar en el reclamo ante el Congreso, y cuando la cuenta de senadores y diputados partidarios de la maniobra, que no pasaba de 37, no formaban la mayoría exigida para votar favorablemente la proposición presidencial. Se había planteado una crisis política que culminaría pocos meses después en una guerra civil cuyos protagonistas eran dos bandos del mismo partido liberal amarillo.

### **El general Crespo es constitucionalista**

Que en el orden institucional no había solución posible, lo conocía el general Joaquín Crespo, y el 20 de febrero de 1892 circuló en Caracas el Manifiesto que desde su hato "El Totumo", en tierras del Guárico

co, dirigía al país el senador y ex-Presidente general Joaquín Crespo, en donde, después de denunciar los planes reeleccionistas de Andueza Palacio y su propósito de violar las normas constitucionales, le daba un plazo perentorio, pues si el 20 de febrero no entregaba la Presidencia de la República al Presidente de la Corte Federal, como lo establecía la Constitución Nacional, Venezuela reclamaría en los campos de batalla el ultraje inferido a la Constitución.

Agregaba Joaquín Crespo que “el Doctor Raimundo Andueza Palacio tiene abierto ante sus ojos el libro de nuestra Historia, en el que se lee en cada una de sus páginas que fue siempre la usurpación del Poder la causa eficiente de la sangre derramada en nuestras guerras civiles aunque aquellos se velara por los usurpadores con falsas elecciones, con reformas constitucionales o con actos semejantes a los que actualmente se emplean por los interesados en su continuación en el Poder”.

### **La crisis nacional de marzo**

El 20 de febrero se reunieron las comisiones preparatorias de las Cámaras, pero el gobierno no logró completar el quórum que favoreciera sus planes y no fue posible instalar las sesiones del Congreso Nacional. El 14 de marzo, el Presidente Andueza Palacio, en un Manifiesto dirigido a los venezolanos, se proclama “El conductor de la gran Revolución Liberal Rehabilitadora.” Niega al Congreso Nacional el derecho a juzgar y menos a contradecir el voto de las Asambleas Legislativas de los estados y de las municipalidades que, según asegura, han votado en forma unánime por la inmediata vigencia de la reforma. Acusa a los parlamentarios que se oponen a modificar la fecha de vigencia del nuevo texto de ser cómplices de “la impenitente oligarquía”.

Andueza Palacio, en su alegato a la nación, revela que “presiento la más terrible catástrofe, preparada sigilosamente contra la Causa Liberal, en que ha de perecer la Federación, con sus grandes conquistas, porque un grupo de hombres en el mismo seno de la Representación Nacional, por ambiciones personales unos, por odio al gran Partido Liberal, otros, promueven la tercera y más inmoral de las fusiones,

que, como las de 1858 y 1868, cubriría la República de sangre, de ruinas y de desolación, grupo siniestro, engendro híbrido de la más desenfrenada ambición y del más antipatriótico de los proyectos”.

El 10 de marzo, los representantes del comercio de Caracas, encabezados por Manuel Antonio Matos, le suplican al Presidente Andueza Palacio “que en el círculo de sus atribuciones, propenda a una pronta solución política que nos salve a todos de la ruina que nos amenaza”. El Presidente Andueza, al responderle a Manuel Antonio Matos, le informa acerca de la última fórmula de entendimiento político que le ha propuesto a la oposición, basada en su tesis de proclamar la inmediata vigencia de la nueva Constitución y la elección del Presidente y del Vice-Presidente de la República, de una terna que él propondría y que garantizara la seguridad personal de quienes le habían acompañado en su tarea de la reforma. La negativa de la oposición a considerar esta fórmula abrió las puertas de la guerra.

La publicación del Manifiesto del Presidente Andueza Palacio participando a los venezolanos que se veía en el deber de permanecer en el ejercicio de la Presidencia ante una tenebrosa conspiración de “la impenitente oligarquía” que se empeñaba en destruir las conquistas del partido liberal, era la señal que senadores y diputados de la oposición esperaban para marcharse, los generales, para concentrarse en el campamento de “El Totumo” y los civiles, para pasar a la clandestinidad, pues la órdenes del ministro Casañas era hacer presos a los parlamentarios de la oposición y a los simpatizantes de Joaquín Crespo.

Pero antes, los miembros de la oposición parlamentaria encabezada por los generales León Colina, Gregorio Riera, Raimundo Fonseca, Ovidio Abreu, Carlos Rangel Garbiras, Jacinto Regino Pachano y Ramón Ayala, así como por los doctores Jesús Muñoz Tebar, Laureano Villanueva, Francisco Eugenio Bustamante, Rafael López Baralt y Odoardo León Ponte, se dirigieron a la Nación en un Manifiesto que tiene como fecha el 3 de marzo y un alcance con fecha 10 de marzo, donde denuncian al Presidente Andueza Palacio que pretendía “en virtud de resoluciones especiales de las Legislaturas, libradas sin las solemnidades le-

gales, en virtud de acuerdos incompetentes de las municipalidades y en virtud de manifestaciones particulares y de prensa *ad-hoc* que el Congreso legalice aquel atentatorio pensamiento; darle así la espalda al principio de la alternabilidad en el ejercicio de los poderes públicos; quebrantarse conculcando sus deberes, preceptos terminantes de la Constitución vigente; interrumpiese de esta suerte la sucesión legítima de la primera Magistratura de la Nación; volcase el orden legal de los estados, y falto de patriotismo y de respeto al imperio de las instituciones que rigen, autorizarse, en fin, un procedimiento que rechaza el país por escandaloso, exótico en sus anales políticos, y que ni el Congreso mismo, con ser soberano en sus atribuciones, y la más genuina representación de los pueblos y de las entidades federativas, tampoco puede ni debe sancionar”.

A este Manifiesto de la oposición parlamentaria respondió el grupo parlamentario anduecista que estaba encabezado por los senadores Vicente Amengual, Luis Level de Goda, J. M. García Gómez, Francisco Batalla, Julio F. Sarría, y los diputados M. Pimentel Coronel, Juvenal Anzola, J. A. Hernández Ron, Cipriano Castro, D. Arreaza Monagas, Alonso Calatrava y Braulio Yaguarancuto. En su Manifiesto afirman que “nada se opone a la vigencia inmediata de las nuevas instituciones, ni un solo artículo de la Constitución reformada, ni una sola disposición del Proyecto, ni una sola letra de nuestras leyes; pero la Oligarquía velaba y acechaba el momento oportuno de impedir que el partido liberal cumpliera sus compromisos y convirtiese en realidad sus esperanzas. Logró que varios miembros de la Representación Nacional faltasen a los deberes que le imponían los pueblos, desconociesen lo que habían aprobado el año anterior y, últimamente, rompiesen sus credenciales de Legisladores, separándose del Congreso Nacional y apelando a la guerra”.

“La fórmula de entendimiento” a la que se refería Andueza Palacio en su respuesta a Matos, era, en síntesis, la misma que Andueza Palacio había redactado como ministro de Rojas Paúl, en la reforma frustrada de 1889 encaminada a hacer aprobar primero la reforma que

creaba los períodos presidenciales de cuatro años y luego elegir al Presidente, es decir, al Presidente autor de la maniobra. Maniobra que el ministro Andueza Palacio construyó hasta la mitad, y que luego como senador y miembro del Consejo Federal hizo fracasar al lograr que la reforma constitucional fuera remitida al archivo, es decir, a una Comisión, procediendo a hacerse elegir de inmediato como nuevo Presidente por un bienio, dejando a Rojas Paúl en la lista de los ex Presidentes. Ahora los senadores Ayala, Fonseca, Abreu, Riera y Colina estaban decididos a elegir al último Presidente bienal, dejando para el 20 de febrero de 1894 la buscada fórmula de los cuatro años. No había “entendimiento” posible.

### **Doña Jacinta organiza la revolución**

Anota el general Ramón Ayala en sus recuerdos sobre la crisis nacional de 1892 que desde comienzos de febrero el ex Presidente y senador Joaquín Crespo había ofrecido su espada reivindicadora de la legalidad a las mayorías parlamentarias opositoras de los propósitos continuistas de Andueza Palacio. De realizarse el anunciado golpe de Estado, Crespo iniciaría un movimiento revolucionario en nombre de la constitucionalidad desconocida y como miembro del Congreso Nacional que iba a ser disuelto. Las negociaciones entre los parlamentarios y el caudillo “legalista” las manejó en todas sus instancias Doña Jacinta Parejo de Crespo, directora suprema del plan conspirativo, asistida casi siempre por el joven político Juan Francisco Castillo. Crespo se comprometía a aportar cien mil pesos y 1.000 fusiles que ya tenía en manos de sus amigos, y también ofrecía otra suma semejante aportada por cuatro partidarios suyos, así como parte de los noventa mil pesos que el Presidente Andueza le había pagado por la venta de su hacienda “Cata” en Choroni. Desde Trinidad, el ex Presidente Rojas Paúl ofrecía también un considerable aporte económico para hacer más poderosa la empresa liquidadora del plan continuista de Andueza Palacio. El aporte de Rojas Paúl fue descartado, pues con el dinero,



las armas, la gente y el prestigio de Crespo, los parlamentarios creían tener resuelto el problema y seguro el porvenir.

### **La protesta de los jueces**

Protestan los magistrados de la Alta Corte Federal de la decisión adoptada por Andueza Palacio de "prescindir del Congreso Nacional, cuyo período no ha terminado, e iniciar la convocatoria de una Asamblea extraordinaria, acto opuesto a la Constitución vigente así como a la reformada porque ninguna de las dos la reconoce ni ordena su elección". Y concluye el Manifiesto de la Alta Corte: "Convencidos, pues que nada tenemos que esperar que justifique por más tiempo nuestra patriótica expectativa, nos resta ahora como el último deber que tenemos que cumplir en este momento supremo que contrista nuestro ánimo, reivindicar como funcionarios públicos, como ciudadanos, un sagrado derecho de conciencia: el de sustraernos al eterno remordimiento de haber guardado culpable silencio ante la terrible catástrofe que amenaza a la República; y de haber asistido a que el Supremo Tribunal jurídico y político de la Federación, viniese a aparecer más tarde de pie frente a las ruinas del Congreso. Y resultado de todo lo expuesto, que según la estructura del sistema federal consagrado en la Constitución vigente y establecido por el derecho constitucional americano, la República no puede concebirse sin la coexistencia de los tres Altos Poderes Públicos: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y que no puede ser sustituida por ninguna otra forma de gobierno distinto del que aquellos han reclamado, y por tanto venimos a declarar y declaramos que nos separamos de los puestos que desempeñamos en la Alta Corte Federal, mientras no sea restablecido el imperio de dicho orden constitucional en los Estados Unidos de Venezuela".

La prensa de Caracas informaba que los firmantes de los acuerdos de la Corte de Casación y de la Alta Corte Federal eran buscados por la policía para hacerlos presos. Agregaba que había sido allanada la residencia del doctor Nicomedes Zuloaga varias veces y que ya estaban en prisión los doctores López Fontaines, Centeno y Casañas Burguillos.

La *Opinión Nacional* llamaba “godos” a los magistrados de las dos Cortes que habían firmado los manifiestos.

El 24 de mayo, un suceso conmovió a Caracas. *El Noticiero* del día 25 cuenta que a las nueve de la noche del día anterior se oyó en toda Caracas una fuerte detonación que causó grandísima alarma. El estallido fue producido por un cartucho de dinamita que estalló en uno de los extremos de la Plaza Bolívar. Y agregaba *El Noticiero*: “la confusión que se produjo fue espantosa; todos los coches y tranvías que estaban en la estación partieron aterrados por el susto de los caballos y también de los cocheros, la gente que se aglomeraba en la Plaza de la Universidad con motivo de la retreta trató de correr y arrollándose se cayeron unos sobre otros, todos los establecimientos cerraron sus puertas, produciéndose un ruido infernal. La gente corría desesperada. Todavía no se ha descubierto al autor de tal desastre”.

### **Andueza Palacio inventa un Congreso**

Andueza Palacio recordó y quiso imitar el episodio que protagonizó otro Presidente en 1848, el general José Tadeo Monagas, cuando después de haberse realizado el asalto a la sede del Congreso Nacional, el 24 de enero de 1848, para impedir el comienzo de un juicio en su contra, hizo convocar a los parlamentarios la misma noche del 24 para que asistieran a la sesión del día siguiente, 25 de enero, pues había que mantener “el hilo constitucional”.

Pero a diferencia del episodio del 24 de enero de 1848, la maniobra de Andueza Palacio tardó en realizarse cuarenta y ocho días desde el 14 de marzo de 1892, cuando ya vencido desde el 20 de febrero su período presidencial, permaneció en el ejercicio del cargo y anunció al país, el 14 de marzo, que asumía la jefatura de la Revolución Liberal Rehabilitadora, y el ministro Casañas participó a la Corte Federal que se convocaría una Asamblea Nacional.

En los cuarenta y ocho días transcurridos desde el 14 de marzo no le fue posible organizar la Asamblea y el 3 de junio, con la convocatoria de los senadores y diputados que eran sus partidarios y de un grupo

de los parlamentarios que representaban la oposición, el ministro Casañas instala “un Congreso extraordinario” convocado con el mismo propósito que había impedido su instalación en el mes de febrero, es decir, aprobar la nueva Constitución, al mismo tiempo que las disposiciones “transitorias” que le permitían al doctor Andueza Palacio asumir de inmediato el cargo de Presidente de la República para un período de cuatro años.

Mediante el proyecto presentado por Casañas que era una verdadera acta del golpe de Estado anunciado el 14 de marzo, se devolvía a los antiguos veinte estados su primitiva condición de entidades federales que les reconoció la Constitución de 1864, y se establecía el voto directo, universal y secreto para la elección del Presidente de la República, pero al mismo tiempo se le otorgaban al Primer Magistrado atribuciones que disminuían la importancia de las otras ramas del Poder Público y lo convertían en un dictador. Se eliminaban las atribuciones que las anteriores constituciones federales otorgaban para garantizar la autonomía de los estados, al dotarlos de facultades para manejar con autonomía y con su propia fuerza pública los asuntos interiores de esas entidades federales y al negarles la facultad de poder adquirir los armamentos necesarios para sostener el orden público. La oposición, representada por varios diputados, alegó y dejó constancia de que esa era la reunión de una asamblea que no representaba al poder legislativo y que carecía de autoridad para poder debatir y aprobar las reformas que habían sido objeto de la reunión.

Recuerda el doctor López Baralt: “que entre los asistentes a las barras de esa Asamblea se distinguían aquellos individuos con el pelo cortado al rape, lo que denunciaba su condición de soldados, armados ocultamente de cuchillos cortos que les fueron distribuidos en las jefaturas del Municipio y que en las tribunas gritaban vivas al doctor Andueza Palacio y al doctor Casañas”.

Esta maniobra parlamentaria era inútil, pues ya Venezuela volvía a presenciar el espectáculo de los grupos de guerrilleros que brotaban en la inmensa llanura, y los generales que hasta marzo vivían en Cara-

cas y asistían al Senado, ahora volvían a montar el caballo de la guerra, soñando con la gloriosa toma de la capital. Entretanto, en Caracas, el doctor y Presidente Andueza Palacio quedaba prácticamente como rehén de los generales Sarría, Monagas y Mendoza.



# La Revolución **Legalista**

## **En Venezuela ya nadie pelea**

Entre los políticos venezolanos del siglo XIX existía la tendencia de utilizar los gallos, las gallinas y los gallineros como los útiles y comprensibles escenarios para explicar la naturaleza de las crisis políticas. En 1857, José Tadeo Monagas decía que la política venezolana era un gallinero y que en la hora de dormir, unas veces las gallinas que habían dormido arriba, les tocaba la noche siguiente dormir en las varas de abajo y entonces recibían la suciedad de las que ahora estaban arriba y corrían con todas las consecuencias. Guzmán Blanco, ante la oposición de 1887, aseguró que había peligro pues las gallinas estaban cantando como gallos y ahora en 1892, ante una reflexión del general Manuel Antonio Matos frente a los peligros de la maniobra que el Presidente Andueza Palacio adelantaba, éste le respondió: “No se preocupe, general Matos, ya en Venezuela nadie pelea, hasta los gallos para que peleen hay que traerlos de Puerto Rico”. Como el proyecto continuista de Andueza Palacio no tenía mayoría en el seno del Congreso Nacional, el 14 de marzo de 1892 Andueza Palacio denuncia la existencia de una gran conspiración y convoca a elecciones para una Asamblea Nacional. El ex Presidente y senador Joaquín Crespo,

desde su hato “El Totumo”, le ordena al general Ramón Ayala: “Ponga en ejecución el Plan Maracay”. Es la guerra que ahora se bautiza como “Revolución Legalista”.

Las contradicciones entre las palabras y los hechos siempre han sido norma permanente en la política venezolana y así el general Joaquín Crespo, un soldado sin ninguna formación universitaria, se levantaba en armas como el defensor de la ley ultrajada mientras el doctor Andueza Palacio, la figura más importante de la vida parlamentaria de las últimas décadas del siglo XIX, atenta con sus actos contra el orden constitucional y divide al partido liberal amarillo y abre el camino de la guerra civil para defender su empeño continuista. Para completar ese catálogo de las contradicciones, como desde 1874 el partido liberal amarillo no tiene enemigos a quien combatir, es necesario que sus generales se armen, se dividan en “continuistas” y “legalistas”, como bandos irreconciliables para no perder la costumbre de la guerra civil.

Tan desconfiado se mostraba el doctor Andueza Palacio para escoger entre el número infinito de generales liberales al jefe que debía comandar los ejércitos en campaña, que al final entrega esa jefatura al doctor y general Sebastián Casañas, el menos experto para cumplir una tarea de cuyo éxito o fracaso dependía la existencia misma de su gobierno. Eran ignoradas las condiciones de Casañas como comandante en jefe y sus hazañas no figuran en la crónica de nuestras escaramuzas bélicas; sin embargo, los aduladores de la época lo llamaban “El Canciller de Hierro”, no se sabe por cuál parecido con Bismarck. Casañas estaba obligado a aceptar el riesgo, pues Andueza Palacio siempre le repetía: “por no saber arreglar tus cosas a tiempo se alteraron mis planes y me veo metido en este lío”. Casañas cumplió pero fue muy corta y desafortunada su aventura militar, pues en el campo apureño de “Jobo Macho”, Crespo se apuntó una victoria que significó el final político de “El Canciller de Hierro” y el comienzo del desastre de Andueza Palacio, que se ve obligado a confiar su suerte en los generales Domingo Monagas, Julio Sarría y Luciano Mendoza, a quienes siempre había mantenido a distancia pues conocía muy bien sus intenciones.

La revolución, que dentro de las que podríamos llamar normales contradicciones del lenguaje político venezolano va a llamarse “legalista”, se va a iniciar cuando a “El Totumo”, hato de propiedad del general Crespo en tierras del Guárico, llegue una carta del senador y general Ramón Ayala, en la que debe anunciar la circulación de un Manifiesto del Presidente Andueza Palacio en donde anuncia a Venezuela que frente a la conspiración del Congreso Nacional ha decidido convocar a la elección de la Asamblea Nacional, asumiendo la totalidad del poder. La contraseña es “ejecute el Plan Maracay”.

Cuando el general Crespo les dice al grupo que lo acompañaba, después de leer la carta de Ayala: “llegó la hora y esto no tiene descanso hasta entrar a Caracas”, estaban presentes el doctor y general Juan Pietri y sus amigos, los generales García Fuentes, Peraza, Nieves y Carabaño, así como un numeroso grupo de jóvenes oficiales que iban a constituirse en mensajeros de la guerra, pues partirían en todas direcciones para llevar la orden del jefe de que había llegado la hora esperada. Empezaron a brotar guerrillas en la llanura, en Aragua, en Maturín, en Trujillo. El mismo día, al sur del Guárico se había alzado el general y doctor Ramón Núñez.

La presencia del general Ramón Guerra en el comando del Estado Mayor era una de las garantías de seguro triunfo de la empresa revolucionaria. En Oriente, Velutini, Guzmán Álvarez, Ferrer, los Ducharne Morales dominaban la extensa región. En Guayana, Luis Crespo Torres, el Mocho Hernández y Gil González eran dueños de la situación, en Coro, León Colina, Gregorio Riera y Pilar Medina recuerdan los días federales, mientras que José Félix Mora organiza su numerosa clientela guerrillera entre Tucacas y Morón y otro tanto hace Antonio Fernández con la gente en Barlovento, y Leoncio Quintana y Wenceslao Casado con sus oficiales en tierras del Tuy. De nuevo el escenario rural venezolano se puebla de grupos armados que van contentos en busca de la muerte. Parece como si cada cierto tiempo, el venezolano espera con urgencia, esas convocatorias.



Joaquín Crespo quiere diferenciarse de Guzmán Blanco y decide borrar el color amarillo de las banderas de su revolución liberal y legalista. El nuevo color es el blanco, en donde desde el comienzo tengan sitio todos los colores de la bandera venezolana. Cuando Crespo monta su caballo peruano para iniciar la marcha legalista su compañero, el general García Fuentes, le recuerda que el acto final de la guerra para poder ser reconocido como el caudillo mayor es la entrada triunfal a Caracas, al frente de un ejército victorioso.

Por primera vez, los Andes constituían una preocupación militar. El pacto Guzmán Blanco-Araujo de 1880 había asegurado la tranquilidad en la extensa y lejana tierra andina creando una situación en Trujillo, Mérida y Táchira que no se repetía en el resto del país, pues en razón de la alianza con el partido araujista todos los sectores políticos y los caudillos locales, los amarillos y los rojos, acataban las órdenes de Caracas. En 1892, el León de la Cordillera se había retirado de toda actividad política y los jóvenes generales Araujos y Baptistas se habían unido al movimiento revolucionario que encabezaba Joaquín Crespo y al haber ocupado el general Eliseo Araujo el Táchira, toda la región andina estaba en manos del legalismo. En la Casa Amarilla crecen las tribulaciones, pues dirigir la guerra no es la profesión del Presidente y el arte de la selección de jefes y organización de tropas es la especialización venezolana de Ramón Guerra, Luciano Mendoza y Domingo Monagas. Piensa el Presidente en el joven diputado tachirense, general Cipriano Castro, siempre presente en las tertulias nocturnas de la Casa Amarilla y lo designa Jefe Militar para que desde el comando de las tropas del gobierno se enfrente en el Táchira al legalismo triunfante en la región y al mismo tiempo confía al general Diego Bautista Ferrer, la tarea de avanzar desde Barquisimeto para que desafíe al legalismo revolucionario en Trujillo. Cipriano Castro asume su nuevo cargo y en El Topón, cerca de San Juan de Colón, presenta combate a los trujillanos, derrota al general Eliseo Araujo y en una segunda batalla reconquista la totalidad del Táchira, proclamándose Jefe Civil y Militar del Táchira.

El 29 de marzo, desde la ciudad de San Juan de Colón, en la Sección Táchira del Estado Los Andes, el general Cipriano Castro le participa al ministro de Guerra y Marina que ese mismo día, 29 de marzo, ha derrotado en el sitio denominado "El Topón" en las afueras de San Juan, al ejército revolucionario legalista que comandaban los generales trujillanos Eliseo Araujo y Pedro Araujo, "después de ocho horas de intenso combate y quienes huyen despavoridos".

### **Los generales de Caracas destituyen a Andueza Palacio**

Después del triunfo de "El Topón", el general Cipriano Castro ocupa a Mérida y se dispone a marchar sobre Trujillo para encontrarse con Ferrer y dar por concluida triunfalmente su misión militar, cuando recibe la noticia de que el Presidente Andueza Palacio ha sido depuesto del mando y expulsado del país por un golpe de cuartel de los generales Domingo Monagas, Julio Sarría y Luciano Mendoza, jefes militares de la capital. El general Cipriano Castro y su compañero en esta primera empresa militar de importancia nacional, el coronel Juan Vicente Gómez, se marchan al exilio en la vecina Colombia, en donde permanecerán durante siete años. (Con esta primera operación militar de carácter nacional que realiza Cipriano Castro en 1892, cumpliendo órdenes del Presidente liberal amarillo, Andueza Palacio para enfrentarse a Araujos y Baptistas en tierra andina y con sus siete años de exilio, adquiere categoría nacional de dirigente liberal-amarillo).

El 15 de junio, el jefe del Ejército en Caracas, general Domingo Monagas, el ministro de Guerra, general Julio Sarría y el general Luciano Mendoza, le plantean al Presidente Andueza Palacio la urgente necesidad de su renuncia, pues era su presencia en el poder la causa de la división liberal y de la guerra. Andueza Palacio reúne en sesión extraordinaria al Consejo de Ministros y a los miembros del Consejo Federal que lo eligieron, pero nada logra, pues los generales Monagas y Sarría insisten en su renuncia y tiene que abandonar el país.

Los meses que van de junio, derrocamiento del Presidente Andueza Palacio a octubre, entrada triunfal de Crespo a Caracas, y que transcu-

rren en un enfrentamiento sin muchas batallas, mostraban el peligroso porvenir que esperaba al liberalismo amarillo, pues cualquiera de los bandos que triunfara tendría un poderoso enemigo en su propia casa.

Velutini, Guzmán Álvarez, los Ducharne, Bianchi, Vallenilla y Ferrer han ganado todo el Oriente para el legalismo. José Manuel Hernández, el famoso Mocho Hernández, Gil González y Luis Crespo Torres se han apoderado de Guayana, y en los Andes, el legalismo ha recuperado los tres estados. El llano es de Crespo, mientras que en el Centro del país la victoria crespista la garantiza el general Ramón Guerra.

Los generales de Caracas han encargado de la Presidencia de la República al primer vicepresidente, el educador Guillermo Tell Villegas, primer miembro del Consejo Federal elegido por el Congreso de 1892. Villegas convoca al Congreso Nacional disuelto por Andueza Palacio a sesiones extraordinarias para resolver la crítica situación nacional y elegir al Presidente de la República para el bienio 1892-1894. En las calles de Caracas han olvidado que Venezuela está en guerra por culpa de la división del Congreso, y solamente se habla de candidatos presidenciales y la oposición divide sus simpatías entre Juan Pablo Rojas Paúl y Laureano Villanueva. El doctor Rojas Paúl utiliza sus grandes vínculos sociales y políticos para tratar de regresar al ejercicio de la Presidencia y lo acusan de visitar la casa donde se conspira, que es la de doña Jacinta de Crespo, y el gobernador de Caracas, el general Guisepi Monagas, lo sorprende una noche disfrazado con barbas postizas entrando a la casa de los Crespo. El general Eleazar Urdaneta anuncia la constitución de la "Liga de Occidente" de los Estados Zulia, Trujillo, Mérida, Táchira, Falcón y Lara para intervenir conjuntamente en la solución de la crisis.

El triunfo de Crespo en Valencia y la entrada a la ciudad en donde la multitud lo aclama, marca el final del largo episodio. Ante las maniobras de Domingo Monagas y de Guillermo Tell Villegas, el general Crespo reacciona y el Secretario General de la Revolución Legalista, el doctor y general Juan Pietri responde: "el único poder que la Revolución Legalista puede reconocer es el de revolución misma".

El Presidente Guillermo Tell Villegas comprende que su maniobra de convocar a los senadores y diputados ha fracasado y abandona el país. Días más tarde lo sigue el general Luciano Mendoza y un interminable desfile llega a La Guaira para viajar a Curazao, Trinidad o Nueva York. Son los ministros de Andueza Palacio y de Villegas. Al Presidente Villegas lo sustituye su hijo, Guillermo Tell Villegas Pulido, que es el más joven de los Consejeros Federales y el último en la lista. Su tío, el general Ignacio Pulido, el famoso general de la Federación y hombre de grandes leyendas, lo acompaña como su ministro de Guerra y es el hombre fuerte de las horas finales de este conflicto. Pulido sabe que todo está perdido, pero está dispuesto a caer peleando. Desde Petaquire hasta el Guayabo se extiende el ejército que el general Pulido ha organizado para enfrentar al ejército legalista que avanza sobre Caracas. En "Las Puertas Morochas" o "Boquerón", en el camino a Los Teques, el 4 de octubre, chocan los dos ejércitos. El 5, entran dispersos a Caracas pequeños grupos del derrotado ejército de Pulido. El 6 de octubre, el Presidente Villegas Pulido, el ministro Ignacio Pulido y algunos políticos que los acompañaban se embarcan en La Guaira.

### **Gil Fortoul opina sobre la guerra legalista**

Desde 1890, José Gil Fortoul y Lisandro Alvarado desempeñaban funciones consulares en Inglaterra. Habían aceptado la invitación del Presidente Rojas Paúl de incorporarse al servicio exterior. Además de servir al gobierno de la Rehabilitación, podían ampliar sus conocimientos profesionales y conocer aspectos muy valiosos de la política europea. En marzo de 1892, sorprenden a Gil Fortoul y a Lisandro Alvarado en Europa las noticias del golpe de Estado del Presidente Andueza Palacio y del estallido de la revolución legalista, encabezada por el ex Presidente Crespo.

Se inicia entonces un cruce de noticias y opiniones entre Gil Fortoul y Alvarado sobre aspectos de la crisis.

En las *Obras Completas* de Gil Fortoul se encuentran los apuntes de sus puntos de vista. Lamentablemente no aparecen los de Alvarado.

**De Liverpool (22 febrero 1892)**

Acabo de leer su magnífico artículo sobre Programas políticos, publicado en El Radical. Digo su porque el estilo, las ideas y aquella clarísima visión de la historia son cosas esencialmente suyas de usted. ¡Bravo! Yo pense como usted, para fortuna mía, cuando se fundó la Unión Democrática, y mi negativa a contribuir a sostener tal programa me ocasionó muchas discusiones con los amigos. Ya deben estar convencidos de que anduvieron errados.

**22 de marzo de 1892**

El continuismo (Andueza Palacio) está decidido de una manera irrevocable. La oposición tiene gran partido; hasta el extremo que sacó de Presidente en la Comisión del Senado a Muñoz Tébar y empató la votación en Diputados. Se cree generalmente que si el Gobierno no consigue mayoría absoluta, no dejará reunir el Congreso. Y se declarará la dictadura, y, por consiguiente, la vigencia inmediata de la Constitución (el proyecto presentado en 1891 por el Presidente Andueza).

**30 de marzo**

Malas, malísimas noticias de Venezuela:  
la dictadura y la guerra. ¿a donde iremos?

**6 de abril**

Lea lo que sobre Venezuela publicó ayer el Herald. Aún suponiendo que sólo la mitad de esas noticias serán exactas, a juzgar por ellas parece difícil el triunfo del Gobierno. No sería extraño que de un momento a otro llegara la noticia de la toma de Caracas. Los caraqueños deben estar dentro de un zapato. Quién sabe cuántas revivencias federales va a traernos este conflicto. Y lo peor que ya se hacía necesidad. La riqueza nacional —única cosa que ha venido salvándonos desde que nacimos a la República— volverá a pagar esta vez los trastos rotos.

**8 de abril**

Según la última noticia de Venezuela los revolucionarios estaban ya cerca de Caracas e iban ... a paso de vencedores.

**14 de abril**

Verá usted las noticias que se publicaban en Caracas hasta el 23 de marzo. ¿Qué habrá sucedido después? Terrero Atienza me telegrafía: «Telegrama Presidente para mí: revolución vencida, paz en quince días más». ¿Verdad? Al tiempo le pido tiempo y el tiempo me da..... Mientras el gobierno no diga que ha capturado a Crespo, todo es posible.

### 22 de abril

Lo más serio es que a Crespo no lo han atacado todavía y como es más que probable que el grueso de las tropas insurgentes sean capitaneadas por él, mientras no lo derrotan podemos creer que la revolución es más potente que lo que el Gobierno dice. Por mi parte creo seguro el triunfo de Crespo; pero el estado de guerra va a durar quién sabe hasta cuándo, y esto es lo triste para la patria. Debemos desear el triunfo de los rebeldes pues es el único medio de volver a la legalidad violada por el Gobierno. Desgraciadamente si Crespo —que será en ese caso el presidente— empieza a gobernar como lo hizo la otra vez, estamos perdidos. Bien es cierto que los hombres en que ahora confía no son los mismos de marras, ...¿pero serán los mejores?

### 20 de mayo

Las noticias de Venezuela siguen siendo alarmantes. Aún ateniéndonos únicamente a las noticias del gobierno publicadas en La Opinión Nacional, podemos pensar que el estado de guerra es más que serio. Leo con dolor los partes de guerra. Hemos vuelto al salvajismo de los cinco años (se refiere a la Guerra Federal).

Las consecuencias son funestas y durarán mucho. Dura contrariedad para los que llevamos una vida intelectual y procuramos influir en los sentimientos e ideas de la muchedumbre. La pluma va a ceder de nuevo a la espada y el pensador tendrá que marchar detrás del políticastro *an jour le jour*. Vamos a tener que andar otro *via crucis*. Con tal que no perdamos la esperanza y tengamos fuerzas para lanzar siempre el grito redentor: *per áspera ad astra*.

### 20 de junio

Por fin cayó Andueza y se fue (se refiere Gil Fortoul al golpe realizado por los generales Domingo Monagas, Julio Sarría y Luciano Mendoza que obligó al Presidente Andueza a marcharse al destierro. La revolución legalista continuó y solamente el 7 de octubre de 1892 entró Joaquín Crespo triunfante a Caracas). Desgraciadamente ha sido el miedo y no el patriotismo lo que lo ha obligado a renunciar.

¡La eterna historia de todas las dictaduras! Ya son cuatro los nombres de nuestros dictadores que se han marchado salvos, dejando en la patria la guerra y la anarquía política, como José Tadeo Monagas; la guerra y la confusión de todos los partidos, como Páez; la más espantosa crisis de la moralidad pública, como Guzmán Blanco; la guerra y la crisis económica, como Andueza. Los demás Presidentes, por débiles que fuesen, como Vargas, o timoratos como Tovar y como Gual, o incompetentes como Crespo, o

*intrigantes como Rojas Paúl, siquiera no ignoraron la existencia de una Constitución política ni cerraron siempre los oídos a los clamores de la opinión pública, ¿a dónde iremos a parar ahora?*

*Se reunirá el Congreso, nombrará Presidente, volveremos a una legalidad tolerable; pero la crisis ha sido demasiado honda y demasiado larga, y pasará mucho tiempo antes de que desaparezcan las consecuencias del maldito continuismo.*

*Lo que un pensador inglés llama fibra legal es un elemento ya atrofiado en nuestro organismo político; y necesitaremos muchos años de normalidad para que la función vuelva a vigorizar la fibra.*

# Presidente por derecho **de conquista**

## **El retorno**

El 7 de octubre de 1892 entra Joaquín Crespo a Caracas. Va a ser el penúltimo de los conquistadores del poder que iniciaban una larga etapa de dominación haciendo su entrada triunfal a Caracas, rodeado de una multitud armada de machetes y fusiles, mezcla de guerrilla y caravana. Con él volvían los llaneros que habían figurado en escenas semejantes en los años de 1847 y 1863, unidos nuevamente con aragüenos y corianos. Entre truenos y rayos, con el Guaire desbordado, envueltos en las aguas de un diluvio, llegan a la capital de Venezuela las tropas de la Revolución Legalista.

En verdad no debería hablarse de un retorno de Joaquín Crespo a la presidencia, pues en la ocasión de desempeñar el mismo cargo durante el bienio 1894-1896, el papel de Crespo se redujo al de un simbólico encargado del Poder Ejecutivo, vigilado en sus pasos y nombramientos por el grupo que representaba en Caracas los intereses de Guzmán Blanco y teniendo que recurrir diariamente a la vía del kalograma para recibir como respuesta los regaños del dictador ausente, para que no olvidara su real situación y las normas de conducta que en ese cargo debía observar en su condición de leal servidor de la Causa de Abril.



De los dictadores venezolanos, Guzmán Blanco se singulariza por el hecho de haber sido el único que evitó a tiempo la amenaza del derrocamiento violento. Simplemente abandonó el poder y dijo adiós a Venezuela en 1887 cuando advirtió los cambios que se habían operado en el país y comprobó que las nuevas manifestaciones de protesta y oposición estaban encabezadas por una nueva generación. La misma generación que había crecido bajo su mandato oyendo prédicas liberales que se negaban en los actos del gobernante y promesas que no se cumplían. Guzmán Blanco vivió siempre obsesionado por el sueño de París. Su meta final no era la de morir en el trono caraqueño, sino vivir los años finales de su madurez como un príncipe indiano, señor de un gran palacio, dueño de una riqueza excepcional, formando parte de esa aristocracia cosmopolita, antecedente del jet-set que se había formado en Francia bajo el imperio de Eugenia de Montijo. Casi perdido en el recuerdo quedaba aquel país que gobernó sin trabas y a su leal saber y entender y al que más de una vez calificó de salvaje.

Durante los años comprendidos entre 1888 y 1892 Venezuela tratará de aprovechar la ausencia de Guzmán Blanco para empezar a transitar por otros caminos, los de las instituciones democráticas consagradas en la constitución de 1864 y negadas en la práctica.

Los gobiernos de Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890) y de Raimundo Andueza Palacio (1890-1892) van a dar al país una falsa y optimista impresión. Todas las señales hacen creer que el personalismo y la arbitrariedad dictatoriales han tocado a su fin con la renuncia de Guzmán Blanco a continuar participando en la vida política. El examen de los problemas nacionales se convierte en ejercicio diario. Se vigilan los actos presidenciales y la prensa libra campañas, muchas veces victoriosas, contra la gestión de numerosos ministros. Se multiplican los proyectos de fundar nuevos partidos, se propone una gran reforma constitucional que permita frenar en el futuro los ímpetus dictatoriales del Presidente de turno y se empeñan los proyectistas del nuevo estatuto constitucional en dotar al órgano legislativo de poderes suficientes para equilibrar el tradicional predominio presi-

dencial. Se habla de construir una nueva república sobre las bases del municipio.

Pero la anhelada reforma constitucional propuesta definitivamente a la consideración del país en 1890 va a transformarse por obra y gracia de la ambición reeleccionista del abogado, tribuno y periodista Raimundo Andueza Palacios, en factor de retroceso nacional, de regreso a la guerra civil y a la división de los venezolanos en perseguidos y perseguidores, abriendo el camino a las dictaduras del siglo XX.

### **Caracas condena y festeja**

El mes de octubre de 1892 será en Caracas de grandes acontecimientos. Todos los males nacionales se achacan a los ex presidentes Andueza Palacio, Villegas, Villegas Pulido y a las figuras más destacadas del continuismo, Sebastián Casañas, Francisco Batalla, Manuel Antonio Matos, Félix Quintero y Eleazar Urdaneta. No hay pecado que no simbolice. Circula un libro negro bajo el título de *La Picota* en donde se publican los papeles de los archivos de Andueza y de Casañas. Pasquines y caricaturas circulan por toda la ciudad y los periódicos de ocasión sin director conocido son el gran negocio en las tardes caraqueñas. El nuevo gobierno anuncia que ordenará la apertura de investigaciones como paso inicial de los juicios de responsabilidad política y administrativa que seguirá a los autores del delito del continuismo.

Pero la alegría de los caraqueños no se empaña por su indignación póstuma ante los desafueros constitucionales de Andueza Palacio. Y en los clubs "Venezuela" y "Paraíso" se entronizan los retratos de Joaquín Crespo, Ramón Guerra, José Antonio Velutini y Martín Vegas, los padres de la victoria legalista. Se funda una organización de vida fugaz, "La Sanción Moral", con el propósito de colaborar con el nuevo gobierno en sus propósitos de castigar a los prófugos del continuismo y a los partidarios de Guzmán Blanco que tratan de incorporarse a la nueva situación. El portorriqueño Gumersindo Rivas, futuro director de *El Constitucional* bajo la dictadura de Cipriano Castro, aparece como director de *El Deber*, el vocero oficioso del nuevo gobierno. La

directiva del Banco de Venezuela ofrece al general Crespo un baile calificado por la prensa como “verdadera peregrinación del patriotismo venezolano”.

El doctor y general Juan Pietri forma con los generales Crespo y Guerra el triunvirato que ha hecho posible el triunfo legalista: Crespo, el caudillo; Guerra, el estratega; Pietri, el político. En la primera organización del gobierno provisional de la Revolución, Crespo designa a Pietri como ministro de Relaciones Interiores. Y Pietri toma bajo su responsabilidad el más espinoso de los problemas: los juicios a los altos y medianos funcionarios que sirvieron bajo las presidencias de Andueza Palacios, Villegas y Villegas Pulido. La primera lista rebasa el número de doscientos venezolanos.

La interminable lista publicada el 28 de octubre va a provocar protestas, reuniones, amenazas. Numerosas personalidades se entrevistan con doña Jacinta Parejo de Crespo, esposa del nuevo jefe de la nación y le advierten de los peligros de que, en un país como Venezuela, crean para el gobierno que las dicta, esas medidas. Y doña Jacinta encabeza el frente adversario de la política del ministro Pietri, hombre de la Sorbona y actor en la comuna de París que no puede entender cómo la esposa del general Crespo quiera y pueda intervenir en asuntos del Estado y así lo hace saber. La respuesta no tarda y Pietri es sustituido en la cartera ministerial por José Antonio Velutini, quien reduce la lista de los políticos llamados a juicio a una decena de nombres, casi todos en el destierro.

### **La Asamblea Nacional Constituyente**

El 1º de mayo de 1893 se reúne la Asamblea Nacional Constituyente que ha convocado Crespo como remate de su tarea revolucionaria. Siempre en Venezuela las revoluciones y los golpes de Estado culminan en una convocatoria semejante. Las barras están divididas entre liberales y conservadores. La elección del general Ramón Guerra, considerado como figura militar del desaparecido conservatismo, es recibida con grandes aclamaciones. Guerra será el vicepresidente de la Asamblea.

La elección de José Antonio Velutini como Presidente fue menos aplaudida. Un periódico caraqueño, al hacer la crónica de la instalación de la Asamblea, anota: "No está integrada por grandes inteligencias, tampoco se destacan grandes caracteres. Representan simplemente las agrupaciones personalistas que pusieron sus esfuerzos al servicio de la Revolución. Están allí los desconocidos de la víspera que suplen su falta de idoneidad con el entusiasmo por el cargo a que los ha elevado el derecho de la victoria".

Ante la Asamblea Nacional concurre el general Crespo en su condición de Jefe Provisional del Ejecutivo. El canciller Pedro Ezequiel Rojas da lectura al largo mensaje que es fundamentalmente una crónica de la afortunada aventura. Se refiere Crespo a los juicios de responsabilidad ordenados para sancionar los delitos cometidos contra la Constitución. Pero al mismo tiempo pide a los constituyentistas que consideren la conveniencia de dictar un indulto que signifique la liquidación del episodio. "Os pido -dice Crespo- la más pronta sanción de tal acto de clemencia, ya que sois vosotros los representantes de la soberanía nacional los llamados a hacerlo". Velutini, Presidente de la Asamblea, califica la proposición de Crespo como "alteza de miras", y le promete que la Constituyente "tratará de extender su manto de perdón".

La Asamblea acordará el indulto propuesto por Crespo y apoyado por Velutini. Solamente dos diputados se oponen a la medida de clemencia: el general José Manuel Hernández, el famoso Mocho Hernández, y el diputado por el Zulia, Antonio Aranguren. En medio de los aplausos de las barras constituidas por estudiantes universitarios, el diputado Hernández sostiene que la sanción contra los ex Presidentes Andueza Palacios, Villegas, Villegas Pulido y Sebastián Casañas son necesarias para la salud moral de la República. Los periódicos liberales atacan a Hernández y un cronista anota: "En época de trastornos nadie sabe qué le está reservado por el porvenir".

A medida que la Asamblea Nacional entra a cumplir su tarea fundamental, que es la de reformar la Constitución, varias veces reformada por el interés y el capricho de Guzmán Blanco, el Capitolio Nacional va

perdiendo interés como lugar de cita de la gente que se ocupa del proceso político. Ya se sabe que las modificaciones fundamentales se reducirán a ampliar el período presidencial a cuatro años, liquidando el famoso bienio de Guzmán Blanco. El antagonismo que se transformó en 1892 en guerra civil y que dividió definitivamente al partido liberal amarillo en dos bandos irreconciliables, no se originaba en la reforma constitucional misma, sino en la persona que debía estrenar la ampliación del mandato presidencial. Los liberales continuistas querían que fuera Andueza Palacio y los liberales legalistas preferían a Joaquín Crespo.

La nueva Constitución Nacional devolvía a los venezolanos el derecho a elegir en votación universal, directa y secreta a los Poderes Públicos, conquista alcanzada en la Constitución de 1864 y limitada y arrebatada a los ciudadanos en las sucesivas reformas impuestas por Guzmán Blanco, hasta llegar a la reforma de 1881 al otorgar al consejo Federal, organismo integrado por un senador y un diputado por cada estado de la Unión, el derecho de elegir al Presidente de la República.

### **Las elecciones de 1893**

Promulgada la nueva Constitución Nacional, se convocó a elecciones generales para el 10 de diciembre de 1893. Crespo había mantenido durante el primer año de su gestión presidencial el nombre de Revolución Nacional para el movimiento que, conocido también como Revolución Legalista, se enfrentó durante ocho meses en los campos de batalla a las aspiraciones continuistas del Presidente Andueza Palacio. E igualmente mantenía como enseña del gobierno la bandera blanca para establecer una clara diferencia con los numerosos grupos de liberales continuistas y liberales guzmancistas que habían sido sus adversarios. Por la presencia muy destacada de Ramón Guerra, Martín Vegas, Leoncio Quintana y Wenceslao Casado en las del nuevo gobierno, los liberales continuistas empiezan a decir que Crespo ha traicionado la Causa Liberal y que está entregado a los godos.

Las elecciones se acercan y los liberales se muestran preocupados ante el silencio de Crespo y por su empeño en diferenciar a su gobier-

no de los que se han mantenido en el poder bajo el signo liberal amarillo a partir del triunfo de Guzmán Blanco, en abril de 1870. En medio de estas dudas y angustias liberales, Vicente Amengual, el más hábil y veterano de los políticos de su época, promueve y encabeza un movimiento nacional encaminado a proclamar a Joaquín Crespo como Jefe único del liberalismo amarillo, y al mismo tiempo reclamar como conquistas del liberalismo para Venezuela la abolición de la esclavitud; la abolición de la prisión por deudas; la abolición de la pena de muerte por motivos políticos; el establecimiento del sistema federal; la promulgación de los Códigos Civil, Penal, Comercial, Militar y de Hacienda; la creación de la moneda nacional y de la estadística; el establecimiento de la instrucción primaria obligatoria y gratuita. El movimiento lo encabezan Vicente Amengual, Martín Sanabria, Aníbal Dominici, Manuel Tomás Lander y Juan Calcaño Mathieu, y el manifiesto inicial lo suscriben miles de venezolanos de todas las provincias. Ante esta oferta, Crespo se muestra displicente, remiso. Les responde que como Jefe de la Nación debe guardar neutralidad a la hora de las elecciones y que, por lo tanto, no debe aceptar la jefatura de ninguna organización partidista. Además, en su respuesta expresa su interés porque en Venezuela se organicen partidos doctrinarios.

A medida que avanzan los primeros meses, la alegría caraqueña por el triunfo de Crespo ha dado paso a la desilusión. Crespo se ha rodeado de una camarilla absorbente, y si es verdad que la libertad de prensa es absoluta, el resultado de las críticas y observaciones es nulo pues el gobierno no se da por notificado. Un grupo estudiantil encabezado por Pedro Emilio Coll publica un manifiesto en donde consigna estos reclamos. "Hay libertad de imprenta absoluta, libertad de reunión, libertad de industrias, es cierto que el hogar es ahora inviolable, que hay derecho para todo hasta para adorar a Guzmán Blanco, a Rojas Paúl y a Andueza Palacio, pero el general Crespo no oye la prensa, no oye a los verdaderos partidos y a la postre hace lo que le da la gana". Las prisiones de los políticos que se muestran como adversarios del régimen se multiplican y en las celdas de los cuarteles de policía y en

las cárceles de Caracas y Valencia permanecen Carlos Rangel Garbarras, Alejandro Urbaneja, Odoardo León Ponte, Hermógenes López, José Ignacio Pinto, Francisco González Guinán. Brillante y nutrida representación de liberales y conservadores.

Crespo ha entregado el poder al general Manuel Guzmán Álvarez, en su condición de Presidente del Consejo de Gobierno, y se ha retirado a sus haciendas de Aragua, pues considera incompatible su condición de candidato presidencial con la de Jefe del Ejecutivo Nacional. La candidatura de Crespo aparece como patrocinada por un nuevo partido liberal denominado por los otros grupos como "liberalismo blanco", pues se trata de una asociación electoral fundada por Crespo y encabezada por Horacio Velutini y Rafael de la Cova. Han adoptado la bandera blanca de la Revolución Legalista y no tienen otro objetivo que proponer al país la candidatura única de Crespo en las elecciones de diciembre. Los adversarios de Crespo acusan al general José Antonio Velutini de traicionar al liberalismo amarillo y auspiciar la creación de este grupo para contrarrestar las maniobras del liberalismo amarillo que quiere sumarse al gobierno y convertir a Crespo en su jefe máximo.

En la cercanía de las elecciones, los dirigentes del liberalismo amarillo proponen nuevamente a Crespo la jefatura suprema del partido. Y la respuesta es tajante: adopten la bandera blanca y sumen sus efectivos electorales a los del Partido Liberal Histórico (o liberalismo blanco) y entonces sí acepto la jefatura suprema. La prensa liberal amarilla le responde en forma violenta: "Los símbolos de los partidos no se cambian y nadie tiene derecho a cambiar el color de las banderas, así hayan flameado sobre el patíbulo de Matías Salazar, como hayan batido en los cerros de El Guayabo o hayan sido desgarradas y pisoteadas por los caballos legalistas", aludiendo así al fusilamiento de Salazar ordenado por Guzmán Blanco, y al encuentro en la Cortada del Guayabo entre las tropas liberales de Andueza Palacio y al ejército legalista de Crespo.

Al final, liberales amarillos y liberales blancos se unen para votar por la candidatura presidencial del general Joaquín Crespo, quien vie-

ne a ser la única figura que con posibilidades de triunfo se ofrece al electorado. Los nombres de los restantes candidatos que obtuvieron algunos votos no los consignaron las actas electorales. Apenas sí el ex Presidente Juan Pablo Rojas Paúl se salvó de este cruel anonimato, no obstante la alarmante pobreza de su votación. “Fantasma que no asusta”, llamó a Rojas Paúl la prensa crespista.

La unanimidad lograda por la candidatura de Crespo fue aplastante. Y la prensa amiga del nuevo Presidente constitucional reclamaba airada: “¿En dónde está el enemigo? No vino el adversario. El elemento godo en el momento de prueba suele escurrir el bulto, huir, huir”. El 5 de mayo de 1894, practicó el Congreso Nacional el escrutinio de los votos. El Presidente del Senado, Pedro Ezequiel Rojas, proclamó Presidente Constitucional de la República al general Joaquín Crespo para el período 1894-1898. El candidato vencedor había logrado acumular 349.473 votos.

Proclamado Presidente Constitucional, Crespo regresó a Caracas y el 12 hizo su entrada triunfal. El día fue espléndido, el cielo azul, los caraqueños alegres, en contraste con el día de octubre de 1892, de cielo negro y de una ciudad solitaria y angustiada por la furia de las aguas. Tropas tendidas a lo largo de las calles, arcos de triunfo, los niños de las escuelas de vistoso uniforme agitando banderitas tricolores, cohetes, cañonazos, bandas marciales. Las directivas de los Bancos de Venezuela y Caracas, en unión del Gabinete Ejecutivo y de los altos jefes militares, esperaban en la Estación del Ferrocarril en Caño Amarillo la llegada del caudillo, sucesor de Guzmán Blanco, convertido ahora en Presidente Constitucional de la República.

### Los años difíciles

Le correspondió a Joaquín Crespo presidir la República en años de grandes calamidades económicas y angustias sociales. Era el reflejo de la gran crisis mundial que afectaba los precios de exportación del café y del cacao, únicos frutos que sostenían los escasos ingresos de nuestras aduanas. Un verano que se prolongó a lo largo de los años



1894 y 1895 acabó con las cosechas. El comercio estaba paralizado, los artesanos sin trabajo, el Tesoro en crisis. Aparecen en las calles de Caracas las primeras manifestaciones de artesanos reclamando trabajo. Por primera vez en nuestra historia, la multitud grita: "El pueblo perece"; "pedimos protección para el gremio de artesanos"; dicen los grandes carteles que llevan los trabajadores que encabezan la manifestación. El gobernador Juan Francisco Carrillo califica la manifestación de motín. Para el gobernador Castillo, las leyendas de los carteles son una clara incitación a la asonada. Y anota: "El pueblo conoce la penuria del gobierno". Y agrega: "Es la onda del socialismo que invade al viejo mundo".

Todas las miradas del país se concentran en el ministro de Hacienda. Y también las del Presidente Crespo, pues tiene noticias de la forma cómo los desterrados de Curaçao y Trinidad, encabezados por Ramón Ayala y Juan Pablo Rojas Paúl, adelantan los preparativos de una invasión que tiene extensas conexiones con los movimientos revolucionarios que se preparan en el interior del país. La miseria estimula el descontento. Crespo ha perdido en menos de tres años el prestigio que lo rodeaba cuando entró triunfante en Caracas en octubre de 1892.

La cartera de Hacienda va pasando por las manos de las personalidades más famosas de la época. A todos acude Crespo en busca de la anhelada solución a los problemas fiscales y económicos. Juan Pietri es sustituido por José Antonio Velutini y como los conflictos continúan y el gobierno carece de recursos hasta para el pago de los sueldos de los militares y de los empleados públicos, cambia a Velutini por Fabricio Conde. Las caricaturas de la época dibujan al ministro de Hacienda de turno, rodeado de una montaña de vales contra la Tesorería y un ejército de cobradores y pedigüenos que esperan un pago imposible.

Cesarismo plebiscitario: Joaquín Crespo sí tomó nota del reclamo que a finales de 1894 le hiciera un grupo de estudiantes encabezados por Pedro Emilio Coll. Y durante toda su presidencia se dedicó a enterarse de la opinión que sobre sus ministros tenían los periódicos, y convirtió este fallo popular en una especie de voto de confianza o de

censura para quienes constituyeran su equipo ministerial. Y por esta prueba fueron pasando Juan Pietri, José Antonio Velutini, Fabricio Conde, Ramón León, Pérez Brito, Claudio Bruzual Serra, Juan Francisco Castillo, Manuel Antonio Matos, entre otros.

Al analizar César Zumeta esta manera de gobernar utilizada por Joaquín Crespo la denominó "*cesarismo plebiscitario*" y explicó así la razón de esta curiosa clasificación del ejercicio del poder presidencial: El Presidente era invulnerable y aparentemente desdeñoso de las críticas, pero sus ministros caían en cuanto perdían el favor popular. El ministro era responsable y las opiniones adversas que merecían sus actos representaban una especie de "voto de censura popular". Agrega Zumera: "Era el cesarismo templado por una especie de gobierno plebiscitario, que permitía los bandos y gobernar en paz".

### **Una maniobra presidencial sin precedentes**

La conspiración contra el gobierno de Crespo había alcanzado a mediados de 1895 características de gran movimiento nacional y por vez primera los grupos de exiliados de París, Nueva York y Curaçao se ponían de acuerdo en cuanto a la necesidad de unir esfuerzos y elegir un Director Supremo del Movimiento. A la proposición del comité revolucionario de París, presidido por Andueza Palacio, respondieron en forma afirmativa los grupos que en Nueva York encabezaban Domingo Monagas y Nicanor Bolet Peraza, y los prohombres de la oposición residenciados en Curaçao: Ramón Ayala, Antonio Paredes, José Ignacio Pulido y Juan Pablo Rojas Paúl, quienes tenían real capacidad para poner en acción grupos revolucionarios en las diferentes provincias. Manuel Antonio Matos, elegido Director Supremo de la cercana rebelión, vive en Caracas y preside un comité de conspiradores integrado por el general Jacinto Lara y los doctores Lucio Pulido, Alejandro Urbaneja y J. M. Manrique. Igual que en 1858 y en 1868, se unen liberales y conservadores contra un gobierno liberal.

Crespo está enterado de los movimientos de Matos y de los alcances de la conspiración. Y decide llamar al general Velutini para que invite

a Matos a su casa. Crespo se hará presente sin previo aviso y Velutini después de un breve diálogo se retirará para dejarlos conversar a solas. La presencia de Crespo sorprende y desconcierta a Matos. El Presidente aborda de inmediato el tema que lo ha llevado a propiciar este insólito encuentro. Ante el silencio de Matos, Crespo le va dando cuenta minuciosa de los pasos de la conspiración y termina proponiéndole que lo ayude a gobernar dentro de excepcionales condiciones. En una palabra, le entregará todas las carteras del Gabinete, menos la de Relaciones Interiores y Guerra y Marina. Y le argumenta: he gobernado con mis amigos, con Pietri, con Velutini, con Conde, con Núñez y he fracasado. Ahora quiero hacer la prueba de gobernar con mis adversarios. Matos le confiesa que en realidad formó parte de una extensa conspiración, pero que en esos momentos estaba retirado de esas actividades. Pero ante la invitación del Presidente Crespo de entrar a colaborar en el gobierno y de llamar a los numerosos grupos de liberales continuistas que conspiran, Matos le responde que lo meditará, pero que en todo caso gobernaría con sus amigos Pulido, Urbaneja, Lara y Manrique, ya mencionados por Crespo. Y le pide un plazo prudencial para responderle.

El resultado final de estas conversaciones entre Crespo y Matos fue la constitución de un nuevo Gabinete ministerial. Matos desempeñará la cartera de Hacienda y será la figura central del gobierno. Crespo designa como ministro del Interior a Juan Francisco Castillo y ministro de Guerra y Marina al general Ramón Guerra, y se retira a sus posesiones de Aragua, dejando la Presidencia en manos de Feliciano Acevedo, Presidente del Consejo de Gobierno.

Matos trata de atraer la colaboración con el gobierno de Crespo a los liberales continuistas, pero las invitaciones quedan sin respuesta y quienes le responden lo hacen en tono altanero expresando indignación por la sorpresiva y peligrosa maniobra del banquero caraqueño. Entre otras ofertas, Matos le propone al general Cipriano Castro, exiliado en El Rosario de Cúcuta, que acepte el nombramiento de Administrador de Aduana de Puerto Cabello. La respuesta de Castro es tam-

bién negativa, y pudiera pensarse que constituía toda una ofensa para quien ya estaba fabricando sus proclamas y mensajes de futuro jefe de la nación. La tarea de Matos va a ser doblemente difícil, pues por una parte la situación económica se agrava y la parálisis de las actividades comerciales es total. La ruina del campo por la pérdida de las cosechas se agrava con la invasión de las langostas. Y en el frente interno, el ministro Castillo, aspirante a la candidatura presidencial en las cercanas elecciones de 1897, considera a Matos como el adversario más peligroso y desata una campaña en su contra: Matos es el continuismo anduecista, Matos es el concuñado de Guzmán Blanco, Matos fue enemigo de la Revolución Legalista. Y promueve la fundación de periódicos con el sólo propósito de que ataquen a Matos. Estimula manifestaciones de liberales crespistas que protestan por la presencia de Matos en el Gabinete. Crespo guarda silencio en su retiro en las haciendas que rodean Maracay.

Finalmente, un incidente en el seno del Gabinete va a determinar el estallido de la crisis que Crespo maneja desde lejos, por manos de Acevedo. Matos se ve aislado, sin apoyo, pero al mismo tiempo desacreditado en el ánimo popular por no haber podido resolver la crisis fiscal, ni ha podido proponer medidas para aliviar la situación económica, y tiene que regresar a sus actividades de banquero. Crespo ha logrado neutralizar, frenar, casi destruir la poderosa conspiración en marcha. Ya se acercan las elecciones de 1897, y los políticos en el destierro se interesan cada día más en los problemas de la sucesión presidencial que en la difícil tarea de organizar una revolución.

### **El empréstito de 1896**

En los años 80, Guzmán Blanco en su condición de ex Presidente de Venezuela y de embajador universal ante los gobiernos de Europa, realizó la contratación de numerosos empréstitos con grupos de banqueros y prestamistas alemanes, ingleses y franceses. Se trataba de realizar un gran plan nacional de comunicaciones y de extender, por todas las regiones de un país aislado y desierto, redes de ferrocarriles que

unieran las regiones y crearan nuevas condiciones de vida en Venezuela. Guzmán Blanco garantizó a estos contratistas el pago del 7% de garantía anual sobre el capital invertido en los ferrocarriles en pactos que tenían la extensión de 99 años. De pronto, Venezuela se destacó en el número de las repúblicas latinoamericanas insolventes y comenzó la presión por el pago de las deudas contraídas, presión que culminaría en el bloqueo de 1902.

El 12 de marzo de 1896, Crespo pidió al Congreso autorización para contratar un empréstito destinado, en virtud de acuerdos con los banqueros prestamistas, a solucionar el problema creado por la incapacidad fiscal del gobierno para poder cancelar las obligaciones pendientes con las empresas de ferrocarriles. Explicaba Crespo al Congreso que la contratación de esos empréstitos y la política de ferrocarriles se había realizado sin consultar las verdaderas necesidades del país, y que en lugar de beneficios había traído a Venezuela graves perturbaciones económicas. Proponía Crespo pagar las obligaciones vencidas y rescatar las obligaciones con las empresas ferrocarrileras en lugar de seguir pagándolas durante los 99 años estipulados en los contratos. Y proponía realizar la operación a través del "Disconto Gesellschaft" de Berlín, el cual convino con el gobierno de Venezuela en llevar adelante la operación bajo la forma de un empréstito de cincuenta millones de bolívars a la rata del 80 por ciento, mediante una emisión de títulos con el 5% de interés anual y 1% de amortización también anual, lo que equivalía a cancelar dicha deuda en el término de 36 años y seis meses. La emisión la hacía el propio Disconto con la garantía del gobierno de Venezuela representada en unidades de la Renta Nacional, suficiente para cubrir la suma de tres millones anuales de los intereses y amortización de capital.

El Congreso aprobó la negociación y el Presidente Crespo designó como negociador del empréstito al doctor Claudio Bruzual Serra en su condición de ministro de Obras Públicas. Bruzual Serra, además de político, era uno de los abogados de más numerosa y distinguida clientela. Entre otros intereses, representaba los del capitalismo alemán

como consultor jurídico del Gran Ferrocarril de Venezuela, o Ferrocarril Alemán. Abandona ese cargo para ocupar la cartera de Obras Públicas y viajar a Berlín como negociador presidencial del empréstito. A su regreso, Bruzual Serra da cuenta de sus gestiones: de los cincuenta millones, treinta y seis millones quedaron en poder del Disconto para pagar al Gran Ferrocarril de Venezuela, la cantidad que se le debía por garantía vencida y rescate de esa misma garantía en el futuro, y para pagar al mismo Disconto su comisión y gastos del empréstito. A la compañía Francesa de Ferrocarriles se le pagaron 4.450.000 por concepto de garantía vencida y rescate de la garantía futura del Ferrocarril Santa Bárbara a El Vigía, y Bs. 1.300.000 a la compañía South Western de Venezuela (Ferrocarril de Barquisimeto a Tucacas). Cuatro millones de bolívares recibió la Compañía del Ferrocarril Central por iguales conceptos.

La contratación del empréstito de 1896 desató la tempestad política. Pedro Vicente Mijares calificó la negociación de Bruzual Serra como contraria a los intereses venezolanos. "Se nos quiere convertir en una factoría del Imperio Alemán", dijo Mijares. Y Simón Barceló, en las columnas de *El Resumen*, afirmó: "No es tal empréstito, ni pago de deudas sino compromiso con Alemania que mañana puede ensangrentar la República o exponerla a vejámenes".

Ningún tema había provocado igual polémica y tal cúmulo de acusaciones de corrupción como éste del empréstito de 1896. Mijares y Barceló plantean diariamente graves interrogantes que el gobierno no puede responder. Una de las más graves críticas se basa en el hecho de que el ministro Bruzual Serra suprimió en el texto de los contratos la cláusula que ordenaba el artículo 149 de la Constitución de Venezuela y que dice: "En todo contrato de interés público se establecerá la cláusula de que las dudas y controversias que puedan suscitarse sobre su inteligencia y ejecución serán decididas por los tribunales venezolanos y conforme a las leyes de la República, sin que puedan tales contratos ser, en ningún caso, motivo de reclamaciones internacionales". Se alarma la oposición por el hecho de que en el contrato con el Disconto se

prescindiera de esa cláusula que es defensa de la soberanía nacional. El periódico oficioso *El Liberal* defiende al ministro Bruzual Serra y afirma que: "Bruzual ha salvado a Venezuela de una grave confrontación con el Imperio Alemán y ha afianzado el crédito exterior de Venezuela".

A finales de octubre de 1896, un grupo de liberales crespistas encabezados por José Antonio Velutini están muy preocupados por la importancia política que está adquiriendo Bruzual Serra y deciden utilizar al alemán Federico Bauder para que demande al ministro Bruzual Serra ante la alta Corte Federal por infracción de varios artículos de la Constitución Nacional y de la Ley del 13 de abril de 1896 que autorizó el empréstito en su artículo 2 y por malversación de fondos públicos, hechos que tenían su origen en el contrato que el doctor Bruzual Serra, en su condición de alto comisionado del gobierno de Venezuela, firmó en Berlín con el alemán Carl Henkel para la construcción de un matadero en Caracas.

El 21 de noviembre, la Alta Corte dictó un auto declarando que había mérito suficiente para someter a juicio al funcionario acusado, Claudio Bruzual Serra, quedando suspendido en su cargo de ministro de Obras Públicas. La decisión no fue unánime, pues los representantes de los estados Carabobo, Bolívar y Zulia declararon que la Corte Federal no tenía jurisdicción en el caso de un contrato que iba a celebrarse en Caracas y que para su validez requería de la aprobación no obtenida de la Municipalidad del Distrito Federal.

La decisión de la Alta Corte Federal sorprende al Presidente Crespo, quien invita a los jueces a trasladarse en el término de la distancia a "Santa Inés". La casa presidencial ha sido rodeada, ex profeso, con un aparato de guardias armados, que el Presidente no utilizaba en su vida diaria. En breves palabras, Crespo les expresó su disgusto, pues Bruzual Serra no había hecho otra cosa que cumplir fielmente sus instrucciones. El Procurador General de la República, José Manuel Montenegro, encuentra una rápida y feliz solución al conflicto planteado entre las ramas del Poder Público. La mayoría de los jueces se va a acoger de inmediato al criterio expresado por la minoría que había

salvado su voto en la decisión anterior. Y antes de la media noche, la Alta Corte Federal, reunida en sesión permanente, dicta un segundo auto sobreseyendo el juicio contra el ministro Bruzual Serra. “¿Qué ha pasado en la Alta Corte Federal?”, se preguntan los caraqueños el domingo 22 de noviembre al enterarse por la crónica de los periódicos que el alto tribunal ha dictado, con diferencia de horas, dos decisiones contradictorias. La oposición señala a la Corte como “un aparato vulgar, creado para dar buenos sueldos a algunos amigos políticos del Presidente”.

### **El Banco Tudesco**

Durante la Presidencia de Crespo numerosos grupos extranjeros se interesaron en fundar establecimientos bancarios, en establecer relaciones financieras y colaborar en la promoción de diversos proyectos de desarrollo económico y de obras públicas. Anota Leopoldo Landae-ta que muchos de esos grupos trataban de buscar la colaboración del capital extranjero, otros aspiraban a adquirir la mayoría de las acciones de la banca nacional, pero los aportes que podían ofrecer los venezolanos eran insignificantes y la suspicacia acerca de las verdaderas tentaciones de estos negociantes ayudó el propósito de los bancos de Venezuela y Caracas de eliminar en lo posible la competencia.

Rondón Márquez hizo la lista de los proyectos bancarios presentados a la consideración de Crespo entre los años 1892 y 1898: Banco Nacional Agrícola y Comercial, proyectado por el francés Rodolphe de Paula; Banco comercial Anglo - Venezolano, proyectado por el inglés Alfred Hastings; Banco Hipotecario promovido por el general Manuel Antonio Matos y Eleuterio Morales; Banco Agrícola Colonizador proyectado por José Machado Pinto y Rodolfo Salazar con miras a un proyecto de colonización del Alto Orinoco; Banco Nacional de Venezuela con intervención del Disconto de Berlín; Banco Bolívar para operaciones comerciales y de crédito territorial auspiciado por Rutgers de Beaufort, de Ámsterdam; Banco Comercial e Industrial proyectado por Federico Flersheim, de París.



Según la crónica histórica de Vicente Lecuna y Leopoldo Landaeta, el proyecto bancario que más interés y alarma causó en Caracas en el año 1898 fue la creación de un Banco Nacional de Venezuela promovido por el Disconto Gessellshaft de Berlín y que el gobierno de Crespo apoyaba fuertemente, al mismo tiempo que se ocupaba en negociar el empréstito de Bs. 50.000.000. Los caraqueños lo bautizaron como el Banco Tudesco.

El 3 de noviembre de 1896 se efectuó una sesión de la Directiva del Banco de Venezuela a solicitud del doctor Claudio Bruzual Serra, quien había abandonado las funciones de ministro de Obras Públicas para ejercer las de ministro de Hacienda. Bruzual Serra, en nombre del Presidente Crespo, expuso "el proyecto que tienen el gobierno y la Dirección del Disconto Gessellchaft de Berlín, para el establecimiento de un banco en Caracas que se denominaría "Banco Nacional de Venezuela", y para la formación del cual se solicitaba la cooperación del Banco de Venezuela, que podía entrar con todo o parte de su capital. Por vía de ilustración, el ministro Bruzual Serra leyó el proyecto de contrato por un plazo de 25 años con el gobierno nacional que serviría de base a la intentada negociación y del cual se desprende que el nuevo establecimiento recaudaría íntegramente la renta de la nación; que abriría al gobierno nacional un crédito de Bs. 5.000.000; que cobraría el 1 y medio % de comisión sobre toda la cantidad recaudada y el 8% de intereses anuales en cuenta corriente; que las sumas que recibiera de La Guaira las abonaría el mismo día al gobierno; las recibidas de Puerto Cabello, 3 días después y las recibidas de otros puertos de la República, cinco días después; "siendo en los demás particulares este contrato exactamente igual al que tiene celebrado la nación con el Banco de Venezuela y que vence el 9 de septiembre de 1898" (fragmento del acta). En sesión celebrada dos días después, la Directiva del Banco de Venezuela acordó no aceptar, en principio, las proposiciones por considerarlas lesivas a los intereses del banco. Y consultada la Directiva del Banco Caracas, ésta respondió que tampoco las aceparía. Un decreto del gobierno dispuso que los asuntos relacionados con el

proyecto del Banco Nacional sólo se tratasen en la *Gaceta Oficial*, de acuerdo con la Junta consultiva que para el caso se había creado.

Señala Vicente Lecuna que el proyecto del Banco Nacional, promovido por la banca alemana, lo referente a la concesión de anticipos al gobierno y a los particulares; al establecimiento de almacenes generales y de depósito, al fomento de la exportación, la colonización y el suministro para obras públicas. Pero el capital de 30.000.000 que ofrecieron traer los alemanes luego se comprobó que no llegaría a la tercera parte, “desapareciendo así, dice *El Tiempo*, las enormes cantidades, pero no las enormes pretensiones”.

El proyecto fracasó, pero luego fue presentado por los señores Ephurussy y Oppenheim y halagó mucho al gobierno porque le ofrecían abrirle un crédito inmediato, “suficiente para que el gobierno pudiera recoger a la par los títulos del 1% y la Deuda de Aguas al 40%, todo con interés de sólo 7 y medio % anual. Esta nueva proposición hizo que desde París, el general Manuel Antonio Matos dirigiera una carta a *El Tiempo* de Caracas, publicada el 27 de marzo de 1897 en la cual mostraba su extrañeza de que, abandonado un proyecto con un instituto bancario europeo respetable, ahora se pretendiera hacerlo con extranjeros desconocidos y de dudosa responsabilidad. La influencia de Matos había sido decisiva en la negativa del Banco de Venezuela, base del fracaso del proyecto alemán. El 7 de febrero había dirigido una carta a la Directiva del Banco en la que invocaba como argumento principal, además de las razones de dignidad nacional, “el de que cuando el gobierno se atrasaba en sus compromisos financieros, siempre había manera de arreglarse con los criollos, pero que los extranjeros cobraban a cañonazos”.

### **“La pérvida Albión”**

En los meses finales de 1896 en Venezuela se vive bajo la amenaza de un conflicto internacional provocado por el empeño de Inglaterra de llevar los límites de la Guayana inglesa hasta el río Yuruary y sumar esos nuevos territorios a las extensiones que ha ido arrebatando, a lo

largo de los años, a Venezuela. Las autoridades venezolanas de la frontera repelen la agresión y hacen prisioneros a dos ingleses, al mismo tiempo que arrian la bandera que han enarbolado en su nuevo avance. El Presidente Crespo concede la libertad a los presos políticos e invita a todos los venezolanos a formar en las filas de la defensa nacional. En Caracas y en todas las capitales de los estados hay desfiles, manifestaciones, actos de protesta. Los oradores denuncian la rapacidad territorial de "la pérfida Albión". Se propone en Caracas la creación de una alianza defensiva de las naciones americanas.

El gobierno inglés reclama de manera insolente una reparación por el acto cometido contra la bandera inglesa. El vocero de las exigencias inglesas es el ministro alemán en Caracas, pues las relaciones entre Inglaterra y Venezuela están rotas desde 1887. El aumento de las fuerzas inglesas en la línea del Cuyuní, el refuerzo de las guarniciones inglesas en las Antillas, el constante envío de armamentos a Guayana, las gestiones de Londres para coordinar junto con Francia y Alemania una acción punitiva contra Venezuela, y las intrigas de Inglaterra desde el Caribe para fomentar la división y la guerra civil en Venezuela, constituyen la mayor preocupación nacional en 1896.

A mediados de junio se asegura en los corrillos que acorazados ingleses bombardearían a Caracas. El rumor se extiende y la alarma es cada día mayor. Familias enteras comienzan a abandonar la ciudad. Los periódicos editorializan pidiendo calma, pues se trata de un infundio "¿Pueden los cañones de los acorazados ingleses salvar la altura de los cerros de la costa y dirigir sus proyectiles a Caracas?", se pregunta el periodista Rómulo Guardia. Y para responder se informa con don Salustiano García, profesor de Artillería y con el Colegio de Ingenieros: la altura de la Cordillera del Ávila en sus gargantas más bajas alcanza a dos mil metros y la distancia directa de Caracas a La Guaira es de 14 kilómetros. Estos dos datos, afirma el informante, destruyen toda posibilidad de que la acción de la artillería de la marina inglesa pueda alcanzar esa estupenda trayectoria. No hay razones para la angustia que padecen los caraqueños.

El gobierno de los Estados Unidos sigue con gran atención los avances sin tregua de Inglaterra, cuyo propósito conquistador no es otro que completar el despojo venezolano apoderándose de las bocas del río Orinoco. Y el Presidente Grover Cleveland considera que ha llegado la hora de intervenir para poner freno definitivo al expansionismo de Inglaterra en tierras de América y proclama la vigencia de la Doctrina Monroe de "América para los americanos". Ante los reparos y observaciones de la Cancillería inglesa, Cleveland responde: "Si una potencia europea, mediante la extensión de sus fronteras, toma posesión de territorio perteneciente a alguna de nuestras vecinas Repúblicas contra la voluntad de ésta y en derogación de sus derechos, se hace difícil divisar por qué, en ese punto, tal potencia europea no extienda su sistema de gobierno a esa parte del continente que ha sido así incorporada. Esta es precisamente la acción que el Presidente Monroe declara ser "peligrosa para nuestra paz y seguridad" y no puede hacerse diferencia alguna en cuanto a que el sistema europeo se haga extensivo mediante un avance de fronteras o bien de otra manera". Y concluye Cleveland: "... el litigio ha llegado a una situación que ahora sí le incumbe a los Estados Unidos adoptar medidas para determinar con suficiente precisión para que pueda ser justificada, cuál es la verdadera línea divisoria entre la República de Venezuela y la Guayana Británica. El examen a hacerse con tal finalidad debe obviamente conducirse con cuidado y juiciosamente, debiéndose ponderar debidamente todas las evidencias, historiales y hechos en apoyo de las pretensiones de ambas partes".

Frente a la negativa de Inglaterra de admitir la intervención norteamericana y de aceptar como válidas las tesis del Presidente Cleveland sobre la vigencia de la Doctrina Monroe, el Secretario de Estado, Richard Olney, en respuesta a la Cancillería en Londres califica la actitud inglesa "como injuriosa para los intereses de los Estados Unidos, así como represiva en sí misma" y pide a la Gran Bretaña que consienta en someter el problema "a un arbitraje imparcial".

El Congreso norteamericano aprueba por unanimidad la tesis presidencial del arbitraje, pero Inglaterra se muestra remisa a aceptarlo y

la situación entre las dos naciones anglosajonas se torna tirante, casi al borde de la crisis. Hay momentos en que parece inminente el estallido de hostilidades entre Estados Unidos e Inglaterra. Finalmente, en febrero de 1897, se firma en Washington un tratado de arbitraje entre Venezuela y Gran Bretaña.

### **El Partido Liberal Nacionalista**

Los jóvenes de 1886, autores de la Delpinada y del Desagravio a Vargas, redactores de *El Delpinismo* y *El Yunque*, y fundadores en 1889, de la "Unión Democrática", deciden en 1895 crear un movimiento de oposición con el propósito de intervenir en el proceso electoral de 1897. Ante el fracaso del partido que habían fundado en 1889, consideraron sus promotores que solamente podrían lograr el apoyo popular dándole al nuevo partido la calificación de liberal y contando con la presencia, al frente del nuevo movimiento, de una persona que hablara el lenguaje del pueblo y que por sus condiciones morales inspirara respeto y adhesión. Recordó entonces el doctor Urbaneja que en los días de la "Unión Democrática", en 1889, lo había visitado un joven caraqueño, residenciado en Guasipati y que gozaba en Guayana de popularidad por su defensa de los intereses del Yuruary. Se llamaba José Manuel Hernández, hijo de un matrimonio de isleños canarios y carpintero de profesión. Había tomado parte en la Revolución Legalista y su triunfo militar en Orocopiche lo convirtió en uno de los héroes del legalismo; concurrió como diputado a la Asamblea Constituyente de 1893 y se opuso a la política de "olvido del pasado", que proponía Velutini, rompió nexos con Crespo y viajó a Nueva York, donde fue objeto de un juicio, al ser acusado por un norteamericano, dueño del Acueducto de Ciudad Bolívar, por abusos de poder en los días siguientes al triunfo de la revolución y cuando Hernández se estrenaba como dueño y señor de Guayana. Regresa Hernández a Venezuela a fines de 1896, oye la proposición de Urbaneja y acepta la atrayente tarea. Un acierto de Urbaneja, pues el Partido Liberal Nacionalista, nombre que confundiría a muchos electores por lo de liberal, constituyó el fenómeno

político más importante desde los días de la candidatura presidencial de Antonio Leocadio Guzmán en 1846.

El programa del candidato nacionalista contenía novedosas proposiciones de cambios institucionales, pues había sido redactado por el grupo de profesionales y de universitarios, informados de los grandes acontecimientos mundiales e interesados en romper con la monotonía del abuso que constituía el tradicional ejercicio del poder. La gira de Hernández por casi toda la República, la solicitud personal del voto a la gente humilde y el lenguaje sin literatura en el diálogo con quienes visitaba, entusiasmó a caraqueños, guayaneses, andinos, llaneros y zulianos que se convirtieron en “mocheros”. Crespo quiso presenciar, desde sitio oculto, una de esas manifestaciones, impresionantes por su concurrencia, y comentó: “No es que quieran al Mocho, es que me odian a mí”.

### **Presidente y caudillo**

En agosto de 1895 cumplió Joaquín Crespo cincuenta y cuatro años de edad. A los 43 años, en 1884, había ocupado durante un bienio (1884-1886) la Presidencia de la República. Pero no obstante el hecho, de que se cumplieran todos los requisitos que la Constitución pautaba para elegir al Jefe del Estado, la posición de los Presidentes en aquellos fugaces turnos era precaria, pues simplemente cuidaban los intereses y ejecutaban las órdenes del ausente Guzmán Blanco.

Ahora, en 1895, era distinto. En el horizonte político y militar del país no se asomaba ninguna personalidad que pudiera rivalizar con éxito en el dominio que sobre Venezuela había logrado Crespo, después del triunfo de la Revolución Legalista en octubre de 1892. Una copla muy repetida y conocida a finales del siglo XIX decía:

*Páez murió, murió Bolívar  
y también murió Falcón  
vámonos con Joaquín Crespo  
que es el taita e'la Nación*

Pero el llanero del Guárico, al igual que el llanero de Portuguesa, Crespo, a semejanza de Páez, logró conjugar durante su última gestión la doble condición de Presidente constitucional y de caudillo de las masas liberales. Respetó la dignidad humana y sostuvo la vigencia de las libertades, no obstante la presión e iniciativa de mucho de sus colaboradores que le proponían adoptar métodos de fuerza e ir a la reelección.

Su esposa, doña Jacinta Parejo de Crespo, es la única Primera Dama que a lo largo de la historia de estos ciento setenta y cinco años de existencia de la República ha tenido real influencia política en el ocurrir de un gobierno y fue considerada como personalidad determinante en el rumbo de los acontecimientos y en el destino de los políticos que colaboraban con su esposo. A diferencia de la historia menuda y secreta de la mayoría de los Presidentes, Crespo se caracterizó por su monogamia irrenunciable. Y cuando uno de sus ministros lo convenció de que disfrutara de los placeres del lecho con una bellísima mezzosoprano de la compañía de Ópera que actuaba en Caracas, comentó al día siguiente ante la desilusión del ministro complaciente: "Nada nuevo, nada distinto, igualito a Jacinta". En "Santa Inés", residencia familiar y sede oficial de la Presidencia, doña Jacinta estaba siempre muy cerca del Presidente. Un día, visita al Presidente una celestina que le llevaba como trofeo y regalo una linda doncella. Ante la sorpresa de la mujerona, Crespo llamó a doña Jacinta. "Alegrémonos Jacinta, aumentó la familia, pues la señora nos regala esta niña. Adoptémosla, encárgate de ella".

Tanto en sus relaciones familiares como en las funciones de gobierno, Crespo demostró predilección por los extranjeros y en sus administraciones figuraron en posiciones relevantes alemanes como Hartmann, franceses como Barret de Nazaris, corsos como Montecattini, italianos como Orsi de Mombello, colombianos como Alirio Díaz Guerra y José María Vargas Vila, y Gumersindo Rivas, periodista portorriqueño que colabora con Cipriano Castro. Díaz Guerra y Vargas Vila desempeñaron en forma sucesiva la Secretaría de la Presidencia. Nada

raro en la Venezuela liberal amarilla en donde el colombiano Diógenes Arrieta ocupó la cartera de Fomento y tuvo importante actuación como parlamentario en los gobiernos de Rojas Paúl y Andueza Palacio.

Los enemigos de Crespo criticaban la desastrosa administración de las finanzas nacionales durante su gobierno y señalaban su enriquecimiento comprobado después de su muerte, pues según la cartilla del reparto de bienes entre los herederos, archivada en el Registro Nacional, dejó haciendas y hatos en varios estados de la República y muchas casas en Caracas, además de una acreencia contra el Disconto de Berlín por la suma de dos millones de bolívares que le fue reconocida a los herederos como pago de la comisión acordada por el empréstito nacional de 1896 gestionado por el ministro Claudio Bruzual Serra. Enriqueció a la gente de su camarilla, pero no las utilizó en los cargos de responsabilidad ministerial o de alta jerarquía administrativa.

En las tareas de gobierno llamó a colaborar a hombres de todas las regiones del país y de todas las edades. Alberto Smith fue ministro de Obras Públicas apenas cumplido los treinta años de edad. Juan Francisco Castillo, representante de las más recientes generaciones liberales compartía tareas ministeriales con generales y doctores que venían actuando en el primer plano desde los días de la Guerra Federal. En 1895, el ministro Matos se quejó ante el Presidente Crespo de los ataques de que era objeto por parte de Simón Barceló desde las columnas de un periódico caraqueño y le reclama sanciones contra el periodista o la clausura del diario. Cuenta el propio Manuel Antonio Matos en sus memorias que la respuesta de Crespo fue: "funde otro periódico y le contesta".

Crespo acostumbraba pasear todas las tardes por los senderos de la plaza de la Misericordia, llamada años más tarde Parque Carabobo. Venía de su residencia "Santa Inés", en Caño Amarillo. Cuando pasaba frente a la Universidad, grupos de estudiantes, en su mayoría hijos de gente conservadora tradicionalmente adversaria de "los amarillos", le gritaba: "Adiós, bembón, bembón, bembón". Crespo sonreía. Pero un día, a los gritos siguieron las piedras que rompieron vidrios del ca-



rruaje. Crespo ordenó a los edecanes que siguieran, sin darse por notificados del incidente. A su regreso a "Santa Inés, el gobernador de Caracas le participó que ya estaban presos todos los estudiantes, autores de la agresión, y el ministro de Instrucción Pública le consultó un proyecto de decreto clausurando la Universidad. Crespo guardó silencio, oyó las razones de sus ministros y al final respondió: "Yo tengo otra solución para este caso". Y ante la pregunta hecha al unísono por todos los Ministros: "¿Cuál, Presidente?", Crespo respondió: "No vuelvo a pasar por enfrente de la Universidad". Y dejó sin efecto prisiones y clausura.

Era alto, imponente, de brazos y piernas de poderosa musculatura, de tez bronceada, muy oscura, rodeado el rostro por una gran barba. En sus recuerdos, el doctor José Izquierdo anotó que siendo niño vio una vez a Crespo en el pequeño jardín zoológico de El Calvario mirando un tigre enjaulado. Y que en su impresión de niño vio también en Crespo a un poderoso tigre.

### **El sucesor de Crespo. ¿Quién será el candidato?**

¿Quién podría ser el candidato escogido por Crespo para las elecciones del 97? ¿Ramón Guerra, el salvador militar de la Revolución Legalista y eterno ministro de Guerra y Marina? ¿José Antonio Velutini, fundador del crespismo? ¿Nicolás Rolando, el hombre de Oriente? ¿Francisco Tosta García, militar, escritor, periodista, con raíces familiares entre los fundadores del liberalismo de 1840? ¿Juan Francisco Castillo, el compañero en la frustrada expedición de la "Ana Jacinta" y exitoso ministro de Relaciones Interiores? ¿Acaso Claudio Bruzual Serra, autor del arreglo de la Deuda? Todos se creían con méritos por las pruebas de lealtad que le habían dado al caudillo legalista en su pasado de fracasos. En 1898 empezaban unos largos cuatro años para que en 1902 el general Joaquín Crespo pudiera volver a ocupar la Presidencia de la República. En cuatro años podían pasar muchas más cosas que en la brevedad de un bienio, y Crespo debía asegurar el sueño de su retorno, sueño de todas las noches, pues quería "emparejar" con Guzmán Blanco en esto

de las tres Presidencias. Todo iba a cambiar en esos cuatro años, y para ese 1902 habitaría en el Palacio de Miraflores, mansión que era copia de un palacio que visitó en Barcelona, en sus días españoles.

### **Cipriano Castro aconseja a Joaquín Crespo**

Desde su exilio en El Rosario de Cúcuta, en donde el general Cipriano Castro permanecía desde junio de 1892 le escribe al general Joaquín Crespo, Presidente de la República, acerca del problema de la elección del candidato presidencial del partido liberal amarillo para las elecciones de septiembre de 1897. En declaraciones hechas a la prensa colombiana, y en cartas dirigidas a otros jefes del partido liberal amarillo, Castro había hecho saber su adhesión a la candidatura del doctor Juan Francisco Castillo, joven personalidad del partido y ministro de Relaciones Interiores, pero que Crespo había descartado al anunciar su apoyo al nombre del general Ignacio Andrade.

El general Cipriano Castro le propone al Presidente Crespo que convoque una Convención de los dirigentes del partido para escoger un tercer nombre, distinto a Castillo y a Ignacio Andrade. Después de largos razonamientos, le dice: "Toca a una Convención del Partido resolver si definitivamente el candidato debe ser el general Andrade o el doctor Castillo". Y continúa Castro: "Resuelto así el punto en una Convención del Partido, entonces sí debe someterse y sumarse la minoría; entonces sí faltaría a la disciplina quien se rebelara contra esa mayoría, y entonces sí era llegado el caso de apoyar usted con su autoridad y sus influencias a esa mayoría. Proceder en contrario es la parcialidad, es la imposición, es creálo, general, ¡la guerra! Es consumir la división del partido, cuando no está terminada su reconstitución. Sería contribuir en el proceso interminable de personalismos y la anarquía que nos destruye".

El general Crespo leyó la carta y por todo comentario dijo: "Muy tarde para el consejo, muy temprano para la amenaza".

## Andrade, el Escogido

El escritor colombiano José María Vargas Vila, quien actuó como Secretario Privado del Presidente Crespo, relata en sus Memorias una conversación que asegura haber tenido con Crespo acerca de algunas de las razones que lo asistieron para escoger al general Ignacio Andrade como candidato presidencial del liberalismo amarillo para el período 1898-1902. De ser cierta esta confidencia presidencial se advierte que proclamó la candidatura de Andrade tomando en cuenta un conjunto de debilidades de su personalidad como hombre público, diría el llanero, de "virtudes negativas". Según Vargas Vila, Crespo buscaba una persona que en ninguna oportunidad pudiera romper su dependencia y en este camino hacía suyas, como ventajas, las objeciones populares al nombre del candidato, pues sus opositores consideraban a Andrade como godo o conservador de origen por el grupo social andino al que pertenecía su familia y por la destacada figuración de su padre, el general Escolástico Andrade, héroe de la independencia y jefe de los ejércitos conservadores en los tiempos federales. Pensaba Crespo que los liberales amarillos lo verían con desconfianza y los conservadores como renegado, además como su fe de bautismo se extravió en los libros de la catedral de Mérida y su padre había tenido durante la independencia gran figuración en Nueva Granada y Ecuador, Crespo creía que los venezolanos adversarios propagarían que era colombiano y los colombianos lo verían con desagrado. Todas razones que el caudillo consideraba como de necesaria sumisión.

Ante la sorpresiva candidatura de Andrade, saltaron en el seno del liberalismo amarillo las críticas, los reparos, las objeciones. Los precandidatos habían sido derrotados sin haber podido dar ninguna batalla, y muchos ocultos aspirantes unieron su voz a un coro de peligroso descontento. Ahora, sus derrotados rivales decían que Andrade era conservador, "godo" por ancestro, y recordaban los apellidos de los conservadores merideños (los Troconis, los Febres, los Picón, los Dávila, los Parra), grupo social al que pertenecía la familia Andrade.

Andrade había sido educado en Alemania y los Estados Unidos, y tenía una excelente formación en materia financiera y administrativa. Inició su vida militar a las órdenes de Venancio Pulgar y su participación en las operaciones militares de la Revolución Legalista fue muy importante. Había sido ministro de Obras Públicas y de Instrucción Pública, Presidente de varios estados y gobernador del Distrito Federal, pero los jefes del liberalismo no lo veían como auténticamente “amarillo”.

### Cinco candidaturas

El entusiasmo electoral se hacía evidente en las numerosas candidaturas presidenciales que se habían presentado en el curso del año 1897 y que llegaban a la jornada del 1º de septiembre.

Eran cinco los candidatos presidenciales: el general Ignacio Andrade, escogido por el Presidente Crespo como el continuador de su causa, de tal manera que quienes lo proponían eran los crespistas, frente a la desconfianza de otros sectores del liberalismo amarillo; el general José Manuel Hernández, el famoso Mocho, representante de la oposición al liberalismo amarillo que había logrado congregarse en un nuevo partido, el Liberal Nacionalista, y que contaba con partidarios en Carabobo, Lara, el Zulia, los Andes y Guayana. Lo seguía el ex Presidente Juan Pablo Rojas Paúl con una parte del liberalismo amarillo que había colaborado en su gobierno y que rechazaba a Ignacio Andrade como candidato. Igual era el caso del general Tosta García, liberal amarillo de abolengo, escritor, periodista y hombre de historias militares, autor de una serie de *Episodios Nacionales*, y quien tampoco creía en el “amarillismo” de Andrade; y, finalmente el poeta, escritor y general Pedro Arismendi Brito, candidato de una nueva organización denominada Partido Popular, de matices socialistas. El ingenio caraqueño les calificó asegurándole características: a Andrade, las mesas (electorales); a Hernández (las masas); a Rojas Paúl (las misas); a Arismendi Brito (las musas); y a Tosta García (las mozas).

## El siglo se cierra con un fraude

Tan olvidados estaban los venezolanos del final desastroso de la candidatura de Antonio Leocadio Guzmán en 1846 que, en septiembre de 1897, la gente creía y comentaba con alegría que por primera vez se iban a realizar elecciones en Venezuela, pues la presencia en la campaña electoral del partido nacionalista y la inmensa popularidad del Mocho Hernández habían modificado el cuadro político. De pronto, los venezolanos creyeron en que el poder del voto podía cambiar un gobierno sin necesidad de disparar un tiro. Lo creían en Caracas, en Upata, en Maracaibo, en Carora, en Cumaná, en todo el país. A lo largo de su historia, los venezolanos viven instantes de fe y alegría que muy pronto destruye la realidad. Crear uno de esos momentos fue el papel del Mocho Hernández en 1897.

El 1º de septiembre de 1897 se celebran las elecciones. Crespo hizo imprimir su voto en cartulina amarilla, destacando en el texto la nacionalidad del candidato: "Voto por el venezolano general Ignacio Andrade". Grupos de gente armada por el gobierno y que ostentaban divisas amarillas ocuparon desde la noche anterior al día de las elecciones los lugares en donde se debía celebrar la votación a fin de impedir que los electores nacionalistas se acercaran a las urnas. La suma de los votos otorgó al general Andrade la condición de candidato vencedor. Fue un trágico simulacro electoral que tuvo como respuesta inmediata la guerra civil, la solución armada de siempre.

## Las denuncias de la prensa

El fraude realizado el 1º de septiembre por orden del Presidente Crespo para favorecer sus planes del futuro retorno a la Presidencia y a favor de la candidatura del general Ignacio Andrade, fue denunciado al día siguiente por la prensa caraqueña. *El Liberal* calificó la jornada como el triunfo del "crespismo", descartando la verdadera importancia política del candidato elegido.

*El Pregonero*, que había permanecido ajeno a la pugna, publica el día

2 la reseña más completa de los acontecimientos. Bajo el título de "Elecciones", el 2 de septiembre, dice el editorial de *El Pregonero*:

*Lo sucedido ayer en el Distrito Federal no tiene nombre. La ciudadanía se alejó de las plazas públicas ante aquel espectáculo que tanto desdice de nuestras instituciones y de las prácticas de la democracia. De tal punto cundió el bochorno que muchos andradistas manifestaron que aquello era incompatible con la lucha política. He aquí el relato de los acontecimientos: Se sabía con anticipación que el gobierno traería a Caracas electores que habitan en los campos y poblaciones vecinas, pertenecientes al estado Miranda. A las once de la noche del 31 (de agosto) comenzaron a entrar por distintas calles grandes partidas de gente en formación con distintivos y banderas amarillas.*

*A las 12 de la noche ya las plazas estaban ocupadas semi militarmente y desde esa hora hasta las 5 de la mañana acabaron de entrar a la ciudad todos los que habían de votar con los de la ciudad, en las mesas del Distrito Federal. Notábase que la mayor parte de esa recluta electoral llevaban, ostensiblemente, armas. Muchos de ellos espadas y revólveres y machetes los más, medio escondidos debajo de la cobija que les colgaba del brazo. A su frente se encontraban conocidos jefes civiles, oficiales y comisarios de Aragua, de los pueblos de los Altos, de Los Teques, Carrizales, Baruta, Cortada del Guayabo, Altos de Mariches, Guarenas y Santa Lucía.*

*Al amanecer los electores de los bandos de la oposición comenzaron a organizarse en sus respectivos locales, pero ante el espectáculo que presentaban las plazas públicas que eran el lugar de las votaciones, empezaron las protestas, pues el elector debía votar en su parroquia. Además, la actitud armada de los grupos de hombres traídos desde otras poblaciones y campos, no podía ser aceptada por cuanto las autoridades estaban en el deber de decomisar las armas que portaban aquellos, para no hacer de la lucha cívica un combate sangriento en la plaza de la capital". "En cuanto a los electores de Caracas, pertenecientes a las otras candidaturas presidenciales, se había cumplido estrictamente el desarme. Eran ciudadanos inermes que llegan a cumplir con un precepto constitucional.*

*A varios jefes civiles de las parroquias se les hizo presentes la ley de elecciones por la cual los electores debían votar en su respectiva parroquia. Del mismo modo se les pidió el desarme de los grupos acampados en las plazas, pues su actitud amenazante no convenía al ejercicio de un derecho político en que la ciudadanía no tiene otra arma que la boleta del sufragio". En las parroquias de San Juan, Altigracia, La Pastora, Santa Teresa*

y Santa Rosalía, sucedía lo mismo que en Catedral: fueron rechazados los grupos antagónicos a Andrade que querían votar. En todas las parroquias se empleaban parecidos procederes y en todas las armas de los electores traídos de fuera, eran ostensibles. "No faltaron tampoco las provocaciones por parte de la recluta que ocupaba las plazas".

"Las directivas parroquiales de las otras candidaturas, al ver que más que a una lucha cívica, pacífica parecía que las incitaban a un combate que habría dado el más horroroso espectáculo en las plazas y calles de Caracas, resolvieron abstenerse y protestar, no sin antes haber reclamado a las autoridades municipales el cumplimiento de la ley, mientras que el bando que se había apoderado de las plazas celebraba los comicios y formaba la totalidad de las mesas, sin un solo contendor. Consternadas estaban las familias por el temor de un combate en las calles, tal era la sobreexcitación en que se encontraban los ánimos a la vista del atentado.

### **¿Aceptaré Andrade estos resultados?**

El *Criterio Nacional*, órgano del partido Liberal Nacionalista, es decir, la oposición, editorializa el 4 de septiembre sobre el resultado de las elecciones del 1º de septiembre: "Después que los peones traídos de las haciendas, para hacer el simulacro del voto se habían retirado a las haciendas quedaba en la ciudad una importante cuestión de derecho público: ¿existe o no existe un gobierno nacional?, desde el punto de vista del derecho nos pronunciamos por la segunda parte del dilema, no existe gobierno. Pues quien dice gobierno, dice autoridad que garantiza el derecho. Y el 1º de septiembre fue un golpe de cuartel, que hace desaparecer el principio, la base, el fundamento moral y político del gobierno. Toda autoridad usurpada es ineficaz y sus actos son nulos".

"Lo que queda del gobierno después del escándalo del 1º de septiembre no es sino un régimen de campamentos incompatible con la dignidad de la República. Fue la tropa la que deliberó, se rompió la Constitución, se rompió la base jurídica y política del gobierno y por consiguiente no existe. Existe un campamento, que no la entidad moral que se llama Constitución, existe una tropa en los cuarteles pero la autoridad constitucional del gobierno desapareció bajo el tumulto de

la irrupción de los peones de las haciendas, bajo las ruinas del sufragio libre”.

En otra nota editorial, *El Criterio Nacional* se preguntaba: “¿Aceptaré el general Ignacio Andrade una Presidencia ganada por medio de unas elecciones irritas, insubsistentes, le convendrá hacerse el heredero del golpe de mano del 1º de septiembre?” El periódico insiste en calificar el episodio de las elecciones del 1º de septiembre como un golpe del elemento militar a quien califica como “la tropa” y dice: “La República se ha ido, queda en pie la tropa. Terrible realidad que pone en consternación a los ciudadanos, a los intereses que conforman la nacionalidad venezolana. La tropa se ha erguido sobre los escombros del derecho”.

### **La opinión de *El Tiempo***

El más importante de los periódicos caraqueños de la época, *El Tiempo*, comenta los acontecimientos electorales ocurridos el 1º de septiembre de 1897:

*El atentado político que presencié ayer la capital, es la solución que siempre ha dado el partido (liberal amarillo) a los problemas políticos.*

*Examinemos el asunto con relación a los jefes civiles, obligados por la Ley a orientar y defender a los vecinos del municipio, en relación al derecho natural violado por la invasión de ciudadanos armados de otros distritos, y los andradistas incapaces de tener electores en Caracas, los traen de Miranda e invaden con ellos, a media noche la capital, ocupan las plazas públicas señaladas por los jefes civiles para realizar la elección y entonces rechazan a los que, en grupos pacíficos, llegaron a la hora precisa sin divisas, garrotes ni machetes a ejercer el acto legal más importante que pueda realizarse en una República.*

*Con las mesas electorales ocupadas por gente armada, el sufragio quedaba, de hecho, anulado, las garantías constitucionales violadas y desconocida la organización democrática de la República”. “Como el candidato Ignacio Andrade desempeñó en los últimos meses la Presidencia del Estado Miranda reclutaron gente en Guarenas, Guatire, Santa Lucía, Los Teques y peones de todas las haciendas de esa región. Se trataba de un asalto*



brutal de los forasteros sobre Caracas, pues no podían triunfar legalmente". Y concluye: "Con este golpe prueba la oligarquía amarilla que no respeta el derecho ajeno, que no acepta los comicios conforme a la ley y que está dispuesta a dominar el país por las malas y aunque el país los rechaza".

### La Revolución de Queipa

El 28 de febrero de 1898, Ignacio Andrade presta ante el Congreso Nacional el juramento como nuevo Presidente de la República, y designa sus ministros entre los cuales se destaca el general Zoilo Bello Rodríguez como responsable de las Relaciones Interiores y del rumbo de la política, en marcha hacia el año 1902. La respuesta del nacionalismo burlado en las urnas electorales es el alzamiento del general José Manuel Hernández, en tierras de Cojedes. Es la revolución de Queipa. En su mayoría lo acompañan generales y soldados de origen conservador que desde 1892, cuando colaboraron en las filas de la Revolución Legalista, andaban dispersos e impotentes frente al poder liberal amarillo. El general Joaquín Crespo entregó en febrero la Presidencia de la República, pero en las elecciones de septiembre de 1897 se había hecho elegir Presidente del Estado Bolívar (Miranda, Aragua y Guárico, unidos), y también se hizo designar por el Presidente Andrade como Jefe de la Primera Circunscripción Militar. En cumplimiento de los deberes de su nuevo cargo militar le correspondía enfrentarse al levantamiento nacionalista, defender y salvar al general Andrade, como Páez lo hizo en 1835 con Vargas. Salvar el gobierno de Andrade era la fórmula segura para poder controlar el proceso electoral de 1902. Como en sus mejores días de las campañas federales, el caudillo llanero salió de Caracas al frente de su ejército, confiado en un fácil triunfo y en un retorno victorioso que le permitiera liquidar a Bello Rodríguez y a Villanueva, sus posibles rivales del futuro. Al llegar a Valencia, sus amigos le advierten de rumores que corren acerca de amenazas contra su vida. Crespo sonríe, ningún presentimiento ensombrece su buena estrella. Avanza confiado por los llanos de Cojedes, cuando desde la copa de un sa-

mán, entre el bosque de la Mata Carmelera, el disparo de un fusil da cuenta de su vida. Era el 16 de abril de 1898.

### **La muerte del "Taita"**

De la Mata Carmelera condujeron el cadáver del general Crespo hasta Acarigua. Evitar que una guerrilla nacionalista asaltara la fúnebre comitiva era responsabilidad que correspondió al general Manuel Modesto Gallegos, Presidente del estado llanero. Además se presentaba un problema de urgente solución, pues en Acarigua no existían los recursos necesarios para embalsamar el cadáver. Con medios rudimentarios, utilizando la sal, el general Gallegos pudo lograrlo, pero de seguidas había que llevar el féretro a Caracas y las sabanas llaneras estaban pobladas por los grupos revolucionarios. El temor al robo y desaparición del cadáver por el asalto de una de las tantas guerrillas nacionalistas, era la mayor preocupación de Gallegos que vino a resolverla reduciendo el grupo que conducía la urna a muy pocos soldados y marchando hasta Valencia solamente de noche. En medio de la noche llanera, sigilosamente, regresaba la gran urna. Una entrada a Caracas que el "taita Crespo" nunca llegó a imaginar.

Años más tarde, el ex Presidente Andrade informó a Francisco González Guinán que en 1897 el Presidente Crespo, en los meses finales de su gobierno, lo invitó para que lo acompañara a un paseo a caballo. De manera inesperada Crespo le dijo: "Vamos al Cementerio" y ya en el sitio le señaló las bases de un gran monumento en construcción y le dijo: "Este es mi Panteón, aquí me deben enterrar y le pido que si muero haga cumplir mi voluntad". Contaba Andrade que le causó asombro estos presentimientos y previsiones del caudillo, y le manifestó que no debía hablar de esas cosas pues viviría muchos años. Crespo no hizo comentario distinto al de hacerle prometer que cumpliría su voluntad, y un año más tarde, en los días finales de abril de 1898, se cumplió la voluntad de Crespo. La misa de cuerpo presente con todos los honores debidos al caudillo que moría en la plenitud del poder se celebró en el Panteón Nacional; pero al terminar los oficios religiosos,

para cumplir con su promesa, el Presidente Andrade presidió la inmensa comitiva que siguiendo al féretro se dirigió al Cementerio General del Sur. El general Delfín Aguilera, también periodista y escritor, comentaba muchos años después que en su enfrentamiento o rivalidad con Guzmán Blanco, Crespo tuvo la previsión de construir su propio Panteón, pues no quería que sus restos fueran inhumados en el cementerio de ilustres que había construido Guzmán Blanco.

Con la muerte de Joaquín Crespo desaparecía el último gran "taita" que figuró en la historia de las guerras llaneras. "Taita" era el padre en el lenguaje campesino, y para la multitud de muchachos llaneros, casi niños que reclutó Boves o que luego se fueron con Páez, ese personaje a caballo que los llevaba por caminos desconocidos era algo muy distinto a un jefe militar que en su mundo infantil no habían conocido. Ese hombre representaba al padre ausente, pues en su simple vida rural eran los valores familiares los únicos que estaban a su alcance. Ese hombre que los llevaba lejos sin decirles a donde, que le ordenaba hacer cosas que nunca habían hecho, al que tenían que pedirle permiso para dar cualquier paso, que compartía la comida con ellos y dormía entre todos en el campamento, era igualito al taita ausente. Era un taita con más hijos. Le tenían confianza y cariño y sentían su protección. Era un pacto de por vida.

- **Andueza Palacio, Raimundo.** *Mensaje Presidencial.* Caracas, 1891.
- **Ayala, General Ramón.** *Recuerdos.* Caracas, 1901.
- **Arrieta, Diógenes.** *Biografía de Juan Pablo Rojas Paúl.* Caracas, 1889.
- **Bello, Nicolás.** *Memoria que presenta el Gobernador del Distrito Federal, General Nicolás Bello al Congreso Nacional.* Caracas, 1885.
- **Crespo, Joaquín.** *Mensaje presidenciales.* Caracas, 1885 y 1886.  
\_\_\_ *Mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente.* Caracas, 1893.  
\_\_\_ *Mensaje presidencial.* Caracas, 1894, 1895, 1896 y 1897.
- **Crespo, Joaquín.** *Cartas del General Joaquín Crespo al General Guzmán Blanco, entre Barcelona y París, 1888.* (Colección de Rafael Paredes Urdaneta)
- **Gallegos, Manuel Modesto.** *Memorias del General Manuel Modesto Gallegos.* Caracas, 1925.
- **González Guinán, Francisco.** *Historia Contemporánea de Venezuela.* Caracas, 1910.
- **Guzmán Blanco, Antonio.** *Mensaje presidencial.* Caracas, 1884.
- **Landaeta Rosales, Manuel y Lameda, León.** *Biografía oficial del General Joaquín Crespo.* Caracas, 1897.
- **López Baralt, Rafael.** *El golpe de Estado de marzo de 1892 de Andueza Palacio.* Caracas.
- **Reyes, Francisco de Paula.** *El Gobierno de Crespo y sus Ministros.* San Juan, Puerto Rico, 1897.

- **Rojas Paúl, Juan Pablo.** *Mensaje presidencial.* Caracas, 1889, 1890.
- **Romero, Telmo.** *El Bien General.* Primera Edición, San Cristóbal, Táchira, 1883. (No indica editor)
  - \_\_\_ *El Bien General.* Imprenta de la Nación. Caracas, 1884.
  - \_\_\_ *El Bien General.* Imprenta de la Nación. Caracas, 1885.

## Hemerografía

- *La Opinión Nacional.* Caracas. 1880, 1884, 1885, 1887 hasta 1891.
- *La Nación.* Caracas. 1884, 1885, 1886.
- *El País.* Caracas. 1885, 1886.
- *La Paz del Táchira.* San Cristóbal. 1886, 1887, 1888.
- *El Criterio Nacional.* Caracas. 1887.
- *El Tiempo.* Caracas. 1887.
- Archivo del Congreso Nacional. 1886.

<b>Guzmán Blanco y Crespo en lucha por el poder</b>	<b>9</b>
El final de Telmo	9
Un instituto para niños indígenas	10
La historia de La Aclamación	11
“Ni soy Páez, ni usted Soubllette”	14
Los peligrosos periodiquitos	17
El invento de una Convención	22
Los tachirenses, enemigos de Crespo	25
Las cartas entre París y Barcelona	27
<b>Rojas Paúl o el final del guzmancismo</b>	<b>33</b>
Las fuerzas en juego	33
El ocaso de una influencia	36
El lenguaje de la espada	38
El pacto de La Rotunda	39
La sublevación del doctor Rojas Paúl	41
Las dudas y las tentaciones	42
Yo gobierno a Venezuela desde París y usted obedece	44
Los consejeros y la reforma	46
La caída de las estatuas	48
<b>Andueza Palacio abre las puertas de la guerra</b>	<b>53</b>
Retrato de un político	53
Un eterno problema venezolano	56
El general Crespo es constitucionalista	59
La crisis nacional de marzo	60
Doña Jacinta organiza la revolución	63
La protesta de los jueces	64
Andueza Palacio inventa un Congreso	65

<b>La Revolución Legalista</b>	<b>69</b>
En Venezuela ya nadie pelea	<b>69</b>
Los generales de Caracas destituyen a Andueza Palacio	<b>73</b>
Gil Fortoul opina sobre la guerra legalista	<b>75</b>
<b>Presidente por derecho de conquista</b>	<b>79</b>
El retorno	<b>79</b>
Caracas condena y festeja	<b>81</b>
La Asamblea Nacional Constituyente	<b>82</b>
Las elecciones de 1893	<b>84</b>
Los años difíciles	<b>87</b>
Una maniobra presidencial sin precedentes	<b>89</b>
El empréstito de 1896	<b>91</b>
El Banco Tudesco	<b>95</b>
"La pérfida Albión"	<b>97</b>
El Partido Liberal Nacionalista	<b>100</b>
Presidente y caudillo	<b>101</b>
El sucesor de Crespo. ¿Quién será el candidato?	<b>104</b>
Cipriano Castro aconseja a Joaquín Crespo	<b>105</b>
Andrade, el Escogido	<b>106</b>
Cinco candidaturas	<b>107</b>
El siglo se cierra con un fraude	<b>108</b>
Las denuncias de la prensa	<b>108</b>
¿Aceptaré Andrade estos resultados?	<b>110</b>
La opinión de <i>El Tiempo</i>	<b>111</b>
La Revolución de Queipa	<b>112</b>
La muerte del "Taita"	<b>113</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>115</b>

## **Biblioteca Biográfica Venezolana**

Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I  
Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo II  
José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez  
Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres  
Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca  
Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce  
José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat  
El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas  
Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibíades  
Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo  
Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres  
Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca  
Teresa Carreño / Violeta Rojo  
Rómulo Betancourt / María Teresa Romero  
Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo  
Rafael Rangel / Juan Carlos Chirinos  
Andrés Bello / Pedro Cunill Grau  
Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre  
Miguel Otero Silva / Argenis Martínez  
César Girón / Gonzalo Jiménez  
Francisco de Miranda / Inés Quintero  
José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino  
Simón Bolívar / Jorge Olavarría  
Antonio Guzmán Blanco / Elías Pino Iturrieta  
Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios





**La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.**

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

***Antonio López Ortega***

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

***Isaac Chocrón***

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

***Eugenio Montejo***

# Joaquín Crespo

Biblioteca  
Biográfica  
Venezolana

Ramón J. Velásquez

Los historiadores clásicos venezolanos del siglo XIX, Baralt, Gil-Fortoul, González-Guinán, no completaron su visión de la centuria. Baralt, el primero (y por razones obvias), apenas logró registrar el proceso hasta 1835 en *Resumen de la Historia de Venezuela*. Gil-Fortoul termina su *Historia Constitucional de Venezuela* con la dictadura de Páez y el triunfo de la Federación en 1863, y González-Guinán cierra en 1890, al final de la presidencia de Juan Pablo Rojas Paúl, las páginas de la *Historia contemporánea de Venezuela*.

Con la biografía de Joaquín Crespo, el ex Presidente Ramón J. Velásquez aborda la figura del último caudillo liberal en la última década del siglo, la batalla por el poder que libra con el declinante Antonio Guzmán Blanco, los avatares de dos presidentes civiles (Rojas Paúl y Andueza Palacio) que tratan de prorrogar, cada uno a su turno, y en medio de traiciones inverosímiles, sus efímeros periodos constitucionales. Crespo vuelve por lo suyo con la Revolución Legalista, en 1892. "El siglo se cierra con un fraude", escribe RJV, y el fraude le costará la vida al último caudillo. Unas historias, en suma, que se leen con los apremios del suspenso: Guzmán se va a Francia y le dice a Rojas Paúl: "Yo gobierno a Venezuela desde París y usted obedece"; Rojas encomienda a su ministro Andueza negociar su reelección y éste maniobra y se hace elegir él. Crespo deja en el poder a quien se lo puede devolver: Andrade. Pero lo matan. Apuestas todas perdidas.

*Joaquín Crespo, el último caudillo liberal* forma parte de una vasta investigación realizada por el doctor Velásquez sobre el fenómeno histórico del liberalismo venezolano en el siglo XIX, y la cual comprende: *Liberalismo de todos los colores* (1840-1870) de próxima aparición, y *La Caída del Liberalismo Amarillo*, obra que será reeditada a fines de año.

**Simón Alberto Consalvi**



Que se dejan ver



**BANCO DEL CARIBE**

**EL NACIONAL**